

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

**PROGRAMA: PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO BÁSICO
CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO
DE
AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS
AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA,
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA

PROPONENTE: CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEO ARACATA

MARZO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	4
FORMATO 1	4
TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE MATRICULA REPRESENTANTE.....	7
ANEXO 4 PACTO DE TRANSPARENCIA	8
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.....	10
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	13
CERTIFICADO JUDICIAL	16
MEDIDAS CORRECTIVAS.....	17
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.....	18
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	29
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	31
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO	32
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO.....	32
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	34
FORMATO 6.....	34
EXPERIENCIA	36
SOPORTES DE EXPERIENCIA.....	38
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	71
DONADO ARCE & CIA S.A.S	71
PACANO S.A.S.....	143
CAPACIDAD RESIDUAL.....	163
FORMATO 5ª1 CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	163
FORMATO 5B CAPACIDAD TÉCNICA	166
FORMATO 5C SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN.....	168
ESTADOS FINANCIEROS.....	171
DOCUMENTOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL.....	204
FACTOR CALIDAD.....	208
FORMATO 7	208
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.....	209

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL.....	209
FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL.....	209
VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.....	223
FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	223
CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO.....	224
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	225
FACTOR DE DESEMPATE	228
FORMATO 10B - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	228
CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO	229

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Barranquilla, 07 de Marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

Consortio Estación de Bombeo Aracata

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 229 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEO ARACATA.

Documento de identidad o NIT: 890.111.275-4 y 900.565.619-8

Representante Legal: ROBERTO CARLO DONADO ARCE

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Nombre o Razón Social del Integrante 1: DONADO ARCE & CIA S.A.S

Documento de identidad o NIT: 890.111.275-4

Representante Legal: ROBERTO CARLO DONADO ARCE

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Nombre o Razón Social del Integrante 2: PACANO S.A.S

Documento de identidad o NIT: 900.565.619-8

Representante Legal: ROBERTO CARLO DONADO ARCE

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

*Carrera 60 N° 70-88 Telefax: 3044338 – 3683816
Barranquilla – Atlántico*

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

Dirección: Carrera 60 N° 70-88

Ciudad: Barranquilla

Teléfono(s): 3044338 Teléfono Móvil: 3218344810

Correo Electrónico: licitaciones@donadoarce.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

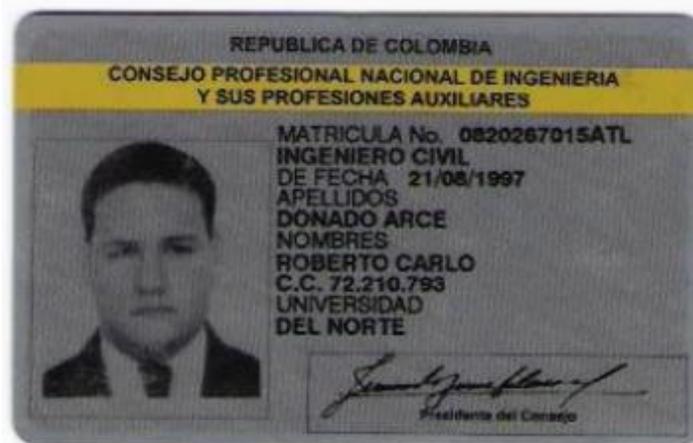
Firma:



Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE

C.C.: 72.210.793

TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE MATRICULA REPRESENTANTE



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1098288

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ROBERTO CARLO DONADO ARCE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 72210793, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-67015 desde el 21 de Agosto de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 970.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**.
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

[Signature]
Rubén Darío Ochoa Arbeláez

[Signature]
Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la foto de firma del titular no invalida el Certificado si presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 327 de 1995. Para verificar la firma digital, consulte las precondiciones del documento original en formato .pdf. Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio https://servicios.copnia.gov.co/Copnia_Micrositio/Certificados/Certificados/Certificados/GoodStanding/ptam indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 76 N° 9 - 37 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Carrera 60 N° 70-88 Telefax: 3044338 – 3683816
Barranquilla – Atlántico

ANEXO 4 PACTO DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en fallas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenemos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenemos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenemos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referimos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación.
- xiv. Solicitar o remitir a la entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el proceso de contratación.

- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del estado, durante el proceso de contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xix. La entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
- xxi. Dar conocimiento a la entidad y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de contratación o con cargo al contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de febrero de 2012, a las 11:32:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8901112754
Código de Verificación	8901112754220224113253

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COD-000
Página 1 de 1



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de marzo de 2022, a las 09:51:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005658198
Código de Verificación	9005658198220304095125

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digno y Revisor: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111971. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de febrero de 2022, a las 11:32:37, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72210793
Código de Verificación	72210793220224113237

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX: 3187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR
Página 1 de :

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 191039567



WEB
15:59:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S. Identificado(a) con NIT número 8901112754:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191682138



WEB
09:55:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PACANO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9005656198:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 191039631



WEB
15:59:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERTO CARLO DONADO ARCE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72210793:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO JUDICIAL

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:05:05 AM horas del 24/02/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 72210793
Apellidos y Nombres: **DONADO ARCE ROBERTO CARLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

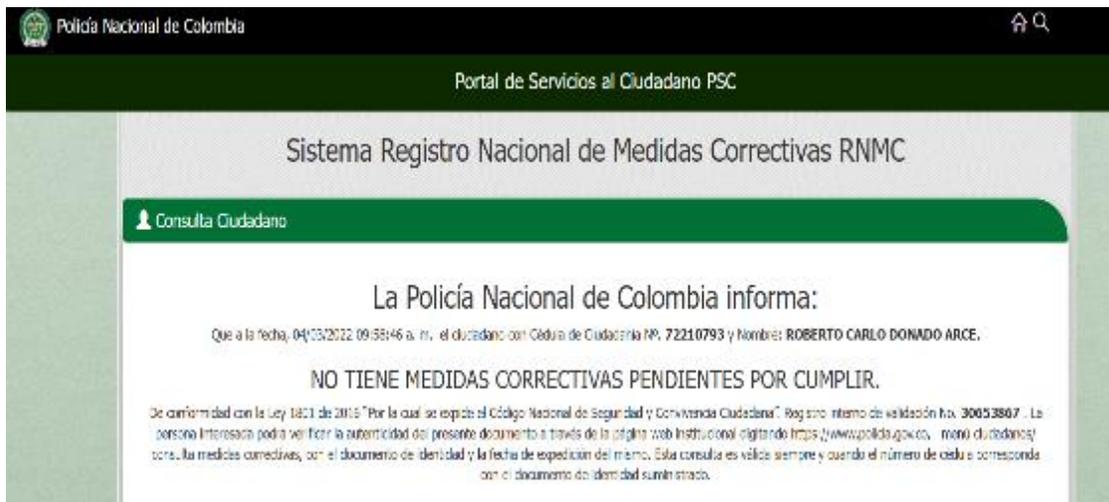
En cumplimiento de la Sentencia SUJ-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o adíquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

MEDIDAS CORRECTIVAS



The screenshot shows the website of the National Police of Colombia. At the top, there is a navigation bar with the logo and name of the National Police of Colombia, and a search icon. Below this is a green banner with the text "Portal de Servicios al Ciudadano PSC". The main content area is titled "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC". A green button labeled "Consulta Ciudadano" is visible. The main message reads: "La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 04/03/2022 09:58:46 a. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°: 72210793 y Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR." Below this, there is a disclaimer: "De conformidad con la Ley 1821 de 2015 'Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana' Registro interno de validación No. 30053807. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/menú/ciudadano/> consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiente con el documento de identidad suministrado."

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONADO ARCE & CIA S.A.S



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
Recibo No. 9162153, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUOVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.
Sigla:
Nit: 890.111.275 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla
Matrícula No.: 51.295
Fecha de matrícula: 01/03/1982
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación de la matrícula: 26/02/2021
Activos totales: \$53.127.365.226,00
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 60 No 70 - 88
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: teresaortiztorrecilla@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3683816
Teléfono comercial 2: 3114156473
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: teresaortiztorrecilla@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3683816
Teléfono para notificación 2: 3114156473
Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 75 del 25/01/1982, de Notaría Primera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el

Página 1 de 6

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467PC9FF

02/03/1982 bajo el número 14.604 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial en comandita simple denominada "DONADO ARCE & COMPANIA S. EN C."

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 001-2011 del 23/03/2011, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.542 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de DONADO ARCE & COMPANIA S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.358	11/10/1989	Notaria 3a. de Barran	35.195	07/12/1989	IX
Escritura	1.720	23/09/1998	Notaria 9a. de Barranq	77.377	29/09/1998	IX
Escritura	1.831	24/07/2003	Notaria 10. de Barranq	106.186	28/07/2003	IX
Escritura	3.926	13/08/2004	Notaria 5. de Barranq	112.825	19/08/2004	IX
Escritura	719	24/04/2006	Notaria 2 a. de Barran	123.854	26/04/2006	IX
Escritura	1.629	05/08/2008	Notaria 2 a. de Barran	141.971	13/08/2008	IX
Escritura	700	19/04/2010	Notaria 3 a. de Barran	158.495	29/04/2010	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	2	20/11/2012	Asamblea de Accionista	249.816	13/12/2012	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las actividades relacionadas en la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorias, estudios, diseños. Inversión de su capital en bienes y servicios que produzcan rendimiento, en la adquisición de inmuebles y su explotación, invertir en otras sociedades de cualquier naturaleza e invertir en toda clase de valores bursátiles; la compra, venta, cría de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9FF

ganado, lanar, caprino, porcino, caballar, asnar y mular. Suministro y comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos para la salud humana. Suministro y comercialización al por mayor de equipos médicos, quirúrgicos, y de aparatos ortésicos y protésicos. Prestación de servicios de salud con interacción desarrollo de actividades de la práctica médica, desarrollo de actividades de la práctica odontológica, desarrollo de actividades de apoyo diagnóstico o de imaginología, desarrollo de actividades de apoyo terapéutico y otras actividades relacionadas con la salud humana. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá comprar o importar equipos, materia prima, materiales para el fin que se propone. Además podrá negociar, descontar toda clase de títulos valores y en general celebrar y ejecutar operaciones bancarias de toda clase y todos los actos encaminados al logro de su objeto social. La sociedad podrá garantizar con los bienes sociales obligaciones de Socios y/o compañías de las cuales sea socia. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
 Actividad Secundaria Código CIIU: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
 Otras Actividades 1 Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	\$7.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.093.750,00
Valor nominal	:	6.400,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	\$6.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

** Capital Pagado **

Valor	:	\$6.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467PC9FF

social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2011 del 23/03/2011, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.544 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Donado Arce Roberto Carlo	CC 72210793

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 08/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.315 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente Ortiz Torrecilla Yisceri	CC 32861855

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 3-2011 del 26/09/2011, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/10/2011 bajo el número 174.854 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Arias Viadero Miguel Antonio	CC 8728728

PODERES

Que por Escritura Publica No.1831 del 24 de julio del 2.003, otorgada en la Notaria 10a. de Barranquilla, inscrita en esta Camara de Comercio el 28 de julio del 2.003 bajo el No.2.438 del libro respectivo, consta que ROBERTO EUCLIDES DONADO INSIGNARES, C.C.No.7.417.671 quien en el presente acto obra en nombre y representación de la sociedad de este domicilio denominada DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C en su calidad de Socio Gestor, Otorguesele tambien la facultad de representante legal con todos los derechos, deberes y obligaciones contemplados en la Escritura de constitucion de dicha compania al Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, C.C.No.72.210.793, en todo lo referen te a obras civiles, arquitectura, construccion, interventoria, estudios y disenos. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, a partir de hoy sera el unico responsable de todas las contrataciones referen te a obras civiles, arquitectura, construccion, interventoria, estudios y disenos al igual que la relacion laboral que se despenda de dichas contrataciones firmadas a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C. -Que el ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, tendra bajo su responsabilidad el pago y cancelacion de todos los impuestos, gravámenes que se



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9FF

causen de las contrataciones relacionadas con la facultad de representación en la actividades descritas en el numeral b). -Sera el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, el único beneficiario de las utilidades o pérdidas que puedan producir todos los contratos a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMANIA S. EN C.
 C.
 referente a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría estudios y diseños.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
 DONADO ARCE & CIA. S. EN C.
 Matrícula No: 51.296 DEL 1982/03/01
 Último año renovado: 2021
 Categoría: ESTABLECIMIENTO
 Dirección: CR 60 No 70 - 88
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Teléfono: 3683816
 Actividad Principal: 4210
 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
 Actividad Secundaria: 4220
 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
 Otras Actividades 1: 4290
 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
 Otras Actividades 2: 4390
 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que el(la) Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla mediante Oficio Nro. JPCLNCH21-01225 del 12/07/2021 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/12/2021 bajo el No. 32.169 del libro respectivo, comunica que se decretó Embargo de establecimiento denominado:

DONADO ARCE & CIA. S. EN C.
 Dirección:
 CR 60 No 70 - 88 en Barranquilla

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 28.942.757.029,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
Recibo No. 9162153, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9PF

fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

PACANO S.A.S

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFF

 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
 página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
 DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
 RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO
 EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social:
 PACANO S.A.S.
 Sigla:
 Nit: 900.565.619 - 8
 Domicilio Principal: Barranquilla
 Matrícula No.: 557.175
 Fecha de matrícula: 26/10/2012
 Último año renovado: 2021
 Fecha de renovación de la matrícula: 07/05/2021
 Activos totales: \$5.935.598.089,00
 Grupo NIIP: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 111 No 04 A1 - 153
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Correo electrónico: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 Teléfono comercial 1: 3683816
 Teléfono comercial 2: 3114156473
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Correo electrónico de notificación: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 Teléfono para notificación 1: 3683816
 Teléfono para notificación 2: 3114156473
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
 electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 19/10/2012, de Barranquilla,
 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/10/2012 bajo el número 247.833

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFF

del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PACANO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal, el desarrollo de las actividades a) Construcción de obras de ingeniería civil; b) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para obras civiles; c) Construcción de edificación para uso residencial y para uso no residencial; d) instalaciones hidráulicas y trabajos conexos; e) instalaciones eléctricas y Trabajos conexos de electricidad; f) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificios; g) alquiler de equipos para la construcción y demolición dotados de operarios o sin ellos; h) Todas las demás actividades relacionadas con la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorías, estudios, diseños.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica. i) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes, muebles o inmuebles; j) Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; k) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general, toda clase de títulos valores y cualquier clase de créditos; l) Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones, como depósitos, préstamos, descuentos, giros, etc.; II) Celebrar con compañías aseguradoras, cualesquiera operaciones relacionada con la protección de sus bienes, negocios y personal a su servicio; m) Transformarse en otro tipo legal de sociedad, escindirse, o fusionarse con otras sociedades; n) Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o como participe inactiva; ñ) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias a ella, o absorber tal clase de empresas; o) Transigir y desistir o someterse a decisiones de árbitros o de amigables componedores, en los asuntos en los cuales tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad; p) la realización de inversiones en la modalidad de renta fija o variable; q) Adquirir permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, a fin de realizar su objeto social principal; r) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

La sociedad no podrá servir de garante de obligaciones de terceros distintos de los socios y de las sociedades en las cuales estos tengan individual o conjuntamente participación mayoritaria.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFF

FERROCARRIL
 Actividad Secundaria Código CIIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
 Otras Actividades 1 Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$7.000.000.000,00
 Número de acciones : 700.000,00
 Valor nominal : 10.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor : \$7.000.000.000,00
 Número de acciones : 700.000,00
 Valor nominal : 10.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$7.000.000.000,00
 Número de acciones : 700.000,00
 Valor nominal : 10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Respecto de los socios y del representante legal la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 26/04/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2017 bajo el número 325.900 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFP

Donado Arce Roberto Carlo CC 72210793
 Nombramiento realizado mediante Acta número 8-2017 del 09/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.316 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Representante Legal Ortiz Torrecilla Yisceri	CC 32861855

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 9-2017 del 27/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2018 bajo el número 336.436 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal Rojano Ulloa Diana Carolina	CC 1129572421
Revisor Fiscal Suplente Kolb de Vivo Luis Fernando	CC 72002231

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
PACANO S.A.S.
 Matrícula No: 557.176 DEL 2012/10/26
 Último año renovado: 2021
 Categoría: ESTABLECIMIENTO
 Dirección: CL 111 No 04 A1 - 153
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Teléfono: 3044339
 Actividad Principal: 4210
 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
 Actividad Secundaria: 4220
 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
 Otras Actividades 1: 4290
 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 4.135.409.709,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
Recibo No. 9199764, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFP

ordinaria en el periodo Código CIU: 4210

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

Barranquilla, 07 de Marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Ref: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad DONADO ARCE & CIA S.A.S identificado con Nit: 890.111.275-4 certifico que esta es una sociedad anónima colombiana, y es de carácter cerrado, ya que sus acciones no se cotizan en bolsa.



Revisor Fiscal: Miguel Antonio Arias Viadero

Matricula Profesional: 31319-T

C.C. 8.728.728

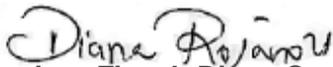
Barranquilla, 07 de Marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Ref: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad PACANO S.A.S identificado con Nit: 900.565.619-8 certifico que esta es una sociedad anónima colombiana, y es de carácter cerrado, ya que sus acciones no se cotizan en bolsa.



Revisor Fiscal: Diana Carolina Rojano Ulloa

Matricula Profesional: 204044-T

C.C. 1.129.572.421

FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL



DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Estimados señores:

Los suscritos, ROBERTO CARLO DONADO ARCE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de PACANO S.A.S y DONADO ARCE & CIA S.A.S, respectivamente, manifiesto por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
DONADO ARCE & CIA S.A.S	50%
PACANO S.A.S	50%

- ⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA.
3. El objeto del consorcio es **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**
4. La duración de este consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo un (01) año más adicional contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de selección.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es ROBERTO CARLO DONADO ARCE, identificado con C. C. No. 72.210.793 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Consortio Estación de Bombeo Aracata

7. El Señor ROBERTO CARLO DONADO ARCE acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará a través del CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA con su propio Nit.
9. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación comercial entre los integrantes.]
10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	<u>Carrera 60 N° 70-88</u>
Dirección electrónica	<u>licitaciones@donadoarce.com</u>
Teléfono	<u>3044338</u>
Telefax	<u>3044339</u>
Ciudad	<u>Barranquilla</u>

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 03 días del mes de Marzo de 2022



ROBERTO CARLO DONADO ARCE
C.C 72.210.793

Representante Legal Donado Arce & Cia S.A.S Representante Legal PACANO S.A.S



ROBERTO CARLO DONADO ARCE
C.C 72.210.793



ROBERTO CARLO DONADO ARCE
C.C 72.210.793

Representante Legal Consorcio Estación de Bombeo Aracata

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

MIGUEN ANTONIO ARIAS VIADERO identificado con cc 8.728.728, y con tarjeta profesional No. 31319-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con NIT 890.111.275-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía a partir de Enero de 1983. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Además conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 07 días del mes de Marzo de 2022.



MIGUEL ARIAS VIADERO
REVISOR FISCAL
MP No 31319-T
C.C 8.728.728

**CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONAS JURÍDICAS**

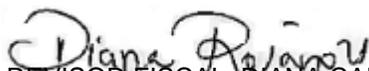
Yo, DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.129.572.421, y con Tarjeta Profesional 204044-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PACANO S.A.S identificada con Nit 900.565.619-8 , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de BARRANQUILLA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Además conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a los siete (07) días del mes de Marzo de 2022.

Atentamente,

FIRMA



NOMBRE DEL REVISOR FISCAL: DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.129.572.421

T.P.No. 204044-T

CIUDAD: BARRANQUILLA

EXPERIENCIA

Consorcio Estación de Bombeo Aracata



PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRÉS
CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022



No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA A REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicialización [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I.C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los términos de referencia para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	37	EXPERIENCIA GENERAL	FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITALES- FORO HIDRICO	FROH-131 DE 2010	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS CARRIZAL, CIUDADELA 20 DE JULIO, SIETE DE ABRIL Y OTROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	721411, 811015 Y 831015	C	75%	DONADO ARCE & CIA S.A.S	17/11/2010	23/11/2011	6.256,34	4.692,26	
2	12	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P	AB-OC-002-2015	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	721411, 761217, 811015, 831015	C	34%	PACANO S.A.S	9/10/2015	8/12/2018	20.530,99	6.980,54	

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentando.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en los términos de referencia

ROBERTO CARLO DONADO ARCE REP CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO DE ARACATA

Carrera 60 N° 70-88 Telefax: 3044338 – 3683816
Barranquilla – Atlántico

SOPORTES DE EXPERIENCIA

	ACTA DE LIQUIDACION	CODIGO: POSH-F8
		VERSION: 1.0
		FECHA DE APROB: 14/10/10

CONTRATO N° FROIH 131 DE 2010

CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE CONSULTORIA
 CONTRATO DE SUMINISTRO PRESTACION DE SERVICIO

CONTRATO No:	FROIH 131/2010
CONTRATANTE:	FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITALES - FORO HIDRICO
CONTRATISTA:	CONSORCIO DONADO ROSALES
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	CONSORCIO INTERAGUAS
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS: CARRIZAL, CIUDADELA 20 DE JULIO, SIETE DE ABRIL Y OTROS, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR:	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 3.350.896.552,00)

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2011, en las oficinas de la Interventoría, se reunieron las siguientes personas: El Arquitecto HECTOR AMARIS RODRIGUEZ, Gerente del FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL -FORO HIDRICO y supervisor del Contrato, el Ingeniero GUILLERMO NARVAEZ VELEZ, Representante Legal (s) del CONSORCIO INTERAGUAS en su condición de Interventor, y el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, Representante Legal del CONSORCIO DONADO ROSALES en su condición de Contratista, con el fin de liquidar el contrato en forma bilateral.

1. CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO INICIAL:	Desde la Fecha de Inicio hasta el 31 de Diciembre de 2010
PLAZO – PRORROGA 1:	Cuatro (4) meses desde la Fecha de Inicio
PLAZO – PRORROGA 2:	Cuarenta y cinco (45) días desde el vencimiento del plazo anterior
PLAZO – PRORROGA 3:	Cuatro (4) meses desde el vencimiento del plazo anterior
FECHA DE INICIO:	Diecisiete (17) de Noviembre de 2010
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	Tres (3) Meses
FECHA DE TERMINACION:	23 de Noviembre de 2011



Ciudad de oportunidades



	ACTA DE LIQUIDACION	CODIGO: POSH-F8
		VERSION: 1.0
		FECHA DE APROB: 14/10/10

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 2.450.896.552,00)
VALOR ADICION:	NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000,00)
VALOR FINAL:	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 3.350.896.552,00)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	Ninguno.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	(SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA PESOS ML) \$ 669.721.190,00

3. PAGOS REALIZADOS:

CONCEPTO	FECHA	FACTURA	VALOR
Anticipo del 20%	02/11/2010		\$490.179.310,00
Acta Recibo Parcial No. 01 (menos anticipo 20%)	22/02/2011	001	\$648.587.854,00
Acta Recibo Parcial No. 02 (menos anticipo 20%)	09/06/2011	003	\$642.400.000,00
Acta Recibo Parcial No. 02 (menos anticipo de \$ 25.035.481)	14/10/2011	003	\$ 371.001.668,00
Acta Recibo Parcial No. 04 (menos anticipo de \$ 9.560.014)	14/10/2011	010	\$528.998.332,00
TOTAL PAGOS			\$ 2.681.167.164,00

4. PAGOS PENDIENTES:

CONCEPTO	FECHA	FACTURA	VALOR
Acta Recibo Parcial No. 03	23/05/2011	007	\$393.324.511,00
Menos amortización anticipo 20% y no amortizado el 14/10/2011 (\$ 54.171.949)			(\$ 132.836.851,00)
Acta Recibo Final No. 05			\$ 409.233.530,00
TOTAL PAGOS PENDIENTES			\$ 669.721.190,00

	ACTA DE LIQUIDACION	CODIGO: POSH-F8
		VERSION: 1.0
		FECHA DE APROB: 14/10/10

5. GARANTÍAS:

Que EL CONTRATISTA ha prorrogado el término de las vigencias de las pólizas según las cláusulas del contrato encontrándose vigentes y aprobadas por EL CONTRATANTE las siguientes:

POLIZA CUMPLIMIENTO No. 0530430-8

ANEXO: 10417268

Tipo o Concepto	Valor Afianzado	Vigencia	Compañía
Cumplimiento	\$ 335.089.655,00	29-10-2010 a 25-06-2016	Suramericana
Anticipo	\$ 670.179.310,00	29-10-2010 a 27-12-2011	Suramericana
Salario y Prestaciones	\$ 335.089.655,00	29-10-2010 a 27-08-2014	Suramericana

POLIZA R.C.E. No. 0156090-3

ANEXO: 12110343

Tipo o Concepto	Valor Afianzado	Vigencia	Compañía
R.C.E.	\$ 335.089.655,00	27-08-2011 a 27-12-2011	Suramericana

6. INTERVENTORIA EXTERNA.

La interventoría deja constancia que las obras fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción, conforme aparece acreditado en las actas respectivas.

La Interventoría deja constancia que de acuerdo con la documentación aportada por EL CONTRATISTA, éste dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA del personal contratado durante la ejecución del contrato.

7. IMPREVISTOS, AJUSTES, RECLAMACIONES Y REVISIONES PENDIENTES.

a) Que en atención a lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de obra No. FROIH 131/2010 e igualmente con sujeción a lo establecido en los datos del contrato, EL CONTRATISTA presentó ante EL CONTRATANTE la factura No. 007 recibida el 23 de Mayo de 2011, por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$393.324.511,00)** correspondiente al acta de recibo parcial de obra No 003 de fecha de 16 de Mayo de 2011, la



Ciudad de oportunidades



	ACTA DE LIQUIDACION	CODIGO: POSH-F8
		VERSION: 1.0
		FECHA DE APROB: 14/10/10

cual hasta la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación no ha sido pagada; razón por la cual **EL CONTRATANTE**, con la firma de la presente acta expresamente reconoce y acepta deber a **EL CONTRATISTA** de forma incondicional la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$393.324.511,00)** correspondiente a la factura 007 la cual acepta es actualmente exigible.

b) Que en atención a lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de obra No. FROIH 131/2010 e igualmente con sujeción a lo establecido en los datos del contrato, **EL CONTRATISTA** presentó ante **EL CONTRATANTE** el acta de recibo final 005 recibida el 23 de Noviembre de 2011, por valor de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$409.233.530,00)** correspondiente al acta de recibo parcial de obra No 05 de fecha 23 de noviembre de 2011, la cual hasta la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación no ha sido pagada; razón por la cual **EL CONTRATANTE**, con la firma de la presente acta expresamente reconoce y acepta deber a **EL CONTRATISTA** de forma incondicional la suma de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$409.233.530,00)** correspondiente a el acta final de Obra No.05, la cual acepta es actualmente exigible.

c) Que sobre las sumas relacionadas en los literales a) y b) del presente numeral, **EL CONTRATANTE** reconocerá y pagará intereses moratorios liquidados conforme a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 679 de 1994, hasta la fecha de pago definitivo de la obligación según lo acordado en el literal b) del presente numeral.

8. DECLARACION A PAZ Y SALVO

EL CONTRATANTE manifiesta que **EL CONTRATISTA** ejecutó a satisfacción el objeto contractual y una vez se pague por **EL CONTRATANTE** el saldo pendiente y los intereses moratorios descritos en el numeral anterior de la presente acta de liquidación, quedarán satisfechas todas las obligaciones emanadas del Contrato de Obra FROIH-131/2010 y por lo tanto quedarán a paz y salvo por los conceptos convenidos en la presente acta derivados de la ejecución del objeto del mencionado contrato.



Ciudad de oportunidades



	ACTA DE LIQUIDACION	CODIGO: POSH-F8
		VERSION: 1.0
		FECHA DE APROB: 14/10/10

9. ANOTACIONES ADICIONALES:

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- 1.- Que EL CONTRATISTA ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo y entregó a entera satisfacción de EL CONTRATANTE las obras contratadas conforme a las especificaciones técnicas exigidas.
- 2.- Que el contratista subsanó los defectos de acuerdo con el informe final de Interventoría /reemplazar bienes, etc., en el lapso establecido para el efecto, tal como lo hace constar la Interventoría con la firma de ésta acta.
- 3.- Que el FORO HIDRICO SI () NO (x) impuso sanciones contractuales al contratista por el incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.

Se firma en Barranquilla, a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2011.

CONTRATISTA DE OBRA:


 ING. ROBERTO DONADO A.
 CONSORCIO DONADO ROSALES
 Director

INTERVENTORIA:


 ING. GUILLERMO NARVAEZ V.
 CONSORCIO INTERAGUAS
 Director

CONTRATANTE DE LAS OBRAS:


 ARQ. HECTOR AMARIS R.
 FORO HIDRICO
 Gerente



Ciudad de oportunidades



CONSORCIO DONADO ROSALES

000013

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS

Entre los suscritos a saber : ROBERTO CARLO DONADO ARCE mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.210.793, expedida en Barranquilla quien obra en nombre y representación legal de DONADO ARCE & CIA S. EN C., legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, con NIT N° 890.111.275-4; CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.374.007, expedida en Bogotá quien obra en nombre y representación de el mismo, legalmente constituido, con domicilio principal en Bogotá D.C., con NIT N° 19.374.007-5 acordamos constituir un consorcio, que se registrá por el ordenamiento jurídico vigente y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - OBJETO: El consorcio que se constituye mediante el presente documento tiene por objeto presentar una propuesta en el marco del proceso de la LICITACION PUBLICA N° 010 de 2010 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS: CARRIZAL, CIUADELA 20 DE JULIO, SIETE DE ABRIL Y OTROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA". De conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones y sus anexos, en la Propuesta del Contratista y en el Contrato, y en el caso en que la propuesta presentada resulte adjudicataria, suscribir, ejecutar y liquidar el contrato de obra correspondiente.

SEGUNDA. - DENOMINACIÓN: Para todos los efectos el consorcio que se constituye mediante el presente documento se denominará CONSORCIO DONADO ROSALES.

TERCERA. - DOMICILIO: El domicilio del consorcio será la siguiente:
Dirección: Carrera 60 N°70-88
Fax: 3683816
Teléfono: 3606540 - 3683816 - 3537962
De la ciudad de Barranquilla.

CUARTA. - REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Se designa como representante del consorcio al señor ROBERTO CARLO DONADO ARCE identificado con cédula de ciudadanía N° 72.210.793, expedida en Barranquilla, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al consorcio. Igualmente se nombra como suplente del representante del consorcio al señor CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL identificado con cédula de ciudadanía No 19.374.007 expedida en Bogotá, con las mismas atribuciones del representante Legal Principal.

QUINTA. - DURACIÓN: La duración del consorcio, en caso de salir favorecido con la adjudicación, será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la licitación pública, y el vencimiento del plazo de vigencia del Contrato y un (1) año más. En todo caso el consorcio durará todo el término necesario para atender las obligaciones a su cargo y las garantías prestadas.

SEXTA. - SOLIDARIDAD. - La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisión es que se presenten en desarrollo de la Propuesta y de la ejecución del Contrato de ser adjudicado, afectarán a todos y cada uno de los miembros que conforman el consorcio.

Carrera 60 N°70-88 Telefax: 3683816 - 3606540 donadoarcesa@vehoo.com -
Barranquilla

GRA

CONSORCIO DONADO ROSALES

000014

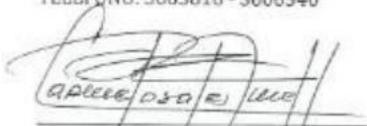
SÉPTIMA. - PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. - La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100 %), del consorcio serán distribuidas de la siguiente forma:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN [%] (1)
DONADO ARCE & CIA S. EN C.	75%
CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL	25%

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los veintiséis (26) días del mes de julio del año 2010.



ROBERTO CARLO DONADO ARCE
C.C. 72.210.793 DE BARRANQUILLA
DONADO ARCE & CIA S. EN C.
NIT: 890.111.275-4
DIRECCIÓN: CRA 60 N° 70-88
TELÉFONO: 3683816 - 3606540



CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL
C.C. 19.374.007 DE BOGOTÁ
NIT: 19.374.007-5
DIRECCIÓN: CALLE 85 N°21-22 OF 304
TELÉFONO: 2565540



ROBERTO CARLO DONADO ARCE
C.C. 72.210.793 DE BARRANQUILLA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO DONADO ROSALES



CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL
C.C. 19.374.007 DE BOGOTÁ
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DONADO ROSALES

Consortio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		Fecha		2018		AAAA		GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLÍVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA		AGUAS de Bolívar S.A. E.S.P. CÓDIGO VERSION PÁGINA					
8	DD	MM	AAAA							MN-AB-GPDA-CT-FIS-23 01					
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE		22-09-2017 8-15-2019									
INFORMACIÓN CONTRACTUAL															
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015		8-sep-15		FECHA SUSPENSIÓN N°1		4 de Diciembre de 2015		FECHA REINICIO N°1:		12 de Enero de 2016				
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA				FECHA SUSPENSIÓN N°2		9 de Diciembre de 2016		FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:		30 de Enero de 2017				
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSIÓN N°3		5 de Mayo de 2017		FECHA REINICIO N°2:		24 de Febrero de 2017				
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA				FECHA SUSPENSIÓN N°4		12 de Julio de 2017		FECHA REINICIO N°3:		21 de Junio de 2017				
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSIÓN N°5		14 de agosto de 2018		FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4:		5 de Septiembre de 2017				
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AB-C-007 - 2014				PRORROGA N°1		43 días hábiles		FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4:		5 de Octubre de 2017				
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR				PRORROGA N°2		90 días calendario		FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4:		3 de Noviembre de 2017				
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		90 días calendario		FECHA REINICIO N°4:		23 de Julio de 2018				
PLAZO INICIAL	216 días hábiles				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		\$ 721.730.616.000		FECHA REINICIO N°5:		3 de Septiembre de 2018				
FECHA INICIACION	9 de Octubre de 2015				FECHA VENCIMIENTO FINAL:		8 de Diciembre de 2018								
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$		15.317.946.045.000		VALOR FINAL (INCLUIDO IVA):		\$		16.039.676.661.000						
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES															
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)															
CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)															
CONTRATO INICIAL															
1. INSTALACION REDES DE ALCANTARILLADO															
1. PRELIMINARES															
102. DESARROLLO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO															
102.10.2.10. Borrado y limpieza de agua															
	dm	38		\$ 180.037	\$ 6.841.496.000	38.00	\$ 6.841.496.000								
105. DEMOLICIONES Y RETIROS															
105.05. Corte pavim. rigid. en andam.															
	m2	32.726	\$14.247	\$ 466.249.316.58	17.611.54	\$ 249.486.910.38									
105.07. Corte de pavimento flexible															
	m2	1.196	\$9.688	\$ 11.296.111.12										\$ 17.611.54	\$ 249.486.910.38
105.08. Demol Mec. Pav. Rigido en 2m															
	m2	13.641	\$18.236	\$ 248.838.706.42	9.382.68	\$ 247.646.473.84									
105.09. Demol Mec. Pav. Rigido en 2 m															
	m2	479	\$18.833	\$ 8.999.886.25											
105.09. Demol Mec. Pav. Asfáltico															
	m2	20	\$45.393	\$ 907.866.000											
105.09. Demol Mec. Pav. Asfáltico 2															
	m2	5	\$24.979	\$ 124.895.000											
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA															
203. EXCAVACIONES GENERALES															
203.80. Exc. Man. 0 - 2 Tierra Seco															
	m3	17.955	\$28.077	\$ 503.726.304.20	6.136.62	\$ 172.382.162.96									
203.81. Exc. Mec. 0 - 2 Tierra Seco															
	m3	21.117	\$14.638	\$ 308.685.831.24	2.190.37	\$ 31.602.667.80									
203.82. Exc. Mec. 0 - 4 Tierra Seco															
	m3	1.400	\$18.004	\$ 25.205.616.36	23.545.98	\$ 424.628.234.64									
203.83. Exc. Mec. 0 - 4 Tierra Seco															
	m3	20	\$27.652	\$ 553.052.12	1.162.12	\$ 31.437.700.72									
206. ENTIBADOS															
206.01. Entibado temporal															
	m2	8.226	\$44.933	\$ 369.804.102.77	22.003.12	\$ 988.666.024.54									
206.02. Entibado concreto															
	m2	33.474	\$47.004	\$ 1.574.282.624.36	7.461.80	\$ 350.736.591.26									
206.03. Entibado Metálico-Madera															
	m2	10.412	\$49.893	\$ 520.204.783.49	30.709.97	\$ 1.534.317.028.22									
226. LLENOS Y NIVELACIONES															
226.01. Relleno comp. mat. proveene etc.															
	m3	22.731	\$16.769	\$ 381.179.492.80	22.367.21	\$ 375.075.745.83									
226.02. Relleno arena, compactacion Yato															
	m3	2.963	\$52.762	\$ 156.242.251.74	1.094.25	\$ 57.234.600.46									
226.03. Relleno Mat. Recibo facil Comp.															
	m3	1.137	\$60.797	\$ 69.145.293.86	3.267.85	\$ 199.499.386.45									
226.09. Relleno atraque Conc. 2000 PSI															
	m3	114	\$406.625	\$ 46.349.527.50	56.92	\$ 23.144.688.38									
227. DISPOSICION DE SOBANTES															
227.14. Retiro de sobantes manualmente															
	m3	15.157	\$15.488	\$ 234.751.306.24	9.766.78	\$ 151.267.449.95									
227.15. Retiro de sobantes manualmente															
	m3	798	\$22.932	\$ 18.282.773.68	300.00	\$ 6.878.579.76									
3. SUBESTRUCTURAS Y ESTRUCTURAS															
308. PAVIMENTOS															
308.36. Base Gravel E+0.20 Reparacho															
	m3	4.682	\$104.858	\$ 491.993.290.66	2.055.51	\$ 215.636.716.15									
308.38. Reparacho Pav. Asfalt. Calentado															
	m3	38	\$547.830	\$ 20.828.496.80											
308.41. Pav. Rigido en 15cm Conc. MP8-38															
	m2	13.841	\$89.399	\$ 1.239.449.091.27											
445. ACERO															
445.50. Sum Inst. Poldarías															
	unit.	555	\$49.422	\$ 27.429.210.00	496.00	\$ 23.030.652.00									
30. SUM INST TUB CONC-CAMARA															
3002. CAMARAS DE CAJDA															
3002.11. Caja Beton Andam. Suelo															
	unit.	1.829	\$87.355	\$ 161.013.645.00	642.00	\$ 56.210.310.00									
3002.15. Camara de caida de 8"															
	unit.	12	\$314.047	\$ 3.768.564.00											
3002.15. Camara de caida de 10"															
	unit.	1	\$854.900	\$ 854.900.00											
3025. CAMARAS DE INSPECCION															
3025.02. Misa y cimbra de 1.2m															
	unit.	275	\$14.834	\$ 4.069.350.00	175.00	\$ 2.569.950.00									
3025.04. Cuellacillo y tapa 1.2m															
	unit.	275	\$880.109	\$ 242.929.875.00	175.00	\$ 154.519.075.00									
3025.06. Cálculo de Cimbra 1.2m. Conco															
	unit.	222	\$508.682	\$ 113.002.396.30	116.44	\$ 59.230.932.08									
3025.07. Rizo Camara 1.2m. Conco															
	unit.	275	\$386.663	\$ 106.132.875.00	156.00	\$ 60.000.000.00									
3025.09. Curo y embolladura de MH															
	unit.	1.100	\$47.423	\$ 52.165.300.00	500.00	\$ 23.711.500.00									
64. SUM INST TUB ACCES PVC															
6402. SUM E INST PVC SANT-ALCOO															
6402.65. Inst Tuberia 6" pre-calco															
	m	12.873	\$5.321	\$ 68.497.233.00	4.859.70	\$ 25.858.463.70									
6402.66. Inst Tuberia 6" pre-calco															
	m	12.422	\$6.568	\$ 81.585.856.96	9.581.92	\$ 62.934.050.56									
6402.67. Inst Tuberia 10" pre-calco															
	m	619	\$17.253	\$ 10.652.167.27	829.92	\$ 14.328.481.29									
6402.68. Inst Tuberia 12" pre-calco															
	m	402	\$8.538	\$ 3.435.861.96	399.69	\$ 3.412.111.70									
6402.69. Inst Tuberia 14" pre-calco															
	m	262	\$9.924	\$ 2.602.888.00	247.79	\$ 2.472.251.96									
6402.70. Inst Tuberia 16" pre-calco															
	m	334	\$10.612	\$ 3.545.816.36	320.50	\$ 3.392.096.00									
6402.71. Inst Tuberia pre-calco															
	m	620	\$11.812	\$ 7.328.153.14	619.57	\$ 7.324.556.54									
6402.72. Inst Tuberia 20" pre-calco															
	m	371	\$13.136	\$ 4.884.544.80	338.15	\$ 4.441.938.40									
800. Reemplazo instalacion tuberia															
	m	28.202	\$2.509	\$ 70.906.025.00	17.307.21	\$ 43.268.025.00									
4407. SUM INST SILLA YEE PVC															
4407.68. Inst Silla Yee 200-160															
	unit.	1.492	\$11.226	\$ 16.749.192.00	636.00	\$ 7.139.736.00									
4407.80. Inst Silla Yee 200-160															
	unit.	98	\$11.226	\$ 1.100.146.00	31.00	\$ 370.458.00									
4407.84. Inst Silla Yee 315-160															
	unit.	48	\$11.226	\$ 538.884.00	21.00	\$ 235.746.00									
4407.90. Inst Silla Yee 360-160															
	unit.	43	\$11.226	\$ 482.778.00	19.00	\$ 213.294.00									
4407.88. Inst Silla Yee 400-160															
	unit.	40	\$11.226	\$ 449.040.00	22.00	\$ 246.972.00									
4407.70. Inst Silla Yee 450-160															
	unit.	74	\$11.226	\$ 830.724.00	14.00	\$ 157.164.00									
4407.72. Inst Silla Yee 500-160															
	unit.	44	\$11.226	\$ 493.944.00	2.00	\$ 22.452.00									

Consortio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.																							
Fecha		2018		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE		2/09/2017 9/12/2019		CÓDIGO		MN-AB-OPDA-CY-FIS-23																					
8	Diciembre	2018	AAAA					VERSION		01																					
DD								PAGINA																							
ACTA No.				DE RECIBO FINAL DE OBRA No.																											
INFORMACION CONTRACTUAL																															
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015	8-sep-15	FECHA SUSPENSION N°1	4 de Diciembre de 2015				FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016																						
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA			FECHA SUSPENSION N°2	9 de Diciembre de 2016				FECHA AMPLIACION 1 SUSPENSION N°2:	30 de Enero de 2017																					
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSION N°3	5 de Mayo de 2017				FECHA REINICIO N°3:	24 de Febrero de 2017																					
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSION N°4	12 de Julio de 2017				FECHA REINICIO N°3:	21 de Junio de 2017																					
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSION N°5	14 de agosto de 2018				FECHA AMPLIACION 2 SUSPENSION N°4:	5 de Septiembre de 2017																					
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AB-C 007 - 2014		PRORROGA N°1	43 dias hábiles				FECHA AMPLIACION 3 SUSPENSION N°4:	5 de Octubre de 2017																						
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2	90 dias calendario				FECHA AMPLIACION 4 SUSPENSION N°4:	3 de Noviembre de 2017																					
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 dias calendario				FECHA REINICIO N°4:	23 de Julio de 2018																					
PLAZO INICIAL	216 dias hábiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003.	\$ 721.730.616,00				FECHA REINICIO N°5:	3 de Septiembre de 2018																					
FECHA INICIACION	9 de Octubre de 2015			VALOR VENCIMIENTO FINAL:	8 de Diciembre de 2018																										
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$ 15.317.946.045,00			VALOR FINAL (INCLUIDO IVA):	\$ 16.039.676.661,00																										
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES																															
				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 16%)				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)				ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%				PRESENTE ACTA IVA 16%				PRESENTE ACTA IVA 19%				ACUMULADO TOTAL				%			
DESCRIPCION		UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%			
1. SUMINISTRO E INSTALACION REDES DE ALCANTARILLADO																															
1.1. PIPES METALICOS																															
102. DESMONTE, LIMPIEZA, MIMIENTO																															
10202	Corte y retiro articulos H=8,9 Dm	umd	2	\$124.417	\$ 248.834,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
10203	Limpieza y desmonte zona trazo	m2	1.000	\$4.426	\$ 4.426.000,00	879,00	\$ 3.890.454,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
10010	Bombazo y manejo de agua	dra	24	\$190.637	\$ 4.575.288,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
900	Replanteo estructuras	m2	1.000	\$3.000	\$ 3.000.000,00	146,66	\$ 439.971,14		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
106. DEMOLICIONES Y RETIROS																															
10526	Corte pavim. rigidizo yo andam	m2	309	\$14.247	\$ 4.404.602,52	309,16	\$ 4.404.602,52		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
10528	Demol. Mec.Pav. Rigido ar=0,2m	m2	186	\$26.394	\$ 4.921.425,24		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA																															
203. EXCAVACIONES GENERALES																															
20390	Exc.Mec. 0-2 Tierra/Seco	m3	182	\$28.677	\$ 5.220.462,49	444,31	\$ 12.474.835,72		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
20391	Exc.Mec. 0-2 Tierra/Seco	m3	3.469	\$14.428	\$ 49.894.462,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
20392	Exc.Mec. 2-4 Tierra/Seco	m3	204	\$18.034	\$ 3.678.230,90	3.295,62	\$ 58.892.118,94		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
20393	Exc.Mec. >4 Tierra/Seco	m3	49	\$27.052	\$ 1.070.988,68	2.025,21	\$ 54.785.894,71		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACION DE BOLIVAR						GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA						Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.															
8	DD	MM	AAAA	Fecha	2018																						
ACTA No.						DE RECIBO FINAL DE OBRA No.						CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE															
												22/09/2017 8/12/2018															
INFORMACION CONTRACTUAL																											
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015					8-sep-15			FECHA SUSPENSION N°1						4 de Diciembre de 2015			FECHA REINICIO N°1:			12 de Enero de 2016						
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTRILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA.									FECHA SUSPENSION N°2						9 de Diciembre de 2016			FECHA AMPLIACION 1 SUSPENSION N°2:			30 de Enero de 2017					
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR									FECHA SUSPENSION N°3						5 de Mayo de 2017			FECHA REINICIO N°3:			21 de Junio de 2017					
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA									FECHA SUSPENSION N°4						12 de Julio de 2017			FECHA REINICIO N°2:			24 de Febrero de 2017					
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, OPTO. DE BOLIVAR									FECHA SUSPENSION N°5						14 de agosto de 2018			FECHA AMPLIACION 2 SUSPENSION N°4:			5 de Septiembre de 2017					
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AB-C 007 - 2014									PRORROGA N°1						43 dias habiles			FECHA AMPLIACION 3 SUSPENSION N°4:			5 de Octubre de 2017					
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR									PRORROGA N°2						90 dias calendario			FECHA AMPLIACION 4 SUSPENSION N°4:			3 de Noviembre de 2017					
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRO BURGOS									CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 903						90 dias calendario			FECHA REINICIO N°4:			23 de Julio de 2018					
PLAZO INICIAL	216 dias habiles									CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 903						\$			721.730.616.00			FECHA REINICIO N°5:			3 de Septiembre de 2018		
FECHA INICIACION	9 de Octubre de 2015									VALOR VENCIMIENTO FINAL:						8 de Diciembre de 2015			\$						16.039.676.661.00		
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$									15.317.946.045.00																	
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES																											
CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)																											
CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)																											
ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%																											
PRESENTE ACTA IVA 16%																											
PRESENTE ACTA IVA 19%																											
ACUMULADO TOTAL																											
%																											
DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%										
205	ENTIBADOS																										
20501	Entibado temporal	m2	793	\$ 44.933	\$ 35.312.713.94																						
20502	Entibado conbio	m2	2.861	\$ 47.004	\$ 134.493.955.32																						
20503	Entibado Metálico/Madera	m2	2.566	\$ 49.963	\$ 128.228.201.72	172.80	\$	8.633.806.40																			
205	LEÑOS Y NIVELACIONES																										
22501	Relevo comp.mtal.primera esi	m3	2.172	\$ 116.799	\$ 254.211.694.17	3.933.62	\$	65.962.827.51																			
22508	Relevo arena cementacion Tub	m3	466	\$ 52.762	\$ 24.606.812.38																						
22512	Relevo Mat. Reciclos foot Coeste	m3	342	\$ 69.797	\$ 23.784.670.39	1.114.79	\$	67.775.815.57																			
227	DISPOSICION DE SOBRIANTES																										
22714	Retiro de sobrantes con máquina	m3	2.055	\$ 115.488	\$ 237.305.52	2.209.55	\$	254.221.576.72																			
22715	Retiro de sobrantes, manualmente	m3	106	\$ 32.932	\$ 3.490.937.16																						
3	SUBESTRUCTURAS/ESTRUCTURAS																										
302	ARCILAJES/ARCILAJES																										
30204	Arcilajes/arcilajes Conc: 3000psu	m3	70	\$ 514.956	\$ 35.913.631.44	2.31	\$	1.189.548.36																			
303	CAJAS VALVULAS/REGISTROS																										
30302	Caja Ventosas (M4, g+1.50m)	und	6	\$ 2.971.935	\$ 17.831.810.00																						
30309	Caja Válvula de purga	und	3	\$ 472.957	\$ 1.418.971.00																						
306	JUNTAS																										
30651	Suminist Cinta PVC O - 22	ml	178	\$ 41.348	\$ 7.392.860.24	101.89	\$	4.204.770.74																			
308	PAVIMENTOS																										
30836	Base Granular E10 20 Reparador	m3	402	\$ 1104.858	\$ 443.984.550.20																						
30841	Pav. Ripado en Form. Conc: MRC-04	m2	186	\$ 889.389	\$ 165.432.24																						
313	CONC. CABEZOTES DE DESCARGA																										
31301	Concreto 210 Para cabezotes	m3	1	\$ 648.924	\$ 648.924																						
315	CONCRETO CAJA DE VALVULAS																										
31501	Losa de fondo Conc: 4000 psi	m3	4	\$ 535.850	\$ 2.143.400																						
31502	Muro Conc: 4000 psi	m3	6	\$ 756.068	\$ 4.536.408																						
31507	Losa superior Conc: 4000 psi	m3	2	\$ 779.096	\$ 1.558.192																						
31564	Solado en 5 cm Conc: 2000 psi	m3	1	\$ 430.700	\$ 430.700	9.35	\$	3.931.441.50																			
319	CONC. TANQUE DE SUCCION																										
31901	Losa de fondo Conc: 4000 psi	m3	15	\$ 635.850	\$ 9.537.750	12.84	\$	6.933.107.29																			
31902	Muro Conc: 4000 psi	m3	90	\$ 756.068	\$ 68.046.120	48.55	\$	36.582.474.86																			
31907	Losa superior Conc: 4000 psi	m3	4	\$ 779.096	\$ 3.116.384	4.39	\$	3.422.189.60																			
31964	Solado en 5 cm Conc: 2000 psi	m3	2	\$ 430.700	\$ 861.400	2.83	\$	1.189.504.01																			
345	ACERO																										
34531	Hierro PDR-20 Figurado y arm	kg	11.008	\$ 41.989	\$ 462.299.52	39.500.00	\$	1.660.502.86																			
34549	Barras Cajas (cruz) acero 2"	und	8	\$ 159.721	\$ 1.277.768																						
34550	Suminist Profilados	und	44	\$ 49.472	\$ 2.184.568.00																						
34566	Faja 0.8x3.5m laminas 1/4"	und	1	\$ 281.134	\$ 281.134.00																						
34567	Faja 1.0x1.0 m laminas 1/4"	und	1	\$ 281.135	\$ 281.135.00																						
34568	Faja 1.0x1.5m laminas 1/4"	und	4	\$ 390.599	\$ 1.562.396.00																						
34569	Faja 1.3x1.3m laminas 1/4"	und	2	\$ 472.191	\$ 944.382.00																						
33	SUM E INST ACCES HO																										
3301	SUM TEE HD BB	und	1	\$ 1.139.923	\$ 1.139.923.00																						
330115	S1" Tee 8" HD BB	und	1	\$ 1.139.923	\$ 1.139.923.00																						
3306	SUM E INST CRUZ HD																										
330640	S1" Cruz 8" HD BB	und	2	\$ 1.111.234	\$ 2.222.468.00																						
3308	SUM CODO HD BB																										
330876	Suminist Codo 90 2" HD BB	und	1	\$ 101.534	\$ 101.534.00																						
330878	Suminist Codo 90 8" HD BB	und	12	\$ 484.454	\$ 5.813.448.00																						
330879	Suminist Codo 90 8" HD BB	und	4	\$ 355.384	\$ 1.421.536.00																						
3309	SUMINIST REDUCCION HD BB																										
330936	S1 Reduc 18x8 HD BB	und	1	\$ 2.799.414	\$ 2.799.414.00																						
3310	SUM COLLARES DERIVACION HO																										
331005	S1 Collar Derivacion 8" HD	und	2	\$ 76.447	\$ 152.894.00																						
3312	SUMINIST CHARNELAS																										
331220	Suminist Charnela 20" HD	und	1	\$ 6.496.278	\$ 6.496.278.00																						
3315	INSTALACION CODOOS HO																										
331536	Inst Codo 22 20" HD 2H	und	2	\$ 199.686	\$ 399.372.00																						
331559	Inst Codo 45 18" HD 2H	und	2	\$ 160.814	\$ 321.628.00																						
331565	Inst Codo 90 18" HD 2H	und	2	\$ 160.814	\$ 321.628.00																						
331586	Inst Codo 90 20" HD 2H	und	2	\$ 199.686	\$ 399.372.00																						

Consortio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.												
Fecha								CODIGO: MN-AB-GPDA-CT-FIS-23												
8 Diciembre 2018								VERSION: 01												
DD MM AAAA								PAGINA:												
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE		22/09/2017 8/12/2019														
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																				
CONTRATO No.	AB-CC-002-2015	8-sep-15	FECHA SUSPENSIÓN N°1	4 de Diciembre de 2015	FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016														
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA,			FECHA SUSPENSIÓN N°2	9 de Diciembre de 2016	FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:	30 de Enero de 2017													
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°3	5 de Mayo de 2017	FECHA REINICIO N°2:	24 de Febrero de 2017													
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°4	12 de Julio de 2017	FECHA REINICIO N°3:	21 de Junio de 2017													
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETÓN CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°5	14 de agosto de 2018	FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Septiembre de 2017													
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	AB-C 007 - 2014			PRORROGA N°1	43 días hábiles	FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Octubre de 2017													
INTERVENITOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2	90 días calendario	FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4:	3 de Noviembre de 2017													
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario	FECHA REINICIO N°4:	23 de Julio de 2018													
PLAZO INICIAL	216 días hábiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003.	\$ 721.730.616,00	FECHA REINICIO N°5:	3 de Septiembre de 2018													
FECHA INICIACIÓN	9 de Octubre de 2015			FECHA VENCIMIENTO FINAL:	8 de Diciembre de 2018															
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$ 15.317.948.045,00			VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)	\$ 16.039.676.661,00															
I	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%	
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.		VALOR
40	SUM E INST VALVULAS-OTROS																			
4022	SI COMP DESLIZANTE Y OTROS																			
402220	SI Comp lateral deslic D=20"	und	1	\$735.023	\$ 735.023,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402251	SI Columna de Manicobra CRM	und	1	\$702.543	\$ 702.543,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402255	SI Vastago ext. 18" a 24"	mt	5	\$719.427	\$ 3.870.512,25		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402257	SI Soporte guia hasta 24"	und	2	\$333.627	\$ 667.254,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
4024	SUM VALV CHEQUE O RETENCION																			
402402	SumInst Valv Cheque 2" BB	und	1	\$459.974	\$ 459.974,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402406	SumInst Valv Cheque 6" BB	und	4	\$1.738.814	\$ 6.947.256,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402408	SumInst Valv Cheque 8" BB	und	2	\$2.591.394	\$ 5.182.788,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
4025	SUMINST VALV VENTOSAS/PURGAS																			
402545	Valv ventosa dob 2" en Tub 18"	alb	3	\$7.999.150	\$ 23.997.480,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402551	Valv ventosa dob 3" en Tub 18"	alb	3	\$8.718.360	\$ 26.155.080,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402564	SI Valv Purga 6" en Tub 18"	und	3	\$7.243.544	\$ 21.730.632,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
4026	SI VALVULAS COMPUERTA																			
402662	SI Valv Comp elastica 6" BB	und	4	\$1.691.439	\$ 6.765.756,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
402663	SI Valv Comp elastica 8" BB	und	4	\$1.801.299	\$ 7.205.196,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	

Consortio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR				GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL FDA DE BOLÍVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA											Aguas de Bolívar								
Fecha: Diciembre 2018				22/08/2017 8/12/2019											CÓDIGO: MNAB-GRQA-CY-FIS-23 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 01								
ACTA No. _____				DE RECIBO FINAL DE OBRA No. _____											CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE _____		22/08/2017 8/12/2019						
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																							
CONTRATO No. AB-OC-002-2015				8-sep-15				FECHA SUSPENSIÓN N°1				4 de Diciembre de 2015				FECHA REINICIO N°1				12 de Enero de 2016			
OBJETO DEL CONTRATO				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA				FECHA SUSPENSIÓN N°2				9 de Diciembre de 2016				FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2				30 de Enero de 2017			
DEPARTAMENTO CONTRATISTA				DEPARTAMENTO DE BOLIVAR CONSORCIO DCC CORDOBA				FECHA SUSPENSIÓN N°3				5 de Mayo de 2017				FECHA REINICIO N°3				24 de Febrero de 2017			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO				MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSIÓN N°4				12 de Julio de 2017				FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4				21 de Junio de 2017			
CONTRATO INTERVENTORIA No.				AB-C 007 - 2014				PRORROGA N°1				14 de agosto de 2018				FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4				5 de Septiembre de 2017			
INTERVENTOR				CONSORCIO ACUABOLIVAR				PRORROGA N°2				90 días hábiles				FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4				5 de Octubre de 2017			
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO				GUILLERMO MADRID BURGOS				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003				90 días calendario				FECHA REINICIO N°4				3 de Noviembre de 2017			
PLAZO INICIAL				216 días hábiles				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 001				\$ 721.730.616,00				FECHA REINICIO N°5				23 de Julio de 2018			
FECHA INICIACIÓN				9 de Octubre de 2015				FECHA VENCIMIENTO FINAL:				8 de Diciembre de 2018				FECHA REINICIO N°6				3 de Septiembre de 2018			
VALOR INICIAL (Incluido IVA):				\$ 15.317.946.045,00				VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)				\$ 16.039.676.661,00											
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)				ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		ACUMULADO TOTAL		%		
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.		VALOR	
4060	SUM UNION																						
406005	S1 Union Universal 8" HD	und	4	\$199.814	\$ 799.256,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
4072	NIPLES LISOS NIPLES BRIDADOS																						
407278	S1 Niple 8" HD BB (0-1m)	und	2	\$495.902	\$ 991.804,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
407283	S1 Niple 8" HD BB (0-6m)	und	4	\$1.118.512	\$ 4.474.048,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
407284	S1 Niple 8" HD BB (0-1m)	und	4	\$650.422	\$ 2.601.688,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
4075	NIPLES PASAMUROS																						
407549	S1 N Pimuro 8" HD BB (1-2m)	und	8	\$697.344	\$ 5.578.752,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
407550	S1 N Pimuro 2" HD BB (0-1m)	und	1	\$279.970	\$ 279.970,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
407581	S1 N Pimuro 2" HD BB (1-2m)	und	1	\$364.920	\$ 364.920,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
407578	S1 N Pimuro 8" HD BB (0-1m)	und	4	\$663.082	\$ 2.652.328,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
407584	S1 N Pimuro 8" HD BB (0-1m)	und	4	\$739.742	\$ 2.959.968,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
45	SUM E INST TUBERIAS ACCES																						
45111	INST TUBERIA PRESION PVC																						
451111	Inst Tub 10" pvc-ep 106-21	mt	1.640	\$24.028	\$ 39.412.800,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
451112	Inst Tub 20" pvc-ep 106-21	mt	27	\$28.881	\$ 778.807,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
800	Regulator instalacion tuberias	mt	1.987	\$2.900	\$ 5.762.300,00	1.800,00	\$ 5.200.000,00		\$ -		\$ -	1.800,00	\$ 5.200.000,00		\$ -		\$ -	1.800,00	\$ 5.200.000,00	100,00%	\$ 5.200.000,00		
50	SUMINIST EQUIPOS - OTROS																						
5002	INSTALACION DONDICULMIAS																						
500251	S1 Medidor Flujo No Pulvicio 8	und	2	\$1.498.972	\$ 2.997.944,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
91	CERRAMIENTOS																						
9102	CERRAMIENTOS ESTRUCTURAS																						
910205	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910206	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910207	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910208	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910209	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910210	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910211	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910212	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910213	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910214	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910215	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910216	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910217	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910218	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910219	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910220	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910221	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910222	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910223	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910224	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910225	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910226	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910227	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910228	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910229	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910230	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910231	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910232	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910233	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910234	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910235	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910236	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910237	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910238	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910239	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910240	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910241	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910242	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.880,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
910243	Cerramiento 3m Altaba	mt	78	\$187.460	\$ 14.603.																		

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A.S.P.											
Fecha				22/09/2017				CÓDIGO: MN-AB-GPOA-CT-FIS-23											
8 Diciembre 2018				8/12/2019				VERSION: 01											
DD MM AAAA				CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE				PÁGINA											
ACTA No.				DE RECIBO FINAL DE OBRA No.															
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																			
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015	8-sep-15	FECHA SUSPENSIÓN N°1	4 de Diciembre de 2015	FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016													
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA,			FECHA SUSPENSIÓN N°2	9 de Diciembre de 2016	FECHA AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN N°2:	30 de Enero de 2017												
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°3	5 de Mayo de 2017	FECHA REINICIO N°2:	24 de Febrero de 2017												
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°4	12 de Julio de 2017	FECHA REINICIO N°3:	21 de Junio de 2017												
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°5	14 de agosto de 2018	FECHA AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Septiembre de 2017												
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AB-C 007 - 2014			PRORROGA N°1	43 días hábiles	FECHA AMPLIACION 3 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Octubre de 2017												
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2	90 días calendario	FECHA AMPLIACION 4 SUSPENSIÓN N°4:	3 de Noviembre de 2017												
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario	FECHA REINICIO N°4:	23 de Julio de 2018												
PLAZO INICIAL	216 días hábiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003.	\$ 721.730.616,00	FECHA REINICIO N°5:	3 de Septiembre de 2018												
FECHA INICIACIÓN	9 de Octubre de 2015			FECHA VENCIMIENTO FINAL:	8 de Diciembre de 2018														
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$ 15.317.946.045,00			VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)	\$ 16.039.676.661,00														
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%	
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
317	CONCRETO - LECHO SECADO																		
31701	losa de fondo - Conc 4000 psi	m3	3	\$535.850	\$ 1.628.984,00	67,02	\$ 35.910.063,29												
31702	Muro-Conc 4000 psi	m3	3	\$706.968	\$ 2.121.813,24														
31764	Solado e+5 cm Conc 2000 psi	m3	1	\$420.700	\$ 319.732,00														
320	CONC REACTORES/FILTROS																		
32001	Losa de fondo-Conc 4000 psi	m3	57	\$535.850	\$ 30.709.563,50														
32002	Muro-Conc 4000 psi	m3	81	\$706.968	\$ 57.014.991,00														
32007	Losa superior-Conc 4000 psi	m3	38	\$779.095	\$ 29.706.892,35														
32064	Solado e+5 cm Conc 2000 psi	m3	14	\$420.700	\$ 5.885.593,00														
32065	Conc. Ciclopeo 800Conc 40 Piedra	m3	50	\$376.340	\$ 18.854.634,00														
345	ACERO																		
34531	Hierro PDR-60 Figurado y arm	kg	20.658	\$4.599	\$ 95.005.222,20	8.688,29	\$ 39.957.451,23												
34550	SumInst Peldanos	und	200	\$49.432	\$ 9.884.400,00														
34559	Abrazaderas 6" Acero Inox	und	256	\$20.300	\$ 5.196.800,00														
34563	Comp Manual 0.5x0.6m Inox	und	2	\$517.200	\$ 1.034.400,00														
34564	Comp Manual 0.75x0.6m Inox	und	2	\$760.800	\$ 1.521.600,00														
34565	Comp Manual 0.8x0.9m Inox	und	1	\$1.199.280	\$ 1.199.280,00														

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GENERICA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.							
Fecha															
8	Diciembre	2018						CODIGO VERSION PAGINA							
DD	MM	AAAA						MN-AB-GPDA-CT-FIS-23 01							
ACTA No.				DE RECIBO FINAL DE OBRA No.				CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE							
								23/09/2017 8/12/2019							
INFORMACION CONTRACTUAL															
CONTRATO No. AB-CC-002-2015			8-sep-15			FECHA SUSPENSION N°1			4 de Diciembre de 2015						
OBJETO DEL CONTRATO			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CARCERA MUNICIPAL DE CORDOBA			FECHA SUSPENSION N°2			9 de Diciembre de 2016						
DEPARTAMENTO			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSION N°3			5 de Mayo de 2017						
CONTRATISTA			CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSION N°4			12 de Julio de 2017						
LOCALIZACION DEL PROYECTO			MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSION N°5			14 de agosto de 2018						
CONTRATO INTERVENTORIA No.			AB-C 007 - 2014			PRORROGA N°1			43 dias habiles						
INTERVENTOR			CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2			90 dias calendario						
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO			GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003			90 dias calendario						
PLAZO INICIAL			216 dias habiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003			\$ 721.730.616,00						
FECHA INICIACION			9 de Octubre de 2015			FECHA VENCIMIENTO FINAL:			8 de Diciembre de 2018						
VALOR INICIAL (INCLUIDO IVA):			\$ 15.317.946.045,00			VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)			\$ 16.039.676.661,00						
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 14%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%	
DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.		VALOR
34570	Reja cámara de cribado	und	2	\$843.464	\$ 1.686.928,00										
34571	Bandeja de encasillamiento	und	2	\$536.800	\$ 1.073.600,00										
34572	Ventilador 1.000 5m inox	und	1	\$952.200	\$ 952.200,00										
B ESTRUCTURA Y CUBIERTA															
ESTR. Y CUB SECADO Lodos															
805	Estr y cobertizo secado lodos	ofs	1	\$7.425.000	\$ 7.425.000,00										
DRENAJES-FILTROS															
LECHO FILTRANTE															
1819	Areia lavada Ref. malla No 10	m3	3	\$679.218	\$ 2.010.645,00										
181941	Grava 1 1/2" -1 1/4" Lecho Filtrant	m3	1	\$679.218	\$ 679.218,00										
181942	Grava 1 1/2" -1 1/4" Lecho Filtrant	m3	1	\$679.218	\$ 679.218,00										
181943	Grava 1" -1 1/4" Lecho Filtrant	m3	1	\$679.218	\$ 679.218,00										
181944	Grava 1 1/2" -1" Lecho Filtrant	m3	1	\$679.218	\$ 679.218,00										
SUM INST TUB CONC-CAMARA															
CAMARAS DE INSPECCION															
30250	Mesa y cubetas C Ineg. 1,2 m	und	13	\$314.834	\$ 4.092.834,00										
30250A	Cuadro, arbol y base 1,2m	und	13	\$880.109	\$ 12.741.417,00										
30250B	Cubierta 1,2 m - Concreto	m2	26	\$89.296	\$ 2.312.696,00										
302507	Conc Camara 1,2m - Concreto	m3	8	\$508.682	\$ 4.069.456,00										
302509	Rotura y embolsamiento de MH	und	82	\$47.423	\$ 3.888.646,00										
SUM E INST ACCES RD															
SUMINIST CHARRETLAS															
331212	SumInst Charretila 12" HD	und	1	\$2.458.518	\$ 2.458.518,00										
SUM E INST VALVULAS-OTROS															
SUM OTRAS VALVULAS															
403110	SI Valv. Rot. 4" Acero Inox.	und	15	\$978.628	\$ 14.679.400,00										
NIPLES PASAMUROS															
4075	SI N Písumo 6" HD LL (0.1m)	und	50	\$302.522	\$ 15.126.100,00										
SUM E INST TUB ACCS PVC															
SUM E INST PVC SANIT -ALCDO															
440211	SumInst Tub PVC 8" Alcdo	m	6	\$38.836	\$ 233.016,00										
440212	SumInst Tub PVC 10" Alcdo	m	53	\$54.372	\$ 2.882.921,00										
440214	SumInst Tub PVC 14" Alcdo	m	26	\$89.296	\$ 2.312.696,00										
440215	SumInst Tub PVC 18" Alcdo	m	183	\$117.719	\$ 21.442.570,00										
440216	SumInst Tub PVC 18" Alcdo	m	100	\$158.878	\$ 15.887.780,00										
440217	SumInst Tub PVC 20" Alcdo	m	365	\$181.048	\$ 66.082.520,00										
ACCESORIOS TUB PVC															
440309	SI Codo 90° 4" pvc-p	und	14	\$66.063	\$ 924.882,00										
440310	SI Codo 90° 6" pvc-p	und	49	\$106.274	\$ 5.207.426,00										
440319	SI Tee 4" x 4" pvc-p	und	22	\$84.248	\$ 1.853.456,00										
440320	SI Tee 6" x 6" pvc-p	und	52	\$183.719	\$ 9.557.508,00										
440326	SI Tapon. 6" pvc-p	und	37	\$104.471	\$ 3.865.549,00										
SUM E INST TUB PRESION															
440505	SumInst Tub 8" pvc-up rde-21	m	36	\$55.661	\$ 2.003.796,00										
440564	SumInst Tub 4" pvc-up rde-21	m	145	\$48.498	\$ 7.032.210,00	10,00	\$ 484.980,00								
SUM E INST TUBERIAS ACCES															
ACCESORIOS VARIOS															
45097	Placac 1 5/8 5/8 1 falso fondo	und	120	\$490.869	\$ 58.904.280,00										
450969	Chombrac de Cables	und	1	\$3.865.082	\$ 3.865.082,00										
450969	Medio Filtrante(Bio-Plac)	m3	92	\$512.400	\$ 47.140.800,00										
450971	Canaleta Parsuhil	und	1	\$1.145.280	\$ 1.145.280,00										
CERRAMIENTOS															
CERRAMIENTOS ESTRUCTURAS															
910205	Cerramiento 3m Altura	m	391	\$187.460	\$ 73.229.028,07										
B MONTAJE EQUIPOS ELECTROMECANICO PLANTA ESTACION DE BOMBEO AGUAS RESIDUALES															
ELEMENTOS ELECTRICOS Y MECANICOS															
Planta eléctrica de emergencia tipo intertempo. Influxica de 400 KVA. 440220 voltios. DIESEL. Stand By. con potencia efectiva 400 KVA. debe contener tanque de combustible con capacidad de 100 gal. baterías, cargador de baterías, sistema con transferencia automática 100 metros. debe tener representación en Colombia, manuales de operación, catálogos, silenciosos, acumulador para el excedido, buses y fijación, medidores de consumo. tener tenaces totalizador para suelta de alimentación.															
1		UN	1	\$126.389.040	\$ 126.389.040,00										

Consortio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		Fecha		2018		AAAA		GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLÍVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA		Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MN-AB-GPDA-CT-FIS-23 01			
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE		22/09/2017 8/12/2019											
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																	
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015	5-sep-15	FECHA SUSPENSIÓN N°1	4 de Diciembre de 2015	FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016											
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°2	9 de Diciembre de 2016	FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:	30 de Enero de 2017										
DEPARTAMENTO CONTRATISTA	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CONSORCIO OCC-CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°3	5 de Mayo de 2017	FECHA REINICIO N°2:	24 de Febrero de 2017										
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, OPTO. DE BOLÍVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°4	12 de Julio de 2017	FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4:	21 de Junio de 2017										
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	AB-C-007-2014		PRORROGA N°1	43 días hábiles	FECHA SUSPENSIÓN N°5	14 de agosto de 2018	FECHA REINICIO N°3:	5 de Septiembre de 2017									
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2	90 días calendario		FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Octubre de 2017									
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario		FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4:	3 de Noviembre de 2017									
PLAZO INICIAL	216 días hábiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario		FECHA REINICIO N°4:	23 de Julio de 2018									
FECHA INICIACION	9 de Octubre de 2015			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	\$	721.730.616,00	FECHA REINICIO N°5:	3 de Septiembre de 2018									
VALOR INICIAL (incluido IVA):	\$ 15.317.948.045,00			FECHA VENCIMIENTO FINAL:	\$ 8 de Diciembre de 2018												
				VALOR FINAL (INCLUIDO IVA):	\$ 16.039.676.661,00												
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	
2	S.T.1 Transformador de 150 KVA, 13200-440-227, Trifásico, refrigerado en aceite 69K, con sus respectivas protecciones, cajas primarias y pararrayos, barrajes y homologado por EPM, norma RA2-028. Incluir foso para aceite, en caso de incendio.	UN	1	\$11.153.789	\$ 11.153.789,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
3	S.T.1 Poste de concreto de 12m, incluye: parada, tizada, aplomada y proteña según proyectado para primaria	UN	3	\$1.063.820	\$ 3.191.460,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
4	S.T.1 Poste de concreto de 9m, incluye: parada, tizada, aplomada y proteña según proyectado para primaria	UN	2	\$907.198	\$ 1.814.396,00	6,00	\$ 5.443.188,00		\$ -	6,00	\$ 5.443.188,00		\$ -		\$ -	6,00	\$ 5.443.188,00
5	S.T.1 Línea aérea primaria trifásica con ACER 3N4-2	m	160	\$15.878	\$ 2.540.496,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
6	S.T.1 Terminal con núcleo superior, RO2-013, norma EPM	UN	5	\$414.496	\$ 2.072.480,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 414.496,00		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
7	S.T.1 Armata a tierra, RA2-010, norma EPM	UN	3	\$147.202	\$ 441.606,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
8	S.T.1 Vento primaria convencional, RA2-001, norma EPM	UN	4	\$124.696	\$ 498.784,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
9	S.T.1 Analizador trifásico primario RA2-007 NORMA EPM	UN	1	\$959.999	\$ 959.999,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
10	S.T.1 Caja de distribución con tiempo RS-018 NORMA EPM	UN	2	\$246.503	\$ 493.006,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
11	S.T.1 Contador electrónico de energía activa y reactiva multifuncional, programable, residencial en caja impermeable, 3F, 4H, 5(A), 120/277 Vol., calibrado y homologado por EPM, para medida a 12000 voltios. Con modem, incluye bornas Landis o similar homologada	UN	1	\$3.100.177	\$ 3.100.177,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
12	S.T.1 Bujete secundario en tubería galvanizada en 4", incluye fijación con cinta bandi, boquilla de 4" y curva pvc de 4"	UN	2	\$604.456	\$ 1.208.912,00	2,00	\$ 1.208.912,00		\$ -	2,00	\$ 1.208.912,00		\$ -		\$ -	2,00	\$ 1.208.912,00
13	Suministro e instalación de Cables, tipo intemperado de medida de energía, para abajar contador de energía electrónico, bornera cortocircuitable, que cumpla normas de la empresa electrificadora actual, debe de ser atornillado, alimentado y con los respectivos elementos de señalización	UN	1	\$6.268.500	\$ 6.268.500,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
14	Suministro, instalación y puesta en servicio de transformador de distribución de 10 KVA, 440/220-110v, tipo seco, en gabinete, incluye protecciones, barrajes, refiro del transformador existente, acometida secundaria, hasta alimentar tablero de bornas e iluminación	UN	1	\$3.525.000	\$ 3.525.000,00	1,00	\$ 3.525.000,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 3.525.000,00		\$ -	1,00	\$ 3.525.000,00
15	S.T.1 Acometida secundaria trifásica subterránea en cable THWN, AWG. 600V, 3N4-1/0 + No. 2, y tubería Conduit de 2" desde el variador de velocidad o arrancador hasta bornera de motor de 150 Hp	m	45	\$84.237	\$ 3.790.665,00	45,00	\$ 3.790.665,00		\$ -	45,00	\$ 3.790.665,00		\$ -		\$ -	45,00	\$ 3.790.665,00
16	Bomba sumergible antibloqueo, para aguas residuales, para trabajo pesado, con motor de 100 HP, a 1750 rpm, con estructura de hierro para su instalación, con autoalimentación, para 170 litro, un HDT de 34,07 m, NPSH disponible es de 8,59 m y NPSH requerida mínima es de 2,59 m. Debe incluir el cable encauchado de 15 m, rele de humedad, control de nivel, elemento para la tizada para mantenimientos y demás elementos para su correcto funcionamiento	UN	4	\$66.185.000	\$ 276.740.000,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
17	Variador de velocidad Danfos o similar VLT AQUA DRIVE FC203, 440 VCL, para motor de 50 - 60 Hp, 1750 rpm, debe incluir fundiciones de este tiempo real, controlador que conecte de bornas, puerto USB, Display grafico	UN	4	\$19.057.980	\$ 76.231.920,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
18	Banco de capacitores para corrección del factor de potencia 36 kvars, a 440 vol, con dispositivo de seguridad interno de sobrepotencia, sobrecarga admisible en corriente 1.3n, incluye trolerío tipo industrial, cableado	UN	3	\$1.035.420	\$ 3.106.260,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
19	S.T.1 Analizador de redes electrónico a 440 vol, para instalar en tapa de gabinete metálico, incluye transformadores de corriente	UN	1	\$3.066.000	\$ 3.066.000,00	1,00	\$ 3.066.000,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 3.066.000,00		\$ -	1,00	\$ 3.066.000,00
20	S.T.1 Dispositivo para descargas eléctricas, para instalar en gabinete de control, debe cumplir NIT 82	UN	1	\$1.672.250	\$ 1.672.250,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
21	S.T.1 Breaker tipo industrial de 3 x 250 Amp, 20 KA, incluye terminales y fijación	UN	1	\$484.750	\$ 484.750,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
22	S.T.1 Breaker tipo industrial de 3 x 125 Amp, 20 KA, incluye terminales y fijación	UN	4	\$484.750	\$ 1.939.000,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
23	S.T.1 De rele para la corrección del factor de potencia en forma automática, incluye transformadores de corriente	UN	1	\$2.503.340	\$ 2.503.340,00	1,00	\$ 2.503.340,00		\$ -	1,00	\$ 2.503.340,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 2.503.340,00
24	Bomba de achique autocarbanante de 5 Hp, 2700 vol en cable 3/8"thv, encauchado, incluye curva y homologado	UN	2	\$4.018.825	\$ 8.037.650,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -
25	Gabinete metálico para control, según diseño para incluir los elementos eléctricos, debe incluir señalización, fijación y cumplir relle, se debe construir para dos variadores motores de 150 Hp, a 450 voltios, según diseño	UN	1	\$3.262.500	\$ 3.262.500,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0,00	\$ -

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A.S.P.										
Fecha																		
8	Diciembre	2018																
DD	MM	AAAA																
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE		22/09/2017 § 12/2019												
INFORMACION CONTRACTUAL																		
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015	8-sep-15	FECHA SUSPENSIÓN N°1	4 de Diciembre de 2015	FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016												
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA,			FECHA SUSPENSIÓN N°2	9 de Diciembre de 2016	FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:	30 de Enero de 2017											
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°3	5 de Mayo de 2017	FECHA REINICIO N°2:	24 de Febrero de 2017											
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°4	12 de Julio de 2017	FECHA REINICIO N°3:	21 de Junio de 2017											
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA. DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°5	14 de agosto de 2018	FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Septiembre de 2017											
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AB-C 007 - 2014			PRORROGA N°1	43 días hábiles	FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Octubre de 2017											
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2	90 días calendario	FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4:	3 de Noviembre de 2017											
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario	FECHA REINICIO N°4:	23 de Julio de 2018											
PLAZO INICIAL	216 días hábiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003.	\$ 721.730.616,00	FECHA REINICIO N°5:	3 de Septiembre de 2018											
FECHA INICIACIÓN	9 de Octubre de 2015			FECHA VENCIMIENTO FINAL:	8 de Diciembre de 2018													
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$ 15.317.946.045,00			VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)	\$ 16.039.676.661,00													
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 18%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	
8.2.1	S.T.I. Variador de velocidad Danfoss VLT FC202 AQUA Drive, 75 HP / 105A, Rated voltage 3*380-480 VAC +/- 10%, 60Hz, Filtro RFI A2 Integrado para EMC. Inductancias de linea en bus de CC, Display Grafico, 6 digital inputs 0-24 V / 1 pulse inputs, 2 analogue inputs 0-10 V / 0/4-20 ma, 2 digital outputs NPN/PNP / 2 relay output, 1 analogue output 0/4-20 mA, Protocolo Modbus RTU.	Und		\$66.915.625	1,00	\$ 66.915.625,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 66.915.625,00		\$ -	1,00	\$ 66.915.625,00	100,00%	
	Componentes del global																	
	(1) Gabinete Color Rai 7035 Dim 2100x1000x600 mm																	
	(1) Barraje trifasico 250A 6 perforaciones																	
	(1) Barraje de tierra 200A 4 perforaciones																	
	(1) Breaker Industrial 3x250A Schneider																	
	(2) Breaker Industrial 3x125A Schneider																	
	(2) Variadores de velocidad de 105 Amp, 440V / 75 HP																	
	(1) Breaker para nel 2x4A Schneider																	
	(1) Breaker para nel 2x2A Schneider																	
	(2) Pulsador -Piloto amarillo Schneider 220 Vac																	
	(2) Pulsador -Piloto verde Schneider 220 Vac																	
	(2) Pulsador -Piloto rojo Schneider 220 Vac																	
	(2) Selectores de 3 posiciones Schneider																	
	(2) Relé 14 pines -220 Vac + Base																	
	(1) Lámpara fluorescente T5																	

Consortio Estación de Bombeo Arcata

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		Fecha		2018		2018		GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.		GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLÍVAR		MANUAL DE INTERVENTORIA		ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA		Aguas de Bolívar	
8	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	AAAA	CÓDIGO	MM-AB-OPDA-CT-FIS-23	VERSION	01	PÁGINA							
ACTA No.				DE RECIBO FINAL DE OBRA No.				CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE				22/09/2017							
												8/12/2018							
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																			
CONTRATO No.		AB-002-2015		8-sep-15		FECHA SUSPENSIÓN N°1		4 de Diciembre de 2015		FECHA REINICIO N°1:		12 de Enero de 2016							
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA		FECHA SUSPENSIÓN N°2		9 de Diciembre de 2016		FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:		30 de Enero de 2017									
DEPARTAMENTO CONTRATISTA		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR CONSORCIO DCC CORDOBA		FECHA SUSPENSIÓN N°3		5 de Mayo de 2017		FECHA REINICIO N°2:		24 de Febrero de 2017									
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR		FECHA SUSPENSIÓN N°4		12 de Julio de 2017		FECHA REINICIO N°3:		21 de Junio de 2017									
CONTRATO INTERVENTORIA No.		AB-C 007 - 2014		FECHA SUSPENSIÓN N°5		14 de agosto de 2018		FECHA REINICIO N°4:		5 de Septiembre de 2017									
INTERVENIOR		CONSORCIO ACUABOLIVAR		PRORROGA N°1		43 dias hábiles		PRORROGA N°2		90 dias calendario									
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO		GUILLERMO MADRIO BURGOS		CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		90 dias calendario		CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		\$ 721.730.616,00									
PLAZO INICIAL		216 dias hábiles		FECHA VENCIMIENTO FINAL		8 de Diciembre de 2018		VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)		\$ 16.039.676.661,00									
FECHA INICIACIÓN		9 de Octubre de 2015																	
VALOR INICIAL (Incluido IVA)		\$ 15.317.948.045,00																	
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 18%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%	
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
	(1) Microsonda																		
	(2) Ventilador 180/160 m3/h -220Vac																		
	(1) Varicos (marcaciones, cable, consola, terminales, borneras,																		
8.2.2	S. T.1 Sensor de radar para la medición continua de nivel de agua y agua residual e instrumento de acondicionamiento de señal e instrumento de indicación para sensores de nivel	Und		\$16.831.745		1,00	\$ 16.831.745,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 16.831.745,00		\$ -	1,00	\$ 16.831.745,00	100,00%	
	Transmisor de nivel por radar para arranque y parada de las bombas con adición por sobre llenado marca VEGA PSWL61 con módulo de pantalla digital, señal de 4 a 20 mA.																		
	MÓDULO METBST con alcance para manejo hasta 6 unidades de bombeo, control del nivel mínimo de apagado, control de primer nivel en arranque y control de segundo nivel en arranque por sobrellenado de la bomba auxiliar.																		
9.0	S. T.1 ELEMENTOS ELECTRICOS DE FUERZA Y CONTROL																		
9.1	S. T.1 ELEMENTOS ELECTRICOS DE FUERZA Y CONTROL - PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA Y OTROS NECESARIOS																		
9.1.1	S. T.1 Planta eléctrica de emergencia tipo ininterrumpido, 218 KVA, 440/220 voltios, DIESEL, Stand By, con potencia efectiva 218 KVA (178KW).	UN		\$219.718.750			\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
9.1.2	S. T.1 Transformador de 225 KVA, 13200 A.T-460-268T, trifásico, refrigerado en aceite 80%, tipo pedestal con sus respectivas protecciones, capas primarias y pararrayos, barras y homologado por EPRI, norma RA2-026. Incluir foso para aceite, en caso de incendio.	UN		\$34.686.640		1,00	\$ 34.686.639,87		\$ -		\$ -	1,00	\$ 34.686.639,87		\$ -	1,00	\$ 34.686.639,87	100,00%	
9.1.3	S. T.1 Transformador de distribución de 10 kVA, 440/220/110V, tipo seco, en gabinete, incluye protecciones, barras.	UN		\$6.082.290			\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	#,DIV/0	
9.1.4	S. T.1 Analizador de redes electrónico a 440 vol, para instalar en tapa de gabinete metálico, incluye transformadores de corriente	UN		\$6.528.000			\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	#,DIV/0	
9.1.5	S. T.1 Dispositivo para descargas eléctricas DPS para instalar en gabinete de control, debe cumplir RETE, acorde con UL 1449 Tipo 1, corriente transitoria 100 KA, 7 modos de protección 3 fases + Neutro + tierra, 5 hilos, conexión estrella/480V, tiempo de respuesta menor a 1 nanosegundo	UN		\$5.670.000		1,00	\$ 5.670.000,00		\$ -		\$ -	1,00	\$ 5.670.000,00		\$ -	1,00	\$ 5.670.000,00	100,00%	
9.2	S. T.1 Y PUESTA EN MARCHA CENTRO CONTROL DE MOTORES + TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA POR CONTACTORES DE 250 AMP/ 460V																		
9.2.1	S. T.1 Centro control de motores construido en lamina cold roll, enmarcamiento autostopado y desmontable calibre de lamina 1416, estructura triangular, acabado final en tecnología de pintura electrostática Color RAL 7030 de 70 Micras de recubrimiento y brillo mate, puerta abisagrada con doble fondo, cerradura con mangos con llave, grado de protección IP42, resistente a la humedad y al polvo. Certificado del producto 04908 del Ministerio de Minas y Energía y RETE. Dimensiones: Ancho 800x Alto 2100mm x 500mm de profundidad, uso interior.	UN		\$65.775.813		1,00	\$ 65.775.813,12		\$ -		\$ -	1,00	\$ 65.775.813,12		\$ -	1,00	\$ 65.775.813,12	100,00%	
	Componentes:																		
	(1) Transferencia automática por breaker y contactores marca WEG 3x250Amp./600V con breaker 2x3x250Amp. - regulables, 20KA/500V-módulo de transferencia automática de 440V - barraje tripolar en cobre electrolítico al 99.9% de pureza- otros necesarios de visualización y control.																		
	(2) Breaker industriales marca WEG para la salida a los motores que alimentan los variadores de velocidad 3x 150Amp./440V																		
	(1) Breaker 3x20Amp./ 15 KA/440V entrada de alimentación al transformador de alumbrado																		
	(1) Breaker 3x6Amp, salida del transformador de alumbrado para el tablero de distribución de tomas y alumbrado / 25 KA/240V																		
	(1) Kit de luces piloto (verdes y rojas)																		
	(1) Kit de indicadores (verdes y rojos)																		
	(1) Kit de manillas 1-D-2 (Manual, apagado y automático)																		
	(1) Kit de breakers rol omega de 2-3 y 4 Amp. para protección de los circuitos de control y el módulo de la transferencia																		
	(1) Cables interno y plano.																		
10.0	MEDIA TENSION PUNTO DE CONEXION																		
10.1	Suministro, transporte e instalación de Poste de concreto de 12m x 1050 Kg	Un		\$4.323.250		3,00	\$ 12.969.750,00		\$ -		\$ -	3,00	\$ 12.969.750,00		\$ -	3,00	\$ 12.969.750,00	100,00%	

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACION DE BOLIVAR					GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL FOM DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA					Aguas de Bolivar S.A S.P.							
Fecha		2018		2018		AAAA											
8	DD	MM	AAAA							COODIGO		MN:AB:OPDA:CT:FB:23		VERSION			
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE		22/09/2017		8/12/2019		PAGINA		01					
INFORMACION CONTRACTUAL																	
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015	8-sep-15		FECHA SUSPENSIÓN N°1	4 de Diciembre de 2015		FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016									
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°2	9 de Diciembre de 2016		FECHA AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN N°2:	30 de Enero de 2017									
DEPARTAMENTO	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°3	5 de Mayo de 2017		FECHA REINICIO N°3:	21 de Junio de 2017									
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°4	12 de Julio de 2017		FECHA AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN N°4:	24 de Febrero de 2017									
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA. DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°5	14 de agosto de 2018		FECHA AMPLIACION 3 SUSPENSIÓN N°4:	9 de Septiembre de 2017									
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AB-C 007 - 2014		PRORROGA N°1	43 días hábiles		FECHA AMPLIACION 4 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Octubre de 2017										
INTERVENIOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR		PRORROGA N°2	90 días calendario		FECHA REINICIO N°4:	3 de Noviembre de 2017										
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS		CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario		FECHA REINICIO N°5:	23 de Julio de 2018										
PLAZO INICIAL	216 días hábiles		CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	\$ 721.730.616,00		FECHA REINICIO N°6:	3 de Septiembre de 2018										
FECHA INICIACION	9 de Octubre de 2015		FECHA VENCIMIENTO FINAL	8 de Diciembre de 2018													
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$ 15.317.946.046,00		VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)	\$ 16.039.676.661,00													
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 18%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 18%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%
DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%
10.2	Comentacion el concreto de 3000 PSI para poste de concreto de 12x100x50	M3	968,530	2,00 \$	1.917.060,00	\$	-	2,00 \$	1.917.060,00	\$	-	2,00 \$	1.917.060,00	100,00%			
10.3	S.T.I. Estructura horizontal trifasica fin de linea	Un	\$1.077,942	2,00 \$	2.155.884,00	\$	-	2,00 \$	2.155.884,00	\$	-	2,00 \$	2.155.884,00	100,00%			
10.4	S.T.I. Estructura horizontal trifasica angulo 90° a 90°-13.2 K.V.	Un	\$2.309,816	1,00 \$	2.309.816,00	\$	-	1,00 \$	2.309.816,00	\$	-	1,00 \$	2.309.816,00	100,00%			
10.5	S.T.I. Transiccion Area-Subteranea para demarcacion corta, 13.2KV.	Un	\$3.661,320	1,00 \$	3.661.320,00	\$	-	1,00 \$	3.661.320,00	\$	-	1,00 \$	3.661.320,00	100,00%			
10.6	S.T.I. Derivacion aerea trifasica conexión en linea energizada	Un	\$4.489,740	1,00 \$	4.489.740,00	\$	-	1,00 \$	4.489.740,00	\$	-	1,00 \$	4.489.740,00	100,00%			
10.7	S.T.I. Tendido y conexión de red trifasica de media tension en cable de aluminio AAC cable 10	M	\$19,263	200,00 \$	3.852.600,00	\$	-	200,00 \$	3.852.600,00	\$	-	200,00 \$	3.852.600,00	100,00%			
10.8	S.T.I. KI de puesta a tierra en acero inoxidable austenitico	Un	\$342,730	3,00 \$	1.028.190,00	\$	-	3,00 \$	1.028.190,00	\$	-	3,00 \$	1.028.190,00	100,00%			
10.9	S.T.I. Cables metalica de equipo de media de 0.80 x 0.50 x 0.25 m, incluyendo un medidor electrónico programable multifuncional 3D, 3H, 3 elementos, con medidor y bornera de pruebas, y un (1) interruptor tipo rat de 1+20A. Tres (3) transformadores de corriente Relación 5 - 100 Amps, Clase 0.5% USO EXTERIOR, Tres (3) transformadores de Potencial 13.2/0/115/2V, Clase 0.5, 25 VA, USO EXTERIOR	Un	\$31.326,509	1,00 \$	31.326.509,00	\$	-	1,00 \$	31.326.509,00	\$	-	1,00 \$	31.326.509,00	100,00%			
10.10	Acromedida trifasica en cable XLPE cable #2 15 Kvst, pantalla en cinta, 100%	m	\$126,703	45,00 \$	5.701.635,00	\$	-	45,00 \$	5.701.635,00	\$	-	45,00 \$	5.701.635,00	100,00%			
10.11	Registro electrico para red subteranea de Media tension de 1.30 x 1.30 x 1 mt, en manopostea.	m	\$1.493,824	1,00 \$	1.493.824,00	\$	-	1,00 \$	1.493.824,00	\$	-	1,00 \$	1.493.824,00	100,00%			
10.12	Canalización subteranea en ducto PVC tipo pasado, 1+4"	m	\$46,589	34,00 \$	1.584.026,00	\$	-	34,00 \$	1.584.026,00	\$	-	34,00 \$	1.584.026,00	100,00%			
11.0	BAJA TENSION																
11.1	Acromedida trifasica en cable de cobre cable	M	\$274,109	25,00 \$	6.852.725,00	\$	-	25,00 \$	6.852.725,00	\$	-	25,00 \$	6.852.725,00	100,00%			
11.2	Acromedida trifasica en cable de cobre cable 2F(1+10) -1F(1+13)	m	\$1.085	180,00 \$	1.133.000,00	\$	-	180,00 \$	1.133.000,00	\$	-	180,00 \$	1.133.000,00	100,00%			
11.3	Canalización subteranea en ducto PVC tipo pasado, 1+4"	m	\$14,834	80,00 \$	1.186.720,00	\$	-	80,00 \$	1.186.720,00	\$	-	80,00 \$	1.186.720,00	100,00%			
11.4	Tomacorriente monofasico de uso general nema 5-15R, 125 Volt, 10 Amp, incluye el cableado y canalización en tuberia sobre pasta metalica IAC, accesorios de derivación y empalmes, (conduletas, uniones galvanizadas, terminales, cajas.)	Un	\$285,900	8,00 \$	2.284.000,00	\$	-	8,00 \$	2.284.000,00	\$	-	8,00 \$	2.284.000,00	100,00%			
11.5	Tomacorriente trifasico 2 polos, 3 hilos, nema LG-15R, 250 Volt, 15 Amp, incluye el cableado y canalización en tuberia sobre pasta metalica IAC, accesorios de derivación y empalmes, (conduletas, uniones galvanizadas, terminales, cajas.)	Un	\$736,242	3,00 \$	2.208.726,00	\$	-	3,00 \$	2.208.726,00	\$	-	3,00 \$	2.208.726,00	100,00%			
11.6	Interruptor termico sencillo, 15 Amp, 125 volt, incluye el cableado y canalización en tuberia sobre pasta metalica IAC, accesorios de derivación y empalmes, (conduletas, uniones galvanizadas, terminales, cajas.)	Un	\$241,694	4,00 \$	966.776,00	\$	-	4,00 \$	966.776,00	\$	-	4,00 \$	966.776,00	100,00%			
11.7	Luminaria tipo aplico 20 Wat, 125 Volt, incluye el cableado y canalización en tuberia sobre pasta metalica IAC, accesorios de derivación y empalmes, (conduletas, uniones galvanizadas, terminales, cajas.)	Un	\$267,458	5,00 \$	1.337.290,00	\$	-	5,00 \$	1.337.290,00	\$	-	5,00 \$	1.337.290,00	100,00%			
11.8	Luminaria horizontal cerrada, IP 65, 125 Volt, 2x32Watt, incluye el cableado y canalización en tuberia sobre pasta metalica IAC, accesorios de derivación y empalmes, (conduletas, uniones galvanizadas, terminales, cajas.)	Un	\$324,047	6,00 \$	1.944.282,00	\$	-	6,00 \$	1.944.282,00	\$	-	6,00 \$	1.944.282,00	100,00%			
11.9	Reflector de 75 Wat, 208 Volt, Sello alta presion, incluye el cableado y canalización en tuberia sobre pasta metalica IAC, accesorios de derivación y empalmes, (conduletas, uniones galvanizadas, terminales, cajas.)	Un	\$507,452	12,00 \$	6.089.424,00	\$	-	12,00 \$	6.089.424,00	\$	-	12,00 \$	6.089.424,00	100,00%			
11.10	Apantallamiento electrico para proteccion contra las descargas atmosféricas	Un	\$6.542,856	1,00 \$	6.542.856,00	\$	-	1,00 \$	6.542.856,00	\$	-	1,00 \$	6.542.856,00	100,00%			
11.11	Malla de Puesta a Tierra en Varilla de Cu-Cu 5/8 x 2.4 y Cable de Cu No 2/0 AWG. Segun diseño anexo	Un	\$4.289,294	1,00 \$	4.289.294,00	\$	-	1,00 \$	4.289.294,00	\$	-	1,00 \$	4.289.294,00	100,00%			
11.12	S.T.I. Planta electrica KAMA ELECTRIC original con AVR, motor DIESEL de 10 HP, modelo KDE dispositivo de arranque electrico y manual con tuberia, cableado potencia 5.5 kW tensión AC 1120-240V, frecuencia 60 HZ, tanque de 15 Litros, peso 100 kilos, capacidad de operación con tanque lleno es de 7 horas	Un	\$7.996,928	1,00 \$	7.996.928,00	\$	-	1,00 \$	7.996.928,00	\$	-	1,00 \$	7.996.928,00	100,00%			
12	PLANTA DE TRATAMIENTO																
12.1	CAMARA DE ALOJAMIENTO 0.85 X 3.3 X H 2.6	und	\$13.756,975	1,00 \$	13.756.975,00	\$	-	1,00 \$	13.756.975,00	\$	-	1,00 \$	13.756.975,00	100,00%			
12.2	TANQUE DE EQUALIZACION 1.3 X 3.3 X H 2.8	und	\$309.823,508	2,00 \$	119.847.016,00	\$	-	2,00 \$	119.847.016,00	\$	-	2,00 \$	119.847.016,00	100,00%			
12.3	DESARENACION 1.2 X 1.8 X H 2.8	und	\$18.616,782	2,00 \$	31.633.564,00	\$	-	2,00 \$	31.633.564,00	\$	-	2,00 \$	31.633.564,00	100,00%			
12.4	CANAL DE BARRIL DE 2"	und	\$3.345,992	2,00 \$	6.691.984,00	\$	-	2,00 \$	6.691.984,00	\$	-	2,00 \$	6.691.984,00	100,00%			
12.5	CAMARA DE DESGASTE	und	\$1.888,268	2,00 \$	3.776.536,00	\$	-	2,00 \$	3.776.536,00	\$	-	2,00 \$	3.776.536,00	100,00%			
12.6	RAPP 5 X 7.5 X H 2.6	und	\$158.074,499	2,00 \$	316.148.998,00	\$	-	2,00 \$	316.148.998,00	\$	-	2,00 \$	316.148.998,00	100,00%			
12.7	RAPP 5 X 4.3 H 1.2	und	\$153.831,807	2,00 \$	307.663.614,00	\$	-	2,00 \$	307.663.614,00	\$	-	2,00 \$	307.663.614,00	100,00%			

Consortio Estación de Bombeo Arcata

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A. S.P.										
Fecha				CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE				22/09/2017 8/12/2019										
8	Diciembre	2018																
DD	MM	AAAA																
ACTA No.				DE RECIBO FINAL DE OBRA No.				22/09/2017 8/12/2019										
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																		
CONTRATO No.	AB-OC-002-2015	8-sep-15		FECHA SUSPENSIÓN N°1	4 de Diciembre de 2015			FECHA REINICIO N°1:	12 de Enero de 2016									
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA.			FECHA SUSPENSIÓN N°2	9 de Diciembre de 2016			FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:	30 de Enero de 2017									
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°3	5 de Mayo de 2017			FECHA REINICIO N°2:	24 de Febrero de 2017									
CONTRATISTA	CONSORCIO DCC CORDOBA			FECHA SUSPENSIÓN N°4	12 de Julio de 2017			FECHA REINICIO N°3:	21 de Junio de 2017									
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR			FECHA SUSPENSIÓN N°5	14 de agosto de 2018			FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Septiembre de 2017									
CONTRATO INTERVENTORIA No.	AS-C 007 - 2014			PRORROGA N°1	43 días hábiles			FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4:	5 de Octubre de 2017									
INTERVENTOR	CONSORCIO ACUABOLIVAR			PRORROGA N°2	90 días calendario			FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4:	3 de Noviembre de 2017									
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO	GUILLERMO MADRID BURGOS			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	90 días calendario			FECHA REINICIO N°4:	23 de Julio de 2018									
PLAZO INICIAL	216 días hábiles			CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003	\$ 721.730.616,00			FECHA REINICIO N°5:	3 de Septiembre de 2018									
FECHA INICIACION	9 de Octubre de 2015			FECHA VENCIMIENTO FINAL:	8 de Diciembre de 2018													
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	\$ 15.317.946.045,00			VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)	\$ 16.039.676.661,00													
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)		CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)		ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%	
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.		VALOR
12.8	LECHOS DE SECADO 0,85 X 3,3 X H 2,6	und		\$32.369.676		2,00	\$ 64.739.352,00			2,00	\$ 64.739.352,00							
12.9	BOMBA DE RECIRCULACION DE LECHO DE SECADO	und		\$3.025.000		1,00	\$ 3.025.000,00			1,00	\$ 3.025.000,00							
12.10	SISTEMAS DE DEPURACION DE COLORES	und		\$4.051.089		2,00	\$ 8.102.178,00			2,00	\$ 8.102.178,00							
12.11	CAMARA DE CONTROL DE EXCEDENTES	und		\$10.562.000		1,00	\$ 10.562.000,00			1,00	\$ 10.562.000,00							
12.12	TUBERIA DE 12" FABRICADA EN PRFV	und		\$780.566		25,00	\$ 19.514.150,00			25,00	\$ 19.514.150,00							
12.13	CODO DE 12" FABRICADO PRFV	und		\$390.582		5,00	\$ 3.952.910,00			5,00	\$ 3.952.910,00							
12.14	TEE DE 12" FABRICADO EN PRFV	und		\$810.437		1,00	\$ 810.437,00			1,00	\$ 810.437,00							
OBRAS VARIAS																		
	DESARROLLO ADOSURU EXISTENTE VEHICULAR	M2		\$3.878		320,00	\$ 1.240.960,00			320,00	\$ 1.240.960,00							
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOSURU BCM	M2		\$93.931														
	DEMOLICION DE ANDEN INCLUYE RETIRO A 5 KM	M2		\$19.787														
	DEMOLICION DE BORDILLO EN MAMPOSTERIA	ML		\$9.695														
	CONSTRUCCION ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI E=0,10 M	M2		\$50.870														
	CONTRUCCION DE BORDILLO EN MAMPOSTERIA H=0,20 M, PINTADO A DOS MANOS	ML		\$44.265														
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 500MM X 180MM	UND		\$11.228		11,00	\$ 123.486,00			11,00	\$ 123.486,00							
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 450MM X 180MM	UND		\$11.228		24,00	\$ 269.474,00			24,00	\$ 269.474,00							
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 400MM X 180MM	UND		\$11.228														
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 350MM X 180MM	UND		\$11.228		5,00	\$ 56.130,00			5,00	\$ 56.130,00							
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 315MM X 180MM	UND		\$11.228		7,00	\$ 78.582,00			7,00	\$ 78.582,00							
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 250MM X 180MM	UND		\$11.228		14,00	\$ 157.164,00			14,00	\$ 157.164,00							
	INSTALACION SILLA TEE ALCANTARILLADO 200MM X 180MM	UND		\$11.228		21,00	\$ 235.746,00			21,00	\$ 235.746,00							
	INSTALACION HIDROSELLO 180MM NOVAFORT	UND		\$488		1.077,00	\$ 504.036,00			1.077,00	\$ 504.036,00							
	REPARACION DOMICILIARIA SENCILLA 18MM PEAD	UND		\$15.785		150,00	\$ 2.367.750,00			150,00	\$ 2.367.750,00							
	REPARACION DOMICILIARIA SENCILLA 20MM PEAD	UND		\$52.805		50,00	\$ 1.056.100,00			50,00	\$ 1.056.100,00							
	REPARACION DOMICILIARIA DOBLE 18MM PEAD	UND		\$96.773		20,00	\$ 1.282.300,00			20,00	\$ 1.282.300,00							
	REPARACION DOMICILIARIA DOBLE 20MM PEAD	UND		\$26.646		50,00	\$ 1.282.300,00			50,00	\$ 1.282.300,00							
	REPARACION DOMICILIARIA PVC 1/2" - 18MM PEAD	UND		\$29.166		20,00	\$ 1.412.420,00			20,00	\$ 1.412.420,00							
	REPARACION DOMICILIARIA PVC 1/2" - 20MM PEAD	UND		\$35.197														
	REPARACION DOMICILIARIA SENCILLA EN PVC 1/2"	UND		\$14.945														
	REPARACION DOMICILIARIA SENCILLA EN PVC 3/4"	UND		\$15.888														
	REPARACION DOMICILIARIA DOBLE EN PVC 1/2"	UND		\$28.601														
	REPARACION DOMICILIARIA DOBLE EN PVC 3/4"	UND		\$34.169														
	REPARACION DOMICILIARIA COMPLEJA EN PVC 3/4"	UND		\$39.944														
	REPARACION DOMICILIARIA DE 3/4" PVC A 20 mm POLETILENO	UND		\$35.683														
	REPARACION EN TUBERIA MADRE EXISTENTE 1 1/2" PVC	UND		\$57.514														

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

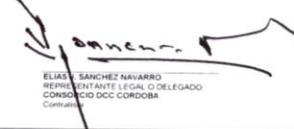
GOBERNACION DE BOLIVAR					GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL POA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA					Agua de Bolívar S.A.S.P.													
Fecha					22/09/2017 8/12/2018					CÓDIGO VERSION PAGINA													
8 DD					2018 AAAA					MN-AB-OPDA-CY-FIS-23 01													
ACTA No.					DE RECIBO FINAL DE OBRA No.					CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE													
CONTRATO No. AB-CC-002-2015					8-sep-15					FECHA SUSPENSIÓN N°1													
OBJETO DEL CONTRATO					CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR CONSORCIO DCO-CORDOBA					FECHA SUSPENSIÓN N°2													
DEPARTAMENTO					MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR					FECHA SUSPENSIÓN N°3													
CONTRATISTA					CONSORCIO ACUABOLIVAR					FECHA SUSPENSIÓN N°4													
LOCALIZACION DEL PROYECTO					CONTRATO INTERVENTORIA No. AB-C 007 - 2014					FECHA SUSPENSIÓN N°5													
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO					GULLERMO MADRIBURGOS					PRORROGA N°1													
PLAZO INICIAL					9 de Octubre de 2015					PRORROGA N°2													
FECHA INICIACION					15.317.946.045.00					CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003													
VALOR INICIAL (incluido IVA):					\$					CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003.													
										FECHA VENCIMIENTO FINAL:													
										VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)													
										\$ 16.039.676.661.00													
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 14%)					CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)					ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%
1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	
	REPARACION EN TUBERIA MADRE EXISTENTE 2" PVC	UNID		590.313	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN TUBERIA MADRE EXISTENTE 3" PVC	UNID		5199.288	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN TUBERIA MADRE EXISTENTE 4" PVC	UNID		5288.483	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN TUBERIA MADRE EXISTENTE 6" PVC	UNID		11.510.214	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN TUBERIA MADRE EXISTENTE 8" PVC	UNID		11.439.399	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN DOMICILIARIA 1/2" CON DESPRENDIMIENTO EN TUBERIA MADRE EXISTENTE CON COLLARIN PVC CON INSERTO METALICO 2" X 1/2"	UNID		542.686	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN DOMICILIARIA 1/2" CON DESPRENDIMIENTO EN TUBERIA MADRE EXISTENTE CON COLLARIN PVC CON INSERTO METALICO 3" X 1/2"	UNID		548.147	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN DOMICILIARIA 1/2" CON DESPRENDIMIENTO EN TUBERIA MADRE EXISTENTE CON COLLARIN PVC CON INSERTO METALICO 4" X 1/2"	UNID		550.423	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION EN DOMICILIARIA 1/2" CON DESPRENDIMIENTO EN TUBERIA MADRE EXISTENTE CON COLLARIN PVC CON INSERTO METALICO 6" X 1/2"	UNID		865.591	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION SENCILLA EN TUBERIA MADRE DE 3" PVC CON ABRAZADERA POWER 3" X 8"	UNID		5221.966	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION SENCILLA EN TUBERIA MADRE DE 4" PVC CON ABRAZADERA POWER 4" X 8"	UNID		5247.319	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION SENCILLA EN TUBERIA MADRE DE 6" PVC CON ABRAZADERA POWER 6" X 8"	UNID		5275.432	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	REPARACION SENCILLA EN TUBERIA MADRE DE 8" PVC CON ABRAZADERA POWER 8" X 8"	UNID		5314.642	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA PREVENTIVA	ML		5211	\$	10.500.00	\$	5.365.500.00	\$	10.500.00	\$	5.365.500.00	\$	10.500.00	\$	5.365.500.00	\$	10.500.00	\$	5.365.500.00	100.00%		
	IMPRESIONABLE INTEGRAL PARA CONCRETOS	M2		542.291	\$	65.88	\$	2.654.371.08	\$	65.88	\$	2.654.371.08	\$	65.88	\$	2.654.371.08	\$	65.88	\$	2.654.371.08	100.00%		
	RECONSTRUCCION JARDINERA BOULEVART EN BLOQUE	ML		572.644	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	ALFAJA ORNAMENTAL EN CONCRETO 3000 PSI	ML		533.368	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	CORTE Y SELLO DE JUNTA DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO	ML		527.880	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	0.00	
	PAVIMENTO RIGIDO E=40 15 M CONCRETO 3000 PSFACELERAZADO	M2		3120.343	\$	10.389.40	\$	1.250.291.602.63	\$	9.377.54	\$	1.128.521.337.02	\$	1011.86	\$	121.770.265.62	\$	10389.40	\$	1.250.291.602.63	100.00%		
	PAQUETE ALCANTARILLADO 14	M2		329.578	\$	170.00	\$	1.818.660.00	\$	170.00	\$	1.818.660.00	\$	170.00	\$	1.818.660.00	\$	170.00	\$	1.818.660.00	100.00%		
	INSTALACION CODIGO 160MM X 45" NOVAFORT	UNID		510.568	\$	1.800.00	\$	64.800.000.00	\$	1.800.00	\$	64.800.000.00	\$	1.800.00	\$	64.800.000.00	\$	1.800.00	\$	64.800.000.00	100.00%		
	INSTALACION TUBERIA ADAPTADOR PUE 1/2" PE 100 315 MM	UNID		326.000	\$	3.00	\$	239.946.00	\$	3.00	\$	239.946.00	\$	3.00	\$	239.946.00	\$	3.00	\$	239.946.00	100.00%		
	INSTALACION CODIGO POLIETILENO 315 MM X 45"	UNID		379.982	\$	8.00	\$	639.856.00	\$	8.00	\$	639.856.00	\$	8.00	\$	639.856.00	\$	8.00	\$	639.856.00	100.00%		
	INSTALACION CODIGO POLIETILENO 315 MM X 60"	UNID		379.982	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	100.00%		
	SUMINISTRO ADAPTADOR TOPE BRIDA DE POLIETILENO 315 MM	UNID		579.982	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	100.00%		
	INSTALACION BRIDA METALICA PARA ADAPTADOR TOPE DE POLIETILENO 315 MM	UNID		579.982	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	\$	13.00	\$	1.039.766.00	100.00%		
	INSTALACION BRIDA AJUSTABLE DE PVC SCH 80 PVC 6H4"	UNID		566.157	\$	2.00	\$	132.314.00	\$	2.00	\$	132.314.00	\$	2.00	\$	132.314.00	\$	2.00	\$	132.314.00	100.00%		
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO EXPANSIONABLE SIKAS 5 WELLS 52	ML		592.847	\$	10.42	\$	967.465.74	\$	10.42	\$	967.465.74	\$	10.42	\$	967.465.74	\$	10.42	\$	967.465.74	100.00%		
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPRIMANTE PARA PUENTE DE ADHERENCIA SIKADUR 32 PRIME	M2		557.537	\$	38.88	\$	2.237.285.28	\$	38.88	\$	2.237.285.28	\$	38.88	\$	2.237.285.28	\$	38.88	\$	2.237.285.28	100.00%		
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA PROTECCION DE CONCRETO CONTRA AGENTES QUIMICOS	M2		5465.895	\$	195.60	\$	91.129.047.65	\$	195.60	\$	91.129.047.65	\$	195.60	\$	91.129.047.65	\$	195.60	\$	91.129.047.65	100.00%		
	CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=40.20M DE 2.0 M X 1.7M H=4.11M	UNID		95.551.190	\$	1.00	\$	6.551.190.00	\$	1.00	\$	6.551.190.00	\$	1.00	\$	6.551.190.00	\$	1.00	\$	6.551.190.00	100.00%		
	CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=40.20M DE 3.0 M X 1.9 M H=3.26 M	UNID		97.060.335	\$	1.00	\$	7.060.335.00	\$	1.00	\$	7.060.335.00	\$	1.00	\$	7.060.335.00	\$	1.00	\$	7.060.335.00	100.00%		
	CAJA REGISTRO ELECTRICO EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=40.20M DE 0.60 M X 0.80 M X 1.00M H=1.14 M	UNID		51.011.105	\$	1.00	\$	1.011.105.00	\$	1.00	\$	1.011.105.00	\$	1.00	\$	1.011.105.00	\$	1.00	\$	1.011.105.00	100.00%		
	SUMINISTRO E INSTALACION SECCION CILINDRICA PARA POZO H= 100 CM. Ø=120 CM	UNID		3996.947	\$	35.00	\$	34.893.145.00	\$	35.00	\$	34.893.145.00	\$	35.00	\$	34.893.145.00	\$	35.00	\$	34.893.145.00	100.00%		
	SUMINISTRO E INSTALACION SECCION CILINDRICA PARA POZO H= 50 CM. Ø=120 CM	UNID		3551.752	\$	53.00	\$	29.242.856.00	\$	53.00	\$	29.242.856.00	\$	53.00	\$	29.242.856.00	\$	53.00	\$	29.242.856.00	100.00%		

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASESORA DEL PDA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA						AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P.									
8	Fecha	2018																	
DD	MM	AAAA																	
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE				25/09/2017		12/2019									
INFORMACION CONTRACTUAL																			
CONTRATO No.		AB-OC-002-2015		8-sep-15		FECHA SUSPENSION N°1		4 de Diciembre de 2015		FECHA REINICIO N°1:		12 de Enero de 2016							
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA.				FECHA SUSPENSION N°2		9 de Diciembre de 2016		FECHA AMPLIACION 1 SUSPENSION N°2:		30 de Enero de 2017							
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSION N°3		5 de Mayo de 2017		FECHA REINICIO N°2:		24 de Febrero de 2017							
CONTRATISTA		CONSORCIO DCC CORDOBA				FECHA SUSPENSION N°4		14 de agosto de 2018		FECHA REINICIO N°3:		21 de Junio de 2017							
LOCALIZACION DEL PROYECTO		MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSION N°5		43 dias habiles		FECHA AMPLIACION 2 SUSPENSION N°4:		5 de Septiembre de 2017							
CONTRATO INTERVENORIA No.		AB-C 007 - 2014		PRORROGA N°1		90 dias calendario				FECHA AMPLIACION 3 SUSPENSION N°4:		5 de Octubre de 2017							
INTERVENIOR		CONSORCIO ACUABOLIVAR				PRORROGA N°2		90 dias calendario		FECHA AMPLIACION 4 SUSPENSION N°4:		3 de Noviembre de 2017							
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO		GUILLERMO MADRIO BURGOS				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		90 dias calendario		FECHA REINICIO N°4:		23 de Julio de 2018							
PLAZO SOCIAL		216 dias habiles				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 005				FECHA REINICIO N°5:		3 de Septiembre de 2018							
FECHA INICIACION		9 de Octubre de 2015				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		\$ 721.730.616,00											
VALOR INICIAL (incluido IVA):		\$ 15.317.946.045,00				FECHA VENCIMIENTO FINAL:		8 de Diciembre de 2018											
VALOR FINAL (incluido IVA):		\$ 16.039.676.661,00				VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)		\$ 16.039.676.661,00											
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES																			
DESCRIPCION		UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	
SUMINISTRO E INSTALACION SECCION CILINDRICA PARA POZO H= 25 CM. Ø=120 CM		UND		\$300.739		49,00	\$ 18.656.211,00			49,00	\$ 18.656.211,00			49,00	\$ 18.656.211,00			100,00%	
SUMINISTRO E INSTALACION CONJO EXCENTRICO PARA POZO 120 CM X 60CM		UND		\$717.666		70,00	\$ 50.236.620,00			70,00	\$ 50.236.620,00			70,00	\$ 50.236.620,00			100,00%	
SUMINISTRO E INSTALACION ANILLO DE AJUSTE DE 10 CM X 40CM		UND		\$96.757		97,00	\$ 9.385.429,00			97,00	\$ 9.385.429,00			97,00	\$ 9.385.429,00			100,00%	
INSTALACION DE ADOQUIN EXISTENTE		M2		\$42.579		320,00	\$ 13.625.280,00			320,00	\$ 13.625.280,00			320,00	\$ 13.625.280,00			100,00%	
REDESERVO		GLB		\$50.000,000		1,00	\$ 50.000,000,00			1,00	\$ 50.000,000,00			1,00	\$ 50.000,000,00			100,00%	
CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=0,20M. DE 1,4 M X 1,4 M H = 1,23 M CAJA VALVULA DE CHEQUE 4" EBAR		UND		\$2.709.860		1,00	\$ 2.709.860,00			1,00	\$ 2.709.860,00			1,00	\$ 2.709.860,00			100,00%	
MORTERO 1:4		M3		\$393.450		3,80	\$ 1.495.129,00			3,80	\$ 1.495.129,00			3,80	\$ 1.495.129,00			100,00%	
CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=0,20M. DE 1,2 M X 1,2 M H = 0,90M CAJA VENTOSA EBAR		UND		\$2.260.925		3,00	\$ 6.782.775,00			3,00	\$ 6.782.775,00			3,00	\$ 6.782.775,00			100,00%	
CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=0,20M. DE 1,4 M X 1,4 M H = 1,23 M CAJA VALVULA DE CHEQUE 4" EBAR		UND		\$3.189.985		1,00	\$ 3.189.985,00			1,00	\$ 3.189.985,00			1,00	\$ 3.189.985,00			100,00%	
CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=0,20M. DE 3,0 M X 1,6 M H = 1,59 M CAJA PARA CHEQUE DE JARILLON		UND		\$4.130.484		1,00	\$ 4.130.484,00			1,00	\$ 4.130.484,00			1,00	\$ 4.130.484,00			100,00%	
CAJA EN BLOQUE DE CEMENTO DE 20X20X40 REFORZADO CON FONDO EN CONCRETO 3000 PSI E=0,20M. DE 1,5 M X 1,5 M H = 1,61 M CAJA PARA VENTOSA EN LINEA DE BOMBEO		UND		\$2.447.575		4,00	\$ 9.790.300,00			4,00	\$ 9.790.300,00			4,00	\$ 9.790.300,00			100,00%	
PANELE 1:4		M2		\$27.746															
RESERVAJE JUNTAS EXTERIORES E INTERIORES DE MODULOS		M3		\$208.765		16,60	\$ 3.466.871,69			16,60	\$ 3.466.871,69			16,60	\$ 3.466.871,69				
PRESERVIESTO SUBESTACION ELECTRICA EBAR		UNDO		\$117.697.307		1,00	\$ 117.697.307,21			1,00	\$ 117.697.307,21			1,00	\$ 117.697.307,21				
SUMINISTRO E INSTALACION GEOMEMBRANA 300 ML		M2		\$22.412															
SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA FORTIGRID BX-100		M2		\$23.976		300,00	\$ 7.192.800,00			300,00	\$ 7.192.800,00			300,00	\$ 7.192.800,00				
CORTE Y SELLO DE JUNTA LONGITUDINAL DE PAVIMENTO CON PRESERVIESTO SUBESTACION ELECTRICA PTAR		ML		\$2.691		18.776,61	\$ 50.527.849,28			18.776,61	\$ 50.527.849,28			18.776,61	\$ 50.527.849,28				
		UND		\$8.082.619		1,00	\$ 8.082.619,00			1,00	\$ 8.082.619,00			1,00	\$ 8.082.619,00				
SUBTOTAL SUM E INST.					\$ 10.103.444.942,62		\$ 9.908.360.524,76				\$ 8.271.796.039,23				\$ 6.936.564.495,52			100,00%	
ADMINISTRACION			19,20%		\$ 1.939.861.428,98		\$ 1.902.405.220,75				\$ 1.780.184.839,53				\$ 1.222.220.381,22				
IMPRESIVISTO			5,00%		\$ 505.172.247,13		\$ 495.418.026,24				\$ 463.589.801,96				\$ 314.828.224,28				
UTILIDAD			5,00%		\$ 505.172.247,13		\$ 495.418.026,24				\$ 463.589.801,96				\$ 314.828.224,28				
IVA UTILIDAD			16,00%		\$ 80.827.559,54		\$ 79.296.884,20				\$ 74.174.368,31				\$ 5.092.515,88				
SUBTOTAL SUM E INST.					\$ 13.134.478.426,41		\$ 12.890.668.692,18				\$ 12.053.334.891,00				\$ 827.533.831,18			100,00%	
2. SUMINISTRO REDES ALCANTARILLADO																			
Codigo		Nombre		Unid	Cantidad	Costo Unitario													
44 SUM E INST TUBERIAS PVC																			
4402 SUM E INST PVC SANIT AL CDO																			
4402.01		Sum Tuberia PVC 8" Alcdo	mt	12.873	\$32.969	\$ 294.907.557,00	\$ 100,00	\$ 118.835.900,00											
4402.02		Sum Tuberia PVC 8" Alcdo	mt	12.422	\$33.877	\$ 418.326.264,44	\$ 8,75%	\$ 332.594.052,00							\$ 519,00	\$ 116.835.900,00		100,00%	
4402.03		Sum Tuberia PVC 12" Alcdo	mt	819	\$48.946	\$ 40.073.599,12	\$ 878,00	\$ 42.878.696,00							\$ 98,76	\$ 332.594.052,00		100,00%	
4402.04		Sum Tuberia PVC 12" Alcdo	mt	492	\$12.038	\$ 5.918.531,96	\$ 420,00	\$ 20.255.960,00							\$ 420,00	\$ 42.878.696,00		100,00%	
4402.05		Sum Tuberia PVC 18" Alcdo	mt	362	\$80.370	\$ 29.093.840,00	\$ 374,00	\$ 79.897.640,00							\$ 374,00	\$ 20.255.960,00		100,00%	
4402.06		Sum Tuberia PVC 18" Alcdo	mt	334	\$11.654	\$ 3.894.633,56	\$ 348,00	\$ 116.288.000,00							\$ 348,00	\$ 79.897.640,00		100,00%	
4402.07		Sum Tuberia PVC 24" Alcdo	mt	620	\$150.424	\$ 93.243.254,88	\$ 660,00	\$ 99.279.840,00							\$ 660,00	\$ 116.288.000,00		100,00%	
4402.08		Sum Tuberia PVC 24" Alcdo	mt	371	\$184.213	\$ 68.353.514,00	\$ 378,00	\$ 69.632.514,00							\$ 378,00	\$ 99.279.840,00		100,00%	
4403 SUM INST SILCA YEE PVC																			
4403.01		Sum Silca Yee 200x180	untd	1.492	\$70.204	\$ 104.892.568,00	\$ 696,00	\$ 44.713.344,00							\$ 696,00	\$ 104.892.568,00		100,00%	
4403.02		Sum Silca Yee 240x180	untd	99	\$79.129	\$ 7.853.758,00	\$ 31,00	\$ 2.611.257,00							\$ 31,00	\$ 7.853.758,00		100,00%	
4403.03		Sum Silca Yee 300x180	untd	48	\$114.421	\$ 5.492.208,00	\$ 21,00	\$ 1.005.841,00							\$ 21,00	\$ 5.492.208,00		100,00%	
4403.04		Sum Silca Yee 360x180	untd	43	\$184.663	\$ 7.853.758,00	\$ 18,00	\$ 1.287.972,00							\$ 18,00	\$ 7.853.758,00		100,00%	
4403.05		Sum Silca Yee 420x180	untd	40	\$179.122	\$ 7.164.880,00	\$ 22,00	\$ 3.940.664,00							\$ 22,00	\$ 7.164.880,00		100,00%	
4403.06		Sum Silca Yee 480x180	untd	24	\$190.948	\$ 4.582.772,00	\$ 14,00	\$ 2.667.872,00							\$ 14,00	\$ 4.582.772,00		100,00%	
4403.07		Sum Silca Yee 500x180	untd	44	\$392.801	\$ 17.288.244,00	\$ 2,00	\$ 665.602,00							\$ 2,00	\$ 17.288.244,00		100,00%	

GOBERNACION DE BOLIVAR				GOBERNACION DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. GERENCIA ASIGORA DEL PSA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.																				
Fecha		2018						CÓDIGO MIN-AB-GPOA-CT-FIS-23																				
8 Diciembre		MM						VERSION 01																				
AAAA								PÁGINA																				
ACTA No.		DE RECIBO FINAL DE OBRA No.		CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE				22/09/2017 8/12/2018																				
INFORMACION CONTRACTUAL																												
CONTRATO No.		AB-OC-002-2015		8-sep-15		FECHA SUSPENSIÓN N°1		4 de Diciembre de 2015		FECHA REINICIO N°1:		12 de Enero de 2016																
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARRILLO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA.				FECHA SUSPENSIÓN N°2		9 de Diciembre de 2016		FECHA AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN N°2:		30 de Enero de 2017																
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSIÓN N°3		5 de Mayo de 2017		FECHA REINICIO N°2:		24 de Febrero de 2017																
CONTRATISTA		CONSORCIO DCC CORDOBA				FECHA SUSPENSIÓN N°4		12 de Julio de 2017		FECHA REINICIO N°3:		21 de Junio de 2017																
LOCALIZACION DEL PROYECTO		MUNICIPIO DE TETON CORDOBA. DFTO. DE BOLIVAR				FECHA SUSPENSIÓN N°5		14 de agosto de 2018		FECHA AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN N°4:		5 de Septiembre de 2017																
CONTRATO INTERVENTORIA No.		AB-C 007 - 2014				PRORROGA N°1		43 días hábiles		FECHA AMPLIACION 3 SUSPENSIÓN N°4:		5 de Octubre de 2017																
INTERVENTOR		CONSORCIO ACUABOLIVAR				PRORROGA N°2		90 días calendario		FECHA AMPLIACION 4 SUSPENSIÓN N°4:		3 de Noviembre de 2017																
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO		GUILLERMO MADRID BURGOS				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		90 días calendario		FECHA REINICIO N°4:		23 de Julio de 2018																
PLAZO INICIAL		216 días hábiles				CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		\$ 721.730.616,00		FECHA REINICIO N°5:		3 de Septiembre de 2018																
FECHA INICIACION		9 de Octubre de 2015				FECHA VENCIMIENTO FINAL:		8 de Diciembre de 2015																				
VALOR INICIAL (Incluido IVA)		\$ 15.317.946.045,00				VALOR FINAL (INCLUIDO IVA)		\$ 16.039.676.961,00																				
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES												CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 16%)				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)				ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 16%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR									
I. SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE IMPULSION																												
33 SURF E INST. ACCES HO																												
3316 SUMINISTROS CODOS HO																												
331658 Sum Codo 22 30" HD JH																												
331659 Sum Codo 45 18" HD JH																												
331665 Sum Codo 90 18" HD JH																												
331666 Sum Codo 90 20" HD JH																												
45 SUM E INST TUBERIAS ACCES																												
4512 SUM TUBERIA PRECION PVC																												
452111 Sum Tub 18" pre-rip rls-21																												
45212 SUM Tub 20" pre-rip rls-21																												
NO PREVISTOS SUMINISTRO																												
SUMINISTRO SILLA TEE 500MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO SILLA TEE 450MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO SILLA TEE 400MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO SILLA TEE 350MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO SILLA TEE 315MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO SILLA TEE 270MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO SILLA TEE 200MM X 160MM NOVAFORT																												
SUMINISTRO CODO 160MM X 45 NOVAFORT																												
SUMINISTRO TUBERIA PEAD ACUA/FLEX PH 10 - PE 100 315 MM																												
SUMINISTRO CODO POLIETILENO 315 MM X 45																												
SUMINISTRO CODO POLIETILENO 315 MM X 90																												
SUMINISTRO ADAPTADOR TOPEBRIDA DE POLIETILENO 315 MM																												
SUMINISTRO BRIDA METALICA PARA ADAPTADOR TOPE DE POLIETILENO 315 MM																												
SUMINISTRO BRIDA AJUSTABLE DE PVC SCH 80 PVC 24"																												
SUBTOTAL SUM E INST. COSTO DIRECTO																												
ADMINISTRACION																												
SUBTOTAL SUM E INST.																												
CONTRATO ADICIONAL																												
Suministro, transporte e instalación de planta eléctrica de emergencia tipo interruptor trifásico de 218 KVA, 440/220 voltios, DIESEL, Stand By, con potencia efectiva 218 KVA (175KW), debe contener tanque de combustible con capacidad de 128 gal. baterías, cargador de baterías, sistema con módulo de transferencia automática, 100 manpas, debe tener representación en Colombia, manuales de operación, catálogos, silenciosos, accesorios para el ensayo, base y fijación, medidores de carátula, tener traseque habilitador para salida de alimentación, cabina enserenciada 68 db de ruido.																												
Suministro e instalación de tubería de 12" prefabricada en PRFV																												
Codo de 12" prefabricado en PRFV																												
Suministro e instalación de unidad de interfase de Quebrera Hidráulica (UQH) de los afluentes provenientes de los Filtros Ascendentes de Flujo Ascendente (FAFA) de geometría, fabricado en Polietileno reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV) con sus respectivos refuerzos estructurales en acero para garantizar su estabilidad estructural. Incluye entrada tratada en 12" y salida brida en 10" x 21 x 21 x 2																												
Suministro e instalación de brida de 10" fabricado en Polietileno reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV)																												
Suministro e instalación de brida de 10" en PVC																												
Suministro e instalación de valvula Manopisa en 10", cuerpo en hierro fundido y disco en acero inoxidable.																												

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR				GOBERNACIÓN DE BOLIVAR AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.F. GERENCIA ASESORA DEL POA DE BOLIVAR MANUAL DE INTERVENTORIA ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA										Agua de Bolívar S.A. E.S.F.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Fecha		2018												CÓDIGO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
DD		MM												MIN-AB-GP-04-CY-FIS-23																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		AAAA												VERSION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
														01																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
														PAGINA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
ACTA No. _____				DE RECIBO FINAL DE OBRA No. _____				CORRESPONDIENTE AL PERIODO (MES) DE _____				22/09/2017 8/12/2019																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
INFORMACIÓN CONTRACTUAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
CONTRATO No.		AB-OC-002-2015		8-sep-15		FECHA SUSPENSIÓN N°1		4 de Diciembre de 2015		FECHA REINICIO N°1:		12 de Enero de 2016																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
OBJETO DEL CONTRATO		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA.		FECHA SUSPENSIÓN N°2		9 de Diciembre de 2016		FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN N°2:		30 de Enero de 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		FECHA SUSPENSIÓN N°3		5 de Mayo de 2017		FECHA REINICIO N°2:		24 de Febrero de 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CONTRATISTA		CONSORCIO DCC CORDOBA		FECHA SUSPENSIÓN N°4		12 de Julio de 2017		FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°4:		21 de Junio de 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		MUNICIPIO DE TETON CORDOBA, DPTO. DE BOLIVAR		FECHA SUSPENSIÓN N°5		14 de agosto de 2018		FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN N°4:		5 de Septiembre de 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CONTRATO INTERVENTORIA No.		AB-C-007-2014		PRORROGA N°1		43 días hábiles		FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN N°4:		3 de Noviembre de 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
INTERVENIOR		CONSORCIO ACUABOLIVAR		PRORROGA N°2		90 días calendario		FECHA REINICIO N°4:		23 de Julio de 2018																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
COORDINADOR (SUPERVISOR) DEL CONTRATO		GUILLERMO MADRID BURGOS		CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		90 días calendario		FECHA REINICIO N°5:		3 de Septiembre de 2018																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PLAZO INICIAL		216 días hábiles		CONTRATO ADICIONAL EN TIEMPO Y DINERO No 003		5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
FECHA INICIACIÓN		9 de Octubre de 2015		FECHA VENCIMIENTO FINAL:		8 de Diciembre de 2018																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
VALOR INICIAL (Incluido IVA):		\$ 15.317.946.045,00		VALOR FINAL (INCLUIDO IVA):		\$ 16.039.676.661,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">1</th> <th colspan="4">CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES</th> <th colspan="4">CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)</th> <th colspan="4">CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)</th> <th colspan="2">ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 19%</th> <th colspan="2">PRESENTE ACTA IVA 19%</th> <th colspan="2">PRESENTE ACTA IVA 19%</th> <th colspan="2">ACUMULADO TOTAL</th> <th rowspan="2">%</th> </tr> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT.</th> <th>PRECIO UNIT.</th> <th>VALOR PARCIAL</th> <th>CANT.</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>Construcción de cerramiento en malla estacionaria (viga cimentación 20x20, leante en bloca # 8 e 0,6m altura, plus malla o aljaba en concreto 0 20x0 20x0 6 3000psi. Malla estacionaria. Tubos de 2 pulgadas galvanizado).</td> <td>ML</td> <td></td> <td>\$375.254,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>518,80</td> <td>\$ 194.681.775,20</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Construcción de cerramiento con cerca de alambre de pua 3 hilos, cerca viva con Singla</td> <td>ML</td> <td></td> <td>\$12.000,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>566,00</td> <td>\$ 6.792.000,00</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Suministro e instalación de porton en malla estacionaria revestida en PVC color verde #12 mts, incluye parafusos en tubería galvanizada 2", cerradura y candado de seguridad. Plus y Ebar</td> <td>M2</td> <td></td> <td>\$400.000,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>30,00</td> <td>\$ 12.000.000,00</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Obras de ornamentación, incluye abonos, prado, tierra agrícola, plantas, andenes, construcción de jardineras e instalación de riego.</td> <td>Gbl</td> <td></td> <td>\$43.328.638,71</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>1,00</td> <td>\$ 43.328.638,71</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Paralelo 1 S</td> <td>M2</td> <td></td> <td>\$18.600,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>166,52</td> <td>\$ 3.097.272,00</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Pintura en virilo tipo 1 (Tres manos) de muros en la EBAR, incluye subestación Eléctrica aislamiento perimetral.</td> <td>M2</td> <td></td> <td>\$12.200,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>372,62</td> <td>\$ 4.545.980,00</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Suministro e instalación baranda metálica en tubería galvanizada de 2" en la subestación eléctrica de la EBAR</td> <td>ML</td> <td></td> <td>\$145.700,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>32,70</td> <td>\$ 4.764.390,00</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Movimientos de tierra, nivelación y adecuación de terreno EBAR y PTAR, incluye motorizadora, minicargador y vorticueltas.</td> <td>Gbl</td> <td></td> <td>\$9.000.000,00</td> <td>\$0,00</td> <td></td> <td>\$ -</td> <td>1,00</td> <td>\$ 9.000.000,00</td> <td></td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL SUM E INST.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 564.537.545,91</td> <td></td> <td>\$ 564.537.545,91</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">ADMINISTRACION</td> <td>19,20%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 106.471.208,81</td> <td></td> <td>\$ 106.471.208,81</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IMPREVISTO</td> <td>5,00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">UTILIDAD</td> <td>5,00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IVA UTILIDAD</td> <td>19,20%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 5.268.106,69</td> <td></td> <td>\$ 5.268.106,69</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL SUM E INST.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 721.730.616,00</td> <td></td> <td>\$ 721.730.616,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">COSTO DIRECTO SUMINISTRO Y OBRAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 11.975.600.325,76</td> <td></td> <td>\$ 11.975.600.325,76</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">ADMINISTRACION</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 196.471.208,81</td> <td></td> <td>\$ 196.471.208,81</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IMPREVISTOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">UTILIDAD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td></td> <td>\$ 27.726.877,30</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IVA SOBRE LA UTILIDAD (16%)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 4.456.510.026,24</td> <td></td> <td>\$ 4.456.510.026,24</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 5.268.106,69</td> <td></td> <td>\$ 5.268.106,69</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">COSTO TOTAL SUMINISTRO Y OBRAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 18.317.946.045,00</td> <td></td> <td>\$ 18.317.946.045,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 3.347.123.664,14</td> <td></td> <td>\$ 3.347.123.664,14</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">VALOR TOTAL A PAGAR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 14.970.822.380,86</td> <td></td> <td>\$ 14.970.822.380,86</td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table>																		1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)				ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 19%		PRESENTE ACTA IVA 19%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	8	Construcción de cerramiento en malla estacionaria (viga cimentación 20x20, leante en bloca # 8 e 0,6m altura, plus malla o aljaba en concreto 0 20x0 20x0 6 3000psi. Malla estacionaria. Tubos de 2 pulgadas galvanizado).	ML		\$375.254,00	\$0,00		\$ -	518,80	\$ 194.681.775,20														100,00%	9	Construcción de cerramiento con cerca de alambre de pua 3 hilos, cerca viva con Singla	ML		\$12.000,00	\$0,00		\$ -	566,00	\$ 6.792.000,00														100,00%	10	Suministro e instalación de porton en malla estacionaria revestida en PVC color verde #12 mts, incluye parafusos en tubería galvanizada 2", cerradura y candado de seguridad. Plus y Ebar	M2		\$400.000,00	\$0,00		\$ -	30,00	\$ 12.000.000,00														100,00%	11	Obras de ornamentación, incluye abonos, prado, tierra agrícola, plantas, andenes, construcción de jardineras e instalación de riego.	Gbl		\$43.328.638,71	\$0,00		\$ -	1,00	\$ 43.328.638,71														100,00%	12	Paralelo 1 S	M2		\$18.600,00	\$0,00		\$ -	166,52	\$ 3.097.272,00														100,00%	13	Pintura en virilo tipo 1 (Tres manos) de muros en la EBAR, incluye subestación Eléctrica aislamiento perimetral.	M2		\$12.200,00	\$0,00		\$ -	372,62	\$ 4.545.980,00														100,00%	14	Suministro e instalación baranda metálica en tubería galvanizada de 2" en la subestación eléctrica de la EBAR	ML		\$145.700,00	\$0,00		\$ -	32,70	\$ 4.764.390,00														100,00%	15	Movimientos de tierra, nivelación y adecuación de terreno EBAR y PTAR, incluye motorizadora, minicargador y vorticueltas.	Gbl		\$9.000.000,00	\$0,00		\$ -	1,00	\$ 9.000.000,00														100,00%	SUBTOTAL SUM E INST.									\$ 564.537.545,91														\$ 564.537.545,91	100,00%	ADMINISTRACION				19,20%					\$ 106.471.208,81															\$ 106.471.208,81	100,00%	IMPREVISTO				5,00%					\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%	UTILIDAD				5,00%					\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%	IVA UTILIDAD				19,20%					\$ 5.268.106,69															\$ 5.268.106,69	100,00%	SUBTOTAL SUM E INST.									\$ 721.730.616,00															\$ 721.730.616,00	100,00%	COSTO DIRECTO SUMINISTRO Y OBRAS									\$ 11.975.600.325,76															\$ 11.975.600.325,76	100,00%	ADMINISTRACION									\$ 196.471.208,81															\$ 196.471.208,81	100,00%	IMPREVISTOS									\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%	UTILIDAD									\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%	IVA SOBRE LA UTILIDAD (16%)									\$ 4.456.510.026,24															\$ 4.456.510.026,24	100,00%	IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)									\$ 5.268.106,69															\$ 5.268.106,69	100,00%	COSTO TOTAL SUMINISTRO Y OBRAS									\$ 18.317.946.045,00															\$ 18.317.946.045,00	100,00%	MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO									\$ 3.347.123.664,14															\$ 3.347.123.664,14	100,00%	VALOR TOTAL A PAGAR									\$ 14.970.822.380,86															\$ 14.970.822.380,86	100,00%														
1	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2018 (IVA 19%)				CONDICIONES ACTUALIZADAS 30 NOVIEMBRE 2019 (IVA 19%)				ACTA ANTERIOR ACUMULADA IVA 19%		PRESENTE ACTA IVA 19%		PRESENTE ACTA IVA 19%		ACUMULADO TOTAL		%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.		VALOR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
8	Construcción de cerramiento en malla estacionaria (viga cimentación 20x20, leante en bloca # 8 e 0,6m altura, plus malla o aljaba en concreto 0 20x0 20x0 6 3000psi. Malla estacionaria. Tubos de 2 pulgadas galvanizado).	ML		\$375.254,00	\$0,00		\$ -	518,80	\$ 194.681.775,20														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
9	Construcción de cerramiento con cerca de alambre de pua 3 hilos, cerca viva con Singla	ML		\$12.000,00	\$0,00		\$ -	566,00	\$ 6.792.000,00														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
10	Suministro e instalación de porton en malla estacionaria revestida en PVC color verde #12 mts, incluye parafusos en tubería galvanizada 2", cerradura y candado de seguridad. Plus y Ebar	M2		\$400.000,00	\$0,00		\$ -	30,00	\$ 12.000.000,00														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
11	Obras de ornamentación, incluye abonos, prado, tierra agrícola, plantas, andenes, construcción de jardineras e instalación de riego.	Gbl		\$43.328.638,71	\$0,00		\$ -	1,00	\$ 43.328.638,71														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
12	Paralelo 1 S	M2		\$18.600,00	\$0,00		\$ -	166,52	\$ 3.097.272,00														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
13	Pintura en virilo tipo 1 (Tres manos) de muros en la EBAR, incluye subestación Eléctrica aislamiento perimetral.	M2		\$12.200,00	\$0,00		\$ -	372,62	\$ 4.545.980,00														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
14	Suministro e instalación baranda metálica en tubería galvanizada de 2" en la subestación eléctrica de la EBAR	ML		\$145.700,00	\$0,00		\$ -	32,70	\$ 4.764.390,00														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
15	Movimientos de tierra, nivelación y adecuación de terreno EBAR y PTAR, incluye motorizadora, minicargador y vorticueltas.	Gbl		\$9.000.000,00	\$0,00		\$ -	1,00	\$ 9.000.000,00														100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
SUBTOTAL SUM E INST.									\$ 564.537.545,91														\$ 564.537.545,91	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ADMINISTRACION				19,20%					\$ 106.471.208,81															\$ 106.471.208,81	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
IMPREVISTO				5,00%					\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
UTILIDAD				5,00%					\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
IVA UTILIDAD				19,20%					\$ 5.268.106,69															\$ 5.268.106,69	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SUBTOTAL SUM E INST.									\$ 721.730.616,00															\$ 721.730.616,00	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
COSTO DIRECTO SUMINISTRO Y OBRAS									\$ 11.975.600.325,76															\$ 11.975.600.325,76	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
ADMINISTRACION									\$ 196.471.208,81															\$ 196.471.208,81	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
IMPREVISTOS									\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
UTILIDAD									\$ 27.726.877,30															\$ 27.726.877,30	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
IVA SOBRE LA UTILIDAD (16%)									\$ 4.456.510.026,24															\$ 4.456.510.026,24	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)									\$ 5.268.106,69															\$ 5.268.106,69	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
COSTO TOTAL SUMINISTRO Y OBRAS									\$ 18.317.946.045,00															\$ 18.317.946.045,00	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO									\$ 3.347.123.664,14															\$ 3.347.123.664,14	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
VALOR TOTAL A PAGAR									\$ 14.970.822.380,86															\$ 14.970.822.380,86	100,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<p>VALOR EN LETRAS: MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS MCTE</p> <p>NOTAS: - Todas las cantidades de suministros están aproximadas al entero por exceso o por defecto. - Todos los valores están expresados en pesos, aproximando los centavos por exceso o por defecto, inclusive los costos indirectos, retenciones y amortizaciones. - El Supervisor del contrato Certifica que realizó la revisión documental y aritmética del acta y en consecuencia le imparte su visto bueno.</p> <p>Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieren en ella, de conformidad con los funciones, desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Cartagena a los (8) días del mes de DICIEMBRE de 2018</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
 CARLOS POSADA GUTIERREZ REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO CONSORCIO ACUABOLIVAR Interventor				 GUILLERMO MADRID BURGOS Supervisor AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.F.				 ELIAS SANCHEZ NAVARRO REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO CONSORCIO DCC CORDOBA Contratista																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									



**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE OBRA No. AB-OC-002-2015**

A los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2019, en las oficinas de Aguas de Bolívar S.A. E.S.P., se reunieron los siguientes señores: **ELIAS SANCHEZ NAVARRO**, representante Legal de **CONSORCIO DCC CORDOBA** actuando en calidad del contratista, **ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ** representante del **CONSORCIO ACUABOLIVAR** actuando Interventor del Contrato y el doctor **EDUARDO MANUEL POMBO ARRIETA**, Gerente encargado de **AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.**, con la finalidad de liquidar el Contrato de Obra No AB-OC-002-2015, que tuvo por objeto la "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.", de Conformidad con el Acta de Recibo Final, que hace parte integral de la presente acta, junto con los demás documentos del contrato que en él se enuncian y demás atinentes al mismo. La presente liquidación procede conforme al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, por el cual las partes acuerdan los ajustes, revisiones y recomendaciones a que hay lugar, con fundamento en las consideraciones que se enuncian a continuación:

I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA CIVIL
CONTRATO No.:	AB-OC-002-2015
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"
CONTRATISTA:	CONSORCIO DCC CORDOBA
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACUABOLIVAR
SUPERVISOR:	GUILLERMO MADRID BURGOS
VALOR INICIAL:	15.317.946.045,00
VALOR ADICIONAL:	721.730.616,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16.039.676.661,00
FECHA DE INICIO:	09 OCTUBRE DE 2015
PLAZO INICIAL:	(216) DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN N°1:	04 DE DICIEMBRE DE 2015
REINICIO N°1:	12 DE ENERO DE 2016
ADICIÓN EN TIEMPO N°. 001:	43 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN N°2:	09 DE DICIEMBRE DE 2016
AMPLIACIÓN 1 DE SUSPENSIÓN N°2:	30 DE ENERO DE 2017
REINICIO N°2:	24 DE FEBRERO DE 2017
ADICIÓN EN TIEMPO N°. 002:	90 DÍAS CALENDARIO
SUSPENSIÓN N°3:	05 DE MAYO DE 2017
REINICIO N°3:	21 DE JUNIO DE 2017
SUSPENSIÓN N°4:	12 DE JULIO DE 2017
AMPLIACIÓN 1 DE SUSPENSIÓN N° 4:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2017
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN N°4:	05 DE OCTUBRE DE 2017
AMPLIACIÓN 3 DE SUSPENSIÓN N°4:	03 DE NOVIEMBRE DE 2017
REINICIO N°4:	23 DE JULIO DE 2018
ADICIONAL EN TIEMPO Y PRESUPUESTO	90 DÍAS CALENDARIO - 721.730.616,00



www.aguadebolivar.com.co
contacto@aguadebolivar.com.co
Manga, Calle 25 No.24A-15 Edif.
Terre Bay, Piso 22
Tel. (5) 8625222
Cartagena de Indias D.T.C.





**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE OBRA No. AB-OC-002-2015**

Nº. 003:	
SUSPENSIÓN N°5:	14 DE AGOSTO DE 2018
REINICIO N°5:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE DICIEMBRE DE 2018

II. GARANTÍAS

1. La Oficina Asesora Jurídica de Aguas de Bolívar S.A. E.S.P., aprobó mediante Resolución N° 086 de fecha 02 de Octubre de 2015, las garantías que el Contratista constituyó, así: Póliza de Cumplimiento GU026837, que cubre los siguientes riesgos: Cumplimiento del Contrato, Anticipo, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Calidad de suministros y Estabilidad de la Obra, a su vez Póliza de Seguro de responsabilidad Civil Extracontractual RE000831 expedida por la Compañía Confianza.
2. Según la última modificación a dichas pólizas y de conformidad con la Cláusula novena del contrato, la cobertura y vigencia de la póliza única de cumplimiento actualizada fue aprobada por el Contratante mediante resolución N° 100 de fecha 7 de Octubre de 2019.

COMPañIA ASEGURADORA	CONFIANZA		
POLIZA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO No.	GU026837		
FECHA DE EXPEDICION	03/10/2019		
AFIANZADO	CONSORCIO DCC CODOBA		
BENEFICIARIO	AGUAS DE BOLIVAR S.A. E S P		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/09/2015	08/04/2019	2.405.951.499.15
ANTICIPO	09/09/2015	08/11/2019	4.595.383.813.50
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:	09/09/2015	08/12/2021	1.803.967.666.10
CALIDAD DE SUMINISTROS	09/09/2015	21/03/2021	1.803.967.666.10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	08/12/2018	08/12/2023	2.405.951.499.15

C



www.aguasdebolivar.com.co
contacto@aguasdebolivar.com.co
Manga, Calle 25 No.24A-15 5da
Twins Bay, Piso 22.
Tel. (5) 8925222
Cartagena de Indias D.T.C.



J. J. J.



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE OBRA No. AB-OC-002-2015

III. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

DESCRIPCION	VALOR EJECUTADO	AMORTIZACION ANTICIPO	A PAGAR	PAGADO
Anticipo			\$ 4.595.383.813,50	\$ 4.595.383.813,50
Acta parcial 1	\$ 1.073.623.131,98	\$ 322.086.939,59	\$ 751.536.192,39	\$ 751.536.192,39
Acta parcial 2	\$ 708.403.319,88	\$ 211.920.995,99	\$ 496.482.323,99	\$ 496.482.323,99
Acta parcial 3	\$ 1.714.533.860,73	\$ 514.380.158,22	\$ 1.200.173.702,51	\$ 1.200.173.702,51
Acta parcial 4	\$ 2.273.749.087,84	\$ 682.124.726,35	\$ 1.591.624.361,49	\$ 1.591.624.361,49
Acta parcial 5	\$ 3.268.871.457,02	\$ 980.661.437,11	\$ 2.288.210.019,91	\$ 2.288.210.019,91
Acta parcial 6	\$ 2.617.704.481,81	\$ 785.311.344,54	\$ 1.832.393.137,27	\$ 1.832.393.137,27
Acta parcial 7	\$ 903.344.139,82	\$ 271.003.241,95	\$ 632.340.897,87	\$ 632.340.897,87
Acta parcial 8	\$ 1.932.182.734,84	\$ 579.654.820,39	\$ 1.352.527.914,25	\$ 1.352.527.914,25
Acta final	\$ 1.549.264.447,18	\$ 248.260.149,36	\$ 1.301.004.297,82	
TOTALES	16.039.676.661,00	4.595.383.813,50	16.039.676.661,00	14.738.672.363,18

IV. BALANCE DE OBRAS.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO (Contrato inicial + adiciones)	VALOR EJECUTADO
INSTALACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 7.341.188.412,44	\$ 7.341.188.412,44
SUMINISTRO E INSTALACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 718.633.815,16	\$ 718.633.815,16
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 199.279.519,54	\$ 199.279.519,54
MONTAJE EQUIPOS ELECTROMECANICO PLANTA ESTACION DE BOMBEO AGUAS RESIDUALES	\$ 40.602.009,50	\$ 40.602.009,50
S.T.I. ACCESORIOS H.D DEL MULTIPLE LINEA DE IMPULSION DE LA EBAR A LA PTAR INCLUYE TORNILLOS Y EMPAQUES	\$ 152.635.951,00	\$ 152.635.951,00
S.T.I DE OBRAS VARIAS PARA LA EBAR	\$ 44.824.836,55	\$ 44.824.836,55
S.T.I. TUBERIAS Y ACCESORIOS LINEA DE IMPULSION DE LA EBAR A LA PTAR, INCLUYE TORNILLOS, EMPAQUES Y OTROS	\$ 65.259.963,20	\$ 65.259.963,20
S.T.I ESTACION DE BOMBEO Y SUB-ESTACION ELECTRICA + PLANTA DE	\$ 305.202.952,60	\$ 305.202.952,60



www.aguadebolivar.com.co
contacto@aguadebolivar.com.co
Manga, Calle 25 No. 24A-16 Edif.
Terre Bay, Piso 22
Tel: (5) 8925222
Cartagena de Indias D.T.C.



[Handwritten signature]



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE OBRA No. AB-OC-002-2015

EMERGENCIA		
S.T.I VARIADORES DE VELOCIDAD	\$ 108.871.581,00	\$ 108.871.581,00
S.T.I ELEMENTOS ELÉCTRICOS DE FUERZA Y CONTROL	\$ 137.972.188,89	\$ 137.972.188,89
MEDIA TENSION PUNTO DE CONEXIÓN	\$ 94.237.460,20	\$ 94.237.460,20
BAJA TENSION	\$ 55.682.407,30	\$ 55.682.407,30
PLANTA DE TRATAMIENTO NO PREVISTOS	\$ 1.186.150.804,80	\$ 1.186.150.804,80
OBRAS VARIAS CIVILES NO PREVISTAS	\$ 2.430.326.790,00	\$ 2.430.326.790,00
SUMINISTRO REDES ALCANTARILLADO	\$ 967.905.113,78	\$ 967.905.113,78
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE IMPULSION	\$ 752.774.146,56	\$ 752.774.146,56
SUMINISTROS NO PREVISTOS	\$ 710.386.102,40	\$ 710.386.102,40
CONTRATO ADICIONAL (PLANTA ELECTRICA, CERRAMIENTOS, OBRAS DE ORNAMENTACIÓN, EMBELLECIMIENTO, ETC.)	\$ 721.730.616,00	\$ 721.730.616,00
TOTAL	\$ 16.039.676.661,00	\$ 16.039.676.661,00

V. OBLIGACIONES PENDIENTES.

AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. adeuda al contratista el pago del acta final por un valor equivalente a **(1.549.264.447,18)** MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS, menos la amortización correspondiente a **(\$ 248.260.149,36)** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS.

VI. CONSTANCIAS.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Aguas de Bolívar S.A. E.S.P., a través de la Subdirección Financiera expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N° 299 de fecha 22 de Junio de 2015, para garantizar el pago del Contrato de Obra No. AB-OC-002-2015, a favor de CONSORCIO DCC CORDOBA, por valor de QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (15.319.441.154,00). A su vez expidió certificado de disponibilidad presupuestal N° 5488 de fecha 18 de Julio de 2016, para garantizar el pago del Adicional en tiempo y dinero al Contrato de Obra No. AB-OC-002-2015, a favor de MUNDO LIMPIO S.A.S. ESP, por valor de SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS (721.730.616,00).



www.aguadebolivar.com.co
contacto@aguadebolivar.com.co
Manga, Calle 25 No 24A-15 Edif.
Twins Bay, Piso 22
Tel. (5) 6825222
Partenaria de Iniciales P.T.T.





**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE OBRA No. AB-OC-002-2015**

2. Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores por concepto de obra ejecutada según contrato suscrito, modificaciones, reajustes, revisiones, y demás inherentes al contrato y a las obras.
3. Cumplidos los requisitos de liquidación del contrato, las partes se declaran a paz y salvo respecto a las obligaciones del Contrato de Obra No. AB-OC-002-2015, relativas a la ejecución de La obra, por lo que se entiende que en esta etapa quedan resueltas las diferencias en torno a lo anterior. En este orden se estima, que se ha extinguido el vínculo y que se producen los efectos de su terminación y liquidación, salvo en lo que concierne al periodo de garantías que se activan y continúan en su vigencia y efectos, como son los riesgos amparados de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones, los cuales deben estar actualizados en los términos y condiciones del contrato, y los que deben ser controlados por la Subdirección Técnica de Aguas de Bolívar S.A. E.S.P.
4. La Interventoría fue ejercida por el CONSORCIO ACUABOLIVAR, mediante el Contrato de Consultoría No. AC-C-007-2014, el cual está Representado por el señor ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ.
5. El contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relativo al pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato de obra, en tal virtud, el Interventor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con los pagos de los aportes Parafiscales y Seguridad Social de conformidad al Artículo 50 de la Ley 789 /02 y 828/03 en atención a su fiel verificación de las Planillas Correspondientes.
6. Cumplidos todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el Contrato de Obra No. AB-OC-002-2015, declarándose paz y salvo por todo concepto.
7. Se deja constancia de que la obra fue recibida satisfactoriamente por Aguas de Bolívar S.A. E.S.P., como consta en el Acta de Recibo Final firmada por el Contratista, Interventor y visto bueno del Supervisor del Contrato por parte de Aguas de Bolívar S.A. E.S.P., la cual se anexa y hace parte integrante de la presente Acta de Liquidación.

En constancia de todo lo anterior, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervienen y por los representantes legales del contratante y del contratista, cumpliendo así con los requisitos de la ley 80 de 1993 y demás normas vigentes.

La presente Acta de Liquidación Final cumple con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:
Anexo No. 1 Acta de terminación de obras.



www.aguasdebolivar.com.co
contacto@aguasdebolivar.com.co
Manga, Calle 25 No.24A-18 Edif.
Terra Bay, Piso 22.
Tel. (5) 6925222

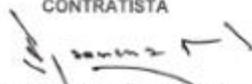




**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE OBRA No. AB-OC-002-2015**

- Anexo No. 2 Certificado del revisor fiscal del pago de aportes parafiscales y sistema general de seguridad social integral.
- Anexo No. 3 Copia de la garantía única de cumplimiento.
- Anexo No. 4 Copia de la Póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Se firma por las partes en Cartagena de Indias D. T. y C. a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2019.

CONTRATISTA	INTERVENTOR
	
ELIAS SANCHEZ NAVARRO Representante legal CONSORCIO DCC CORDOBA	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ Representante legal CONSORCIO ACUABOLIVAR
	
EDUARDO MANUEL POMBO ARRIETA AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P. Gerente General (e)	



www.aguasdebolivar.com.co
 contacto@aguasdebolivar.com.co
 Manga, Calle 25 No.24A-16 Esf.
 Turis Bay, Pao 22
 Tel. (5) 6825222
 Cartagena de Indias D.T.C.



CONSORCIO DCC CORDOBA

015

ACUERDO DE CONSORCIO

Señores
AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.
 Cartagena

REFERENCIA: Licitación Pública No. 001 de 2015

Los suscritos, ELIAS JOSE SANCHEZ NAVARRO y ROBERTO CARLO DONADO ARCE, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES DEL CARIBE S.A.S. y PACANO S.A.S. manifestamos que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la Licitación Pública N° 001 de 2015, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE CORDOBA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", y por lo tanto, expresamos:

1. El CONSORCIO DCC CORDOBA, está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (*)
PACANO S.A.S	(%) 34%
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES DEL CARIBE S.A.S	66%

(*) La suma de los porcentajes de participación debe ser igual a 100.

2. La duración de este Consorcio será igual al término del contrato más el tiempo de duración de la póliza de estabilidad y un año más.
3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.
4. El representante del Consorcio es ELIAS JOSE SANCHEZ NAVARRO identificado con la cédula de ciudadanía Número 73.241.563 de Magangué, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación. El suplente del Representante Principal, sin necesidad de demostrar la ausencia del mismo, será Roberto Carlo Donado Arce identificado con la cédula de ciudadanía Número 72.210.793 de Barranquilla, con amplias y suficientes facultades para tomar todas las determinaciones que sean o fueren necesarias para la ejecución y liquidación de este contrato.
5. Todo recurso económico que se origine o se derive desde todo punto de vista por el ejercicio o desarrollo de este Consorcio será manejado de manera conjunta por cada uno de los representantes legales de las firmas que integran este Consorcio. La relación con el sistema financiero para manejo de anticipos, cuentas bancarias,

Carrera 60 N° 70-88 Telefax: (5) 3683816-3044338 E-Mail: licitacionepacano@gmail.com
 Barranquilla-Atlántico

CONSORCIO DCC CORDOBA

011

fiduciarias y otros del sistema bancario, también serán manejados de manera conjunta. Los aportes económicos se efectuarán según sean necesarios, acordes a los porcentajes de participación aquí establecidos, igualmente se establece la responsabilidad para las deudas, acreencias o pasivos generados en el desarrollo o ejecución de las obras que ejecute este consorcio.

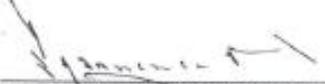
6. El porcentaje de participación es el siguiente:

- a) PACANO S.A.S 34%
- b) CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES DEL CARIBE S.A.S 56%

7. El domicilio es:

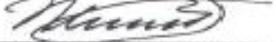
Dirección: Carrera 60 N° 70-88 Teléfono: 368.3816 – 3044338
 Celular: 3218344810 Fax: 3044338
 Ciudad: Barranquilla.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2015


 ELIAS JOSE SANCHEZ NAVARRO
 C.C 73.741.563 de Magangué
 Representante Legal
 CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES
 DEL CARIBE S.A


 ROBERTO CARLO DONADO A.
 C.C. 72.210.793 de Barranquilla
 Representante Legal
 PACANO S.A.S


 ELIAS JOSE SANCHEZ NAVARRO
 Representante Legal
 CONSORCIO DCC CORDOBA


 ROBERTO CARLO DONADO A.
 Suplente del Representante Legal
 CONSORCIO DCC CORDOBA

Carrera 60 N° 70-88 Telefon: (5) 3682014-3044338 E Mail: licitacion@pacanoc.com
 Barranquilla-Atlántico

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DONADO ARCE & CIA S.A.S



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
Recibo No. 9183573, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.
NIT: 890.111.275 - 4
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 9.499

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2015/06/03
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/12

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1982/01/25
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 75
FECHA DEL DOCUMENTO: 1982/01/25
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Primera de Barranquilla,
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 1982/03/02
DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Donado Arce Roberto Carlo
CC: 72.210.793
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2011/04/18

NOMBRE: Ortiz Torrecilla Yisceri
CC: 32.861.855
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2017/05/11
FACULTADES Y LIMITACIONES

irma válida

Página 1 de 72



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 60 No 70 - 88
 MUNICIPIO: Barranquilla
 DEPARTAMENTO: Atlántico
 PAÍS: COLOMBIA
 BARRIO: BELLAVISTA
 TELÉFONO1: 3683816
 TELÉFONO2: 3114156473
 CELULAR:
 CORREO ELECTRÓNICO: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 FAX:
 A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 60 No 70 - 88
 MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
 DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico
 PAÍS: COLOMBIA
 BARRIO: BELLAVISTA
 TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3683816
 TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3114156473
 CELULAR:
 CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 FAX:
 A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL

C E R T I F I C A



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
 Gran empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
 FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$47.304.049.959,00
Activo Total:	\$53.127.365.226,00
Pasivo Corriente:	\$9.800.500.939,00
Pasivo Total:	\$24.335.937.967,00
Patrimonio:	\$28.791.427.259,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$2.825.128.112,00
Gastos de Intereses:	\$274.094.682,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$51.002.937.406,00
Activo Total:	\$57.759.249.835,00
Pasivo Corriente:	\$15.007.785.135,00
Pasivo Total:	\$30.536.033.685,00
Patrimonio:	\$27.223.216.150,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$7.907.228.803,00
Gastos de Intereses:	\$159.308.334,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$42.775.591.085,00
Activo Total:	\$51.084.595.440,00
Pasivo Corriente:	\$13.587.906.124,00
Pasivo Total:	\$28.952.395.677,00
Patrimonio:	\$22.132.199.763,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$5.572.520.935,00
Gastos de Intereses:	\$83.354.640,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	4,82
Índice de endeudamiento:	0,45
Razon de Cobertura de Intereses:	10,30

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	3,39
Índice de endeudamiento:	0,52



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

Razon de Cobertura de Intereses: 49,63

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Índice de liquidez: 3,14
 Índice de endeudamiento: 0,56
 Razon de Cobertura de Intereses: 66,85

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,09
 Rentabilidad del Activo: 0,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,29
 Rentabilidad del Activo: 0,13

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,25
 Rentabilidad del Activo: 0,10

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES
 ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización]
[20]	11]	15]	00]	Equipo de exploración y perforación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	19]	00]	Equipo de medir y registro del pozo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

[20]	12]	22]	00]Equipo de prueba del pozo]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	31]	00]Rieles]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	25]	15]	00]Estructuras de soporte de techos bajo tierra]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[30]	26]	39]	00]Barras de acero especial]
[30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	67]	00]Trasmisiones]
[31]	16]	21]	00]Anclas]
[31]	16]	34]	00]Redes de metal y estructuras de cribado]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios]]
[39]	11]	25]	00]Luminarias de escenarios y estudios]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos,]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51

Recibo No. 9183573, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

				electroductos y cables aéreos]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	17]	00]Enfriamiento]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[41]	11]	18]	00]Equipo de examen destructivo]
[42]	21]	16]	00]Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[43]	22]	26]	00]Equipo de servicio de red]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad]
[47]	13]	17]	00]Suministros para aseos]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[56]	11]	21]	00]Asientos]
[60]	10]	49]	00]Materiales de física de electricidad]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	15]	17]	00]Tratamiento de materiales]
[73]	18]	11]	00]Servicios de revestimiento]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	11]	15]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[78]	11]	18]	00]Transporte de pasajeros por carretera]
[78]	12]	15]	00]Empaque]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

				negocios y administración	
				corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	16]	16]	00]Supervisión de instalaciones de	
				negocios]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]	
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de	
				energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería	
				de sistemas instrumentados de	
				control]
[81]	11]	17]	00]Sistemas de manejo de información	
				MIS]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y	
				alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[86]	10]	17]	00]Servicios de capacitación	
				vocacionalo - científica]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]	
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]	
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras	
				comerciales y de entretenimiento]	
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]	
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras	
				utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras	
				educacionales y de administración]	
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras	
				hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de	
				acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y	
				deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras	
				industriales]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras	
				comerciales e industriales	
				portátiles]
[95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de	
				membrana]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras	
				prefabricados de emergencia y	
				alivio]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:51
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

C E R T I F I C A**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE MALAMBO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 223,81
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL DONADO ARCE & CIA S. EN C - ESVAN LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANALARGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 770,22
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	15]	00]	Equipo de exploración y perforación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	19]	00]	Equipo de medir y registro del pozo]
[20]	12]	22]	00]	Equipo de prueba del pozo]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MALAMBO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 232,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 762,87
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.089,18
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 49,31
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 539,33
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

educacionales y de administración]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 167,59
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.425,55
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO SEÑALES DEL CARIBE

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 412,66
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO INTERAGUAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ASOSASA E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 143,52
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAS DEL CARIBE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.135,83
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 272,51
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO PALMAR DE VARELA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 180,81
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.292,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.002,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

[72]	15]	11]	edificios públicos especializados]
[72]	15]	13]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	19]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	20]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	23]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	30]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	36]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[81]	10]	15]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[95]	12]	17]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.214,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 392,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pafetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 966,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pafetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO FERREIRA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 674,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO HBD

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.219,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONSORCIO BARRANQUILLA FUTURO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A-EDUBAR S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.127,51
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,34%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO INTERBOGOTA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.474,19
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO INTERBOGOTA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.764,68
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERPAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 147,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERCON

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 257,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PRONE CARIBE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 680,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52

Recibo No. 9183573, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.119,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PARQUES G.N.G

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.242,68

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.106,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PARQUES G.N.G

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE -IDRD
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.613,89
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PRONE ATLANTICO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ELECTRICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.114,31
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONADO PAVIANDI
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.838,03
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIA SANTA LUCIA 2011
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.202,28
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.678,80
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
Recibo No. 9183573, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL HD
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.094,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with columns: [SEGMENTO], FAMILIA, CLASE, PRODUCTO, DESCRIPCION. Rows include services like 'Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones', 'Servicios de construcción de edificios públicos especializados', etc.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO DONADO ROSALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL-FORO HIDRICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.256,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with columns: [SEGMENTO], FAMILIA, CLASE, PRODUCTO, DESCRIPCION. Rows include 'Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura', 'Ingeniería civil', 'Servicios de acueducto y alcantarillado'.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO DONADO ROSALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL- FORO HIDRICO

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.596,97
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PARQUES G.N.G

NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.235,73
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL ARROYOS BARRANQUILLA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO DE RESTAURACION OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL-PORO HIDRICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 35.965,12
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

				superficies de edificios de	
				infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de	
				sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de	
				recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	
				mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	
				estructural]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAL BARRANQUILLA 2007
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.405,26
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	
				construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de	
				autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de	
				transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.049,83
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[30]	10]	24]	00]Varillas]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
Recibo No. 9183573, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE USIACURI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.202,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE LURUACO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.548,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.205,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO OBRAS PARQUES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.290,07
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DHN
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES-FIDUPREVISORA S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.610,09
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GESTION ENERGETICA S.A E.S.P (GENSA S.A E.S.P)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 34.070,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ABREGO 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.487,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL REPELON 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL-INCODER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.048,84

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO CANALES BOGOTA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ACUEDUCTO, AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.223,00
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	11]	17]	00]	Sistemas de manejo de información MIS]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.161,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.544,73
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.065,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DP & G.N.G
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE BOJACA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.591,42
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAS 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA DE LA PEÑA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.243,87
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONHOL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.856,58
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DPH

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.887,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DE ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.172,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAS DE ATLANTICO PIOJO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE PIOJO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.347,68
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO UTICA 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE UTICA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.599,03
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PARQUE 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 METROLINEA S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.679,71
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE POLONUEVO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.353,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA LOS POCITOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.505,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONADO PACANO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.572,36
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL VIA BOHORQUEZ VIEJO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 724,42
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO POLONUEVO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE POLONUEVO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.449,16
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	15]	00]infraestructura]
[95]	11]	16]	00]Servicios de preparación de tierras]
[00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.571,65
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA S. EN C.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 42,56
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PARQUES G.N.G
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 933,53
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO HND
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE SOACHA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.965,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONADO PACANO TUBARA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE TUBARA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.357,11
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de]
				tierras	
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de	
				transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO YOPAL 2011
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.105,17
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PARQUES DE BOSA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.639,14
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de	
				facilidades atléticas y	
				recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y	
				reparación de facilidades de	
				detención]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	
				mampostería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de	
				facilidades atléticas y	
				recreativas]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO RECUPERACION PLAZA 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.750,39
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,40%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos]
[56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]	Plantas de flor]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[73]	18]	11]	00]	Servicios de revestimiento]
[76]	11]	15]	00]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.575,13
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL CANCHAS Y PARQUES 2
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.543,80
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 59,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	15]	25]	mármol y mosaicos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	31]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	39]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[81]	10]	15]	00]Gerencia de proyectos]
[95]	11]	16]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	23]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO SAN FRANCISCO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE Ponedera ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.898,15
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO SOLEDAD FUTURO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE SOLEDAD
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.157,83
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52

Recibo No. 9183573, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.984,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

				reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAL DE CARTAGENA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 15.696,85
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL PAR VIAL BARRANQUILLA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 TRANSMETRO S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.671,83
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[21]	11]	15]	00]Equipo de pesca comercial]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

				caminos y carrileras]
[31]	10]	22]	00]Piezas fundidas en molde de grafito]
[70]	14]	15]	00]Producción de cultivos]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL VIA PALMAR
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA DE PALMAR DE VARELA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.538,21
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO ESTUDIOS VIALES 2012
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.442,66
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL VIAS CARTAGENA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.830,08
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CALAMIDADES Y DESASTRES DEL
 DISTRITO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.237,42

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[76]	10]	15]	00]	Desinfección]
[76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MALLA VIAL FONTIBON 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.369,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO OBRAS HIDRAULICOAS 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA-CAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.878,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 46,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.969,54
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIA CHIMICHAGUA 2014
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL CESAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 14.085,61
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO ADAPTACION
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.159,24
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.762,51
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAL 2016
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.537,68
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.046,47
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO CINE-CULTURA BOGOTA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 EL PATRIMONIO AUTONOMO PC- CINEMATECA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 39.604,46
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[56]	11]	21]	00]	Asientos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

CONSORCIO DH

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.994,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIVIENDAS 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACION DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.223,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,33%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO OLIMPICO 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.669,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	25]	15]	00]Estructuras de soporte de techos bajo tierra]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[30]	26]	39]	00]Barras de acero especial]
[30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	67]	00]Trasmisiones]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[39]	11]	25]	y control de escenarios y estudios]	
[39]	11]	26]	00]Luminarias de escenarios y estudios]
[39]	13]	17]	00]Dispositivos de iluminación eléctrica]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	17]	00]Enfriamiento]
[42]	12]	16]	00]Productos veterinarios]
[43]	22]	26]	00]Equipo de servicio de red]
[47]	13]	17]	00]Suministros para aseos]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[60]	10]	49]	00]Materiales de física de electricidad]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52

Recibo No. 9183573, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	17]	sistemas de tránsito masivo]
				00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

[72]	15]	45]	acondicionamiento]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.795,39
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
Recibo No. 9183573, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO CORDOBA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DE ADAPTACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.729,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]]	
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]]	
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]]	
[55]	12]	17]	00]Señalización]]	
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]]	
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]]	
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]]	
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y]]	

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

				superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SUPERIOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.777,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[41]	11]	18]	00]Equipo de examen destructivo]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[78]	11]	18]	00]Transporte de pasajeros por carretera]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL SAN JOSE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 29.932,48
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[70]	14]	15]	00]	Producción de cultivos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.588,52
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 DONADO ARCE Y CIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.591,37
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52

Recibo No. 9183573, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.199,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO RENOVACION URBANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 26.515,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	16]	15]	00]Árboles y arbustos]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DPF

[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO RD PUENTE ARANDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.817,40
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO LEGO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.079,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	28]	00]Pilotaaje]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios]]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ARROYOS ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 37.316,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[31]	16]	21]	00]Anclas]
[31]	16]	34]	00]Redes de metal y estructuras de cribado]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFP

[72]	15]	14]	00]maquinaria de construcción]
[72]	15]	19]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	27]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[86]	10]	17]	00]Servicios de capacitación vocacionalo - científica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 54.121,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización]	
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]	
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]	
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]	
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]	
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]	
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]	
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]	
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]	
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]	
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]	
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]	
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]	
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]	
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]	
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y]	

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

[72]	15]	29]	00]	reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[80]	10]	16]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Gerencia de proyectos]
[95]	11]	16]	00]	Ingeniería civil]
[00]	Vías de tráfico abierto]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES
 QUE EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL REPORTA:

NOMBRE/IDENTIFICACION	DOMICILIO	GRUPO EMPRES/AL		SITUACION CONTROL	
		MAT.	SUB.	C/TE	C/DA
DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S. 890111275	CRA 60 70 88				X
ROBERTO CARLO DONADO ARCE 72210793	CRA 60 70 88			X	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 22 de Nov/bre de 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71.015 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 de Nov/bre de 2021 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS
 ENTIDAD CONTRATANTE:
 INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

MUNICIPIO: Bogota
 NÚMERO DEL CONTRATO: IDRD-431-2010
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2010/05/21
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$500.000.000,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/06/15
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 36.205

ENTIDAD CONTRATANTE:
 INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
 MUNICIPIO: Bogota
 NÚMERO DEL CONTRATO: IDRD-468-2010
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2010/07/01
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.400.000.000,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/08/17
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 36.622

ENTIDAD CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 MUNICIPIO: Barranquilla
 NÚMERO DEL CONTRATO: 0112-2014-000072
 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2014/09/16
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$14.995.071.220,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/10/16
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.627

CONTRATOS EN EJECUCIÓN
 ENTIDAD CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 MUNICIPIO: Barranquilla
 NÚMERO DEL CONTRATO: 0157-2013-000088
 FECHA DE INICIO: 2013/12/30
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$4.312.565.564,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 4290
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/01/24
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 44.791

ENTIDAD CONTRATANTE:
 DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
 MUNICIPIO: Barranquilla
 NÚMERO DEL CONTRATO: 0112-2014-000069
 FECHA DE INICIO: 2014/05/02
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$12.862.880.248,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/06/27
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 46.951

ENTIDAD CONTRATANTE:
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
 MUNICIPIO: Cartagena
 NÚMERO DEL CONTRATO: 1-3-12-13-15
 FECHA DE INICIO: 2014/07/11
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.925.896.537,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/21
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.306

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 23/02/2022 - 15:54:52
 Recibo No. 9183573, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: OY46C66DFF

ENTIDAD CONTRATANTE:
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
 MUNICIPIO: Cartagena
 NÚMERO DEL CONTRATO: 81-82-83-84-85-86-87-88-89-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-112-113-114-115-116-117-2014
 FECHA DE INICIO: 2014/07/14
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$10.114.269.533,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/27
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 47.344

CONTRATOS TERMINADOS
 ENTIDAD CONTRATANTE:
 GOBERNACION DEL ATLANTICO
 MUNICIPIO: Barranquilla
 NÚMERO DEL CONTRATO: 0107*2011*000030
 FECHA DE INICIO: 2011/07/06
 FECHA DE TERMINACIÓN: 2011/12/06
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$902.222.856,00
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/02/01
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 40.064

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

PACANO S.A.S



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFP

 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
 página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
 DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
 ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO
 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS
 ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: PACANO S.A.S.
 NIT: 900.565.619 - 8
 NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 13.892

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/11/29

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2012/10/19
 CLASE DE DOCUMENTO: Documento Privado
 NÚMERO DEL DOCUMENTO:
 FECHA DEL DOCUMENTO: 2012/10/19
 ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Barranquilla
 FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2012/10/26
 DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Donado Arce Roberto Carlo
 CC: 72.210.793
 FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2017/05/02

NOMBRE: Ortiz Torrecilla Yisceri
 CC: 32.861.855
 FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2017/05/11
 FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92APF

general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Respecto de los socios y del representante legal la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 111 No 04 A1 - 153
 MUNICIPIO: Barranquilla
 DEPARTAMENTO: Atlántico
 PAÍS: COLOMBIA
 BARRIO: NO DETERMINADO
 TELÉFONO1: 3683816
 TELÉFONO2: 3114156473
 CELULAR:
 CORREO ELECTRÓNICO: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 FAX:
 A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 60 No 70 - 88
 MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
 DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico
 PAÍS: COLOMBIA
 BARRIO: NO DETERMINADO
 TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3683816
 TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3114156473
 CELULAR:
 CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 FAX:
 A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46P92AFF

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
 Mediana empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:
 FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$4.998.263.988,00
Activo Total:	\$5.935.598.089,00
Pasivo Corriente:	\$480.139.934,00
Pasivo Total:	\$490.773.088,00
Patrimonio:	\$5.444.825.001,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$102.001.158,00
Gastos de Intereses:	\$1.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$8.743.832.515,00
Activo Total:	\$9.800.724.702,00
Pasivo Corriente:	\$4.544.959.084,00
Pasivo Total:	\$4.572.476.145,00
Patrimonio:	\$5.228.248.557,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$219.334.615,00
Gastos de Intereses:	\$69.493.433,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$4.708.569.506,00
Activo Total:	\$5.761.043.588,00
Pasivo Corriente:	\$631.318.211,00
Pasivo Total:	\$631.318.211,00
Patrimonio:	\$5.129.725.377,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$107.028.317,00
Gastos de Intereses:	\$15.642.850,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	10,41
Índice de endeudamiento:	0,08
Razon de Cobertura de Intereses:	102.001,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	1,92
Índice de endeudamiento:	0,47
Razon de Cobertura de Intereses:	3,16

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Índice de liquidez: 7,45
 Índice de endeudamiento: 0,10
 Razon de Cobertura de Intereses: 6,84

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
 QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,01
 Rentabilidad del Activo: 0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,04
 Rentabilidad del Activo: 0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,02
 Rentabilidad del Activo: 0,01

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS
 QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OPRECERÁ A LAS ENTIDADES
 ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

				transformadores de lámparas]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[53]	10]	15]	00]Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	10]	17]	00]Industria y tecnología pesquera]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[72]	15]	32]	recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL CONSTRUPARQUES

NOMERE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDR D

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.714,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46P92AFF

[72]	14]	11]	00]reparación de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	25]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	31]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VIAS DE CARTAGENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL Y CARTAGENA DE INDIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.830,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO HND
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE SOACHA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.965,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO PARQUES DE BOSA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.639,14
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[49]	16]	15]	00]	Equipos para deportes de campo]
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	10]	17]	00]	Industria y tecnología pesquera]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONADO PACANO TUBARA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNIPIO DE TUBARA ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.357,11
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIA LOS POCITOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.505,16
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[72]	15]	19]	00]	recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO PIOJO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PIOJO - DPTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.347,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA - DPTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.172,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46P92AFF

[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DP & GNG

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BOJACA DPTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.591,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DPH

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46P92AFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.887,19
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO HN

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.922,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos]
[42]	21]	21]	00]	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[49]	16]	15]	00]	Equipos para deportes de campo]
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles]
[56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior]
[56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DCC CORDOBA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 AGUA DE BOLIVAR SA ESP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 20.530,99
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[transformadores de lámparas]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO VIAS 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE LA PEÑA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.243,87
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y]

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04

Recibo No. 9199763, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46P92AFF

				mampostería]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONHOL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.856,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE NIMAIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.163,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04

Recibo No. 9199763, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[72]	14]	10]	00]reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	16]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[81]	10]	15]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[95]	11]	16]	00]Ingeniería civil]
[00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL PARQUES DEL ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.244,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]	
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]	
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]	
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]	
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]	
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]	
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]	
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]	
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]	
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]	
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]	
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]	
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]	
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]	
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]	
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]	
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]	
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]	
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras]	

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92APF

comerciales y de entretenimiento]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONADO PACANO GALAPA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE GALAPA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.506,81
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 CONSORCIO DONADO PACANO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.613,47
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]

Consortio Estación de Bombeo Aracata



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
Recibo No. 9199763, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PONEDERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.976,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:04
 Recibo No. 9199763, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UJ46F92AFF

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 29 de Nov/bre de 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71.042 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29 de Nov/bre de 2021 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

MUNICIPIO: Cartagena

NÚMERO DEL CONTRATO: 1-3-12-13-15

FECHA DE INICIO: 2014/07/11

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.925.896.537,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/21

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.307

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

MUNICIPIO: Soacha

NÚMERO DEL CONTRATO: 870

FECHA DE INICIO: 2014/12/31

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$15.632.656.380,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/26

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.885

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CAPACIDAD RESIDUAL FORMATO 5ª1 CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

Formato 5A-1				
Contratos para Acreditación de Experiencia (Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal o Domicilio en Colombia)				
Nombre Proponente o Integrante:		DONADO ARCE Y CIA S.A.S		
Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMMLV Vigente 2022 (\$1.000.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	223,81	100,00%	1.000.000,00	223.810.000,00
2	770,22	50,00%	1.000.000,00	385.110.000,00
3	232,17	100,00%	1.000.000,00	232.170.000,00
4	762,87	100,00%	1.000.000,00	762.870.000,00
5	1.089,18	100,00%	1.000.000,00	1.089.180.000,00
6	49,31	100,00%	1.000.000,00	49.310.000,00
7	539,33	100,00%	1.000.000,00	539.330.000,00
8	167,59	100,00%	1.000.000,00	167.590.000,00
9	3.425,55	100,00%	1.000.000,00	3.425.550.000,00
11	143,52	50,00%	1.000.000,00	71.760.000,00
12	6.135,83	75,00%	1.000.000,00	4.601.872.500,00
13	272,51	100,00%	1.000.000,00	272.510.000,00
14	180,81	100,00%	1.000.000,00	180.810.000,00
15	1.292,61	100,00%	1.000.000,00	1.292.610.000,00
16	1.002,59	100,00%	1.000.000,00	1.002.590.000,00
17	2.214,74	100,00%	1.000.000,00	2.214.740.000,00
18	392,29	100,00%	1.000.000,00	392.290.000,00
19	966,05	100,00%	1.000.000,00	966.050.000,00
20	674,05	50,00%	1.000.000,00	337.025.000,00
21	3.219,03	33,00%	1.000.000,00	1.062.279.900,00
22	18.127,51	33,34%	1.000.000,00	6.043.711.834,00
23	2.474,19	30,00%	1.000.000,00	742.257.000,00
24	2.764,68	40,00%	1.000.000,00	1.105.872.000,00
25	147,62	33,00%	1.000.000,00	48.714.600,00
26	257,93	20,00%	1.000.000,00	51.586.000,00
28	3.119,59	100,00%	1.000.000,00	3.119.590.000,00
29	3.242,68	50,00%	1.000.000,00	1.621.340.000,00
30	1.106,05	100,00%	1.000.000,00	1.106.050.000,00
31	2.613,89	50,00%	1.000.000,00	1.306.945.000,00
33	19.165,88	50,00%	1.000.000,00	9.582.940.000,00
34	18.202,28	50,00%	1.000.000,00	9.101.140.000,00
35	4.678,80	100,00%	1.000.000,00	4.678.800.000,00
36	2.094,83	50,00%	1.000.000,00	1.047.415.000,00
37	6.256,34	75,00%	1.000.000,00	4.692.255.000,00
38	4.596,97	75,00%	1.000.000,00	3.447.727.500,00
39	3.235,73	50,00%	1.000.000,00	1.617.865.000,00
40	35.965,12	50,00%	1.000.000,00	17.982.560.000,00
41	19.405,26	50,00%	1.000.000,00	9.702.630.000,00
43	2.202,16	100,00%	1.000.000,00	2.202.160.000,00
44	2.548,38	100,00%	1.000.000,00	2.548.380.000,00
45	1.205,47	100,00%	1.000.000,00	1.205.470.000,00
46	2.290,07	33,00%	1.000.000,00	755.723.100,00
47	3.610,09	50,00%	1.000.000,00	1.805.045.000,00
48	34.070,66	35,00%	1.000.000,00	11.924.731.000,00
49	6.487,42	25,00%	1.000.000,00	1.621.855.000,00
50	16.048,84	25,00%	1.000.000,00	4.012.210.000,00
52	2.161,35	100,00%	1.000.000,00	2.161.350.000,00
53	1.544,73	100,00%	1.000.000,00	1.544.730.000,00
54	4.065,42	100,00%	1.000.000,00	4.065.420.000,00
55	2.591,42	30,00%	1.000.000,00	777.426.000,00
56	3.243,87	20,00%	1.000.000,00	648.774.000,00
57	4.856,58	10,00%	1.000.000,00	485.658.000,00
58	2.887,19	10,00%	1.000.000,00	288.719.000,00
59	2.172,06	20,00%	1.000.000,00	434.412.000,00
60	4.347,68	40,00%	1.000.000,00	1.739.072.000,00

Consortio Estación de Bombeo Aracata

61	2.599,03	34,00%	1.000.000,00	883.670.200,00
62	21.679,71	15,00%	1.000.000,00	3.251.956.500,00
63	2.353,09	100,00%	1.000.000,00	2.353.090.000,00
64	4.505,16	70,00%	1.000.000,00	3.153.612.000,00
65	3.572,36	50,00%	1.000.000,00	1.786.180.000,00
66	724,42	30,00%	1.000.000,00	217.326.000,00
67	1.449,16	20,00%	1.000.000,00	289.832.000,00
68	2.571,65	100,00%	1.000.000,00	2.571.650.000,00
70	933,53	50,00%	1.000.000,00	466.765.000,00
71	33.965,35	30,00%	1.000.000,00	10.189.605.000,00
72	3.357,11	30,00%	1.000.000,00	1.007.133.000,00
74	2.639,14	60,00%	1.000.000,00	1.583.484.000,00
75	9.750,39	60,40%	1.000.000,00	5.889.235.560,00
76	18.575,13	100,00%	1.000.000,00	18.575.130.000,00
77	32.543,80	59,00%	1.000.000,00	19.200.842.000,00
78	5.898,15	40,00%	1.000.000,00	2.359.260.000,00
79	16.157,83	60,00%	1.000.000,00	9.694.698.000,00
80	5.984,32	100,00%	1.000.000,00	5.984.320.000,00
81	15.696,85	50,00%	1.000.000,00	7.848.425.000,00
82	14.722,49	50,00%	1.000.000,00	7.361.245.000,00
83	3.538,21	50,00%	1.000.000,00	1.769.105.000,00
84	3.442,66	10,00%	1.000.000,00	344.266.000,00
85	4.830,08	80,00%	1.000.000,00	3.864.064.000,00
87	12.369,89	10,00%	1.000.000,00	1.236.989.000,00
88	6.878,09	46,00%	1.000.000,00	3.163.921.400,00
89	21.969,54	100,00%	1.000.000,00	21.969.540.000,00
90	14.085,61	50,00%	1.000.000,00	7.042.805.000,00
91	32.159,24	100,00%	1.000.000,00	32.159.240.000,00
92	7.762,51	100,00%	1.000.000,00	7.762.510.000,00
93	18.537,68	50,00%	1.000.000,00	9.268.840.000,00
94	5.046,47	100,00%	1.000.000,00	5.046.470.000,00
95	39.604,46	30,00%	1.000.000,00	11.881.338.000,00
96	1.994,69	50,00%	1.000.000,00	997.345.000,00
97	33.223,31	33,33%	1.000.000,00	11.073.329.223,00
98	32.669,99	37,50%	1.000.000,00	12.251.246.250,00
99	4.795,39	100,00%	1.000.000,00	4.795.390.000,00
100	19.729,42	50,00%	1.000.000,00	9.864.710.000,00
101	7.777,62	50,00%	1.000.000,00	3.888.810.000,00
102	29.932,48	50,00%	1.000.000,00	14.966.240.000,00
103	6.588,52	20,00%	1.000.000,00	1.317.704.000,00
104	18.591,37	100,00%	1.000.000,00	18.591.370.000,00
105	19.199,17	100,00%	1.000.000,00	19.199.170.000,00
106	28.106,79	25,00%	1.000.000,00	7.026.697.500,00
107	10.817,40	25,00%	1.000.000,00	2.704.350.000,00
108	10.079,21	50,00%	1.000.000,00	5.039.605.000,00
			TOTAL	456.382.506.067,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas, toda vez que la columna F se encuentra Formulada)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los SIETE días [07] del mes de [Marzo] de 2022.

	
Firma Representante Legal del Oferente:	Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE	Nombre: MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: REVISOR FISCAL
Documento de Identidad: 72,210,793	Documento de Identidad: 8,728,728

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: PACANO S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	11.714,95	50,00%	\$ 1.000.000	5.857.475.000,00
2	4.830,08	20,00%	\$ 1.000.000	966.016.000,00
3	33.965,35	20,00%	\$ 1.000.000	6.793.070.000,00
4	2.639,14	40,00%	\$ 1.000.000	1.055.656.000,00
5	3.357,11	70,00%	\$ 1.000.000	2.349.977.000,00
6	4.505,16	30,00%	\$ 1.000.000	1.351.548.000,00
7	4.347,68	60,00%	\$ 1.000.000	2.608.608.000,00
8	2.172,06	80,00%	\$ 1.000.000	1.737.648.000,00
9	2.591,42	10,00%	\$ 1.000.000	259.142.000,00
10	2.887,19	40,00%	\$ 1.000.000	1.154.876.000,00
11	4.922,79	30,00%	\$ 1.000.000	1.476.837.000,00
12	20.530,99	34,00%	\$ 1.000.000	6.980.536.600,00
13	3.243,87	80,00%	\$ 1.000.000	2.595.096.000,00
14	4.856,58	40,00%	\$ 1.000.000	1.942.632.000,00
15	2.163,86	34,00%	\$ 1.000.000	735.712.400,00
16	1.244,22	50,00%	\$ 1.000.000	622.110.000,00
17	5.506,81	70,00%	\$ 1.000.000	3.854.767.000,00
18	3.613,47	50,00%	\$ 1.000.000	1.806.735.000,00
19	5.976,38	60,00%	\$ 1.000.000	3.585.828.000,00
			TOTAL	47.734.270.000,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los SIETE días [07] del mes de [Marzo] de 2022.


Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 72,210,793


Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA
Cargo: REVISOR FISCAL
Documento de Identidad: 1,129,572,421

FORMATO 5B CAPACIDAD TÉCNICA

Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante:		DONADO ARCE & CIA S.A.S				
ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios		Fecha de Terminacion del Contrato
1	ROBERTO CARLO DONADO ARCE	INGENIERO CIVIL	08202-67015ATL	AÑO 1997/SOCIO	7/07/1997	INDEFINIDO
2	MARGARITA ESTRADA BELTRAN	INGENIERO INDUSTRIAL	08228-106407ATL	AÑO 2003	23/10/2003	INDEFINIDO
3	LORILUZ BELTRAN SANCHEZ	INGENIERO CIVIL	08202-179863ATL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2020	24/11/2020	30/06/2022
4	ANDRY HERNANDEZ BONFANTE	INGENIERO CIVIL	22202-409545	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS AÑO 2021	21/05/2021	30/06/2022
5	LUCIA FERNANDA USTARIZ MEJIA	INGENIERO CIVIL	54202-389670	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 2022	17/01/2022	30/06/2022
6	JORGE HERNANDO REYES TORRES	INGENIERO CIVIL	68202-69651	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 2022	14/02/2022	30/06/2022
7	RICARDO CASTAÑO PULIDO	INGENIERO CIVIL	08202*326285	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 2022	24/01/2022	30/06/2022
8						
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y SOCIOS)						


Firma representante legal del Oferente
Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 72,210,793


Firma del auditor o revisor fiscal
Nombre: MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO
Cargo: REVISOR FISCAL
Documento de Identidad: 8,728,728

Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante:		PACANO S.A.S				
ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios		Fecha de Terminación del Contrato
1	ROBERTO CARLO DONADO ARCE	INGENIERO CIVIL	08202-67015ATL	AÑO 2012/SOCIO	19/10/2012	INDEFINIDO
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y SOCIOS)						


 Firma representante legal del Oferente
 Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE
 Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
 Documento de Identidad: 72,210,793


 Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
 Nombre: DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA
 Cargo: REVISOR FISCAL
 Documento de Identidad: 1,129,572,421

FORMATO 5C SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN

Señores:
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN
ANDRES

FORMATO 5C

SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Numero del Proc. De Selección::	CONVOCATORIA No. PAF- AASB-0-010-2022
Nombre del Proponente o Integrante:	DONADO ARCE & CIA S.A.S
Fecha (DD/MM/AAAA):	7/03/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación se relacionan los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en la medida que se terminan:

Item	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está a orden suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objetu del Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)-(6)-(4) (8)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objetu del Proceso de Contratación (8)	Saldo Dinero del Contrato en Ejecución (9) (9)-(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	FA-IC-I-F-140-2020	CULMINAR LOS DISEÑOS DE DETALLE CON LOS INSUMOS ENTREGADOS POR EL FONDO Y CONSTRUIR LAS ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES DE LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARCOS (SUORE) Y MAGANGUÉ (BOLÍVAR)	FONDO DE ADAPTACION	34,3	\$ 77.693.654.322,00	\$ 42.282.260.855,51	3/09/2020	50%	7/03/2022	550,0	360,0	75.504.037,24	13.590.726.704
2	FA-LP-I-S-003-2020	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS DIQUES MARGEN IZQUIERDA RÍO CAUCA, SECTORES COMFENALCO Y FLORALIA, MARGEN DERECHA DEL RÍO CALI SECTOR RÍO CALI, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO CONTRA INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO, LICUACIÓN Y CORRIMIENTO LATERAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.	FONDO DE ADAPTACION	24	\$ 54.998.496.197,00	\$ 41.860.103.250,21	28/02/2022	100%	7/03/2022	7,0	360,0	58.139.032,43	20.930.051.675,11
3	IAO - Na. 05-2021	REPARACIONES DE FUGAS, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y ANDENES, REPOSICIONES DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.	36	\$ 30.675.096.085,00		5/05/2021	30%	7/03/2022	306,0	360,0	28.402.866,75	3.067.509.608,50

4	EDU-361-2021	CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCOULVERT EN CONCRETO REFORZADO, PARA EL PROGRAMA DE BARRIOS A LA OBRA ETAPA VII, MODULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, Y XII EN LAS LOCALIDADES SUR ORIENTE, NORTECENTRO HISTORICO, RIOMAR, SUR OCCIDENTE Y METROPOLITANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA MODULO VI.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBES.S.A. - EDUBAR.S.A.	12,93	\$	8.708.323.997,00	3/09/2021	100%	7/03/2022	105,0	202,9	22.449.920,07	4.555.000.703,17
5	2021-082	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS PARA AGUA POTABLE SIN ZANJA, (TRENCHLESS), CONEL METODO PIPE BURSTING	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.F.	8	\$	4.999.665.519,00	19/09/2021	25%	7/03/2022	200,0	40,0	20.415.273,00	204.152.729,96
6	SA-17-2021	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DEMIRAMAR BARRANQUILLA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBES.S.A. - EDUBAR.S.A.	12	\$	31.980.209.426,53	7/03/2022	80%	7/03/2022	0,0	360,0	88.833.912,30	25.584.166.741,22
SUMATORIA COLUMNA (F)												67.931.626.241,51	

Se debe diligenciar únicamente las columnas subsecuentes (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato(s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitirse a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, se anexa y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe pública con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o entidad temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (3) se indica el día por ejecutar con mayor o con menor, se refleja automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (5) se calcula de la siguiente manera: $(5) = (3) / ((1) * 30)$. Tener presente que para este caso, las días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para afectar del cálculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.

Nota 5: Si un contrato ha sido suspendido y a la Fecha de Cierre del Proceso se encuentra reanunciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la última Fecha de reanuncio del contrato.

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acto de inicio, esto debe incluirse en el formato 50 con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estar en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 50 y se encuentran errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subseñar el formato formato 50, cuando esto se alguna de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de moneda o utilizar sus las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Nombre Proponente o Integrante: **DOMADO ARCE & CIA S.A.S**

Nombre Representante Legal: **ROBERTO CARLO DOMADO ARCE**

Firma: 

Nombre del Contador o Revisor Fiscal: **MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO**

Firma: 

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

FORMATO 5C SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Numero del Proc. De Selección::	CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022
Nombre del Proponente o Integrante:	PACANO S.A.S
Fecha (DD/MM/AAAA):	7/03/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
6	SA-17-2021.	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A.- EDUBAR S.A.	12	31.980.208.426,53		7/03/2022	20%	7/03/2022	0,0	360,0	88.833.912,30	6.396.041.685,31
SUMATORIA COLUMNA (F)												6.396.041.685,31	

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe pública con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: $(9)=(3)/((1)*30)$. Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.

Nota 5: Si un contrato ha sido suspendido y a la Fecha de Cierre del Proceso se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la ultima Fecha de reinicio del contrato.

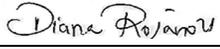
Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Nombre Proponente o Integrante: PACANO S.A.S
Nombre Representante Legal: ROBERTO CARLO DONADO ARCE
Firma: 

Nombre del Contador o Revisor Fiscal: DIANA ROJANO ULLOA
Firma: 

ESTADOS FINANCIEROS

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.
 NIT. 890.111.275 - 4
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020

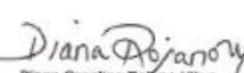
(Expresado en pesos colombianos)

	Notas ⁽¹⁾	31-dic-19	31-dic-20
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y sus Equivalentes	4	10,577,980,324.71	11,058,818,824.00
Cuentas comerciales por cobrar	5	17,190,186,227.03	11,230,826,451.03
Cuentas Comerciales con entidades relacionadas	5	4,297,795,096.00	4,038,084,212.44
Otras cuentas por cobrar	3	13,616,471,586.17	12,823,160,840.79
Inventarios		1,288,547,296.00	4,121,022,737.00
Inversiones en Asociadas	8	3,998,878,894.07	3,999,876,894.07
Activos Financieros	6	32,130,000.00	32,130,000.00
Total Activo Corriente		51,082,937,405.98	47,304,049,959.42
Activo No Corriente			
Propiedades, Planta y Equipo	7	6,756,312,428.61	6,823,315,266.61
Total Activo No Corriente		6,756,312,428.61	6,823,315,266.61
Total Activo		57,759,249,834.59	53,127,365,226.03
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones bancarias	9	2,317,766,284.43	1,234,818,156.18
Cuentas Corrientes Comerciales	9	3,047,660,194.86	2,108,132,823.50
Otras Cuentas por pagar	9	454,460,614.92	998,499,038.00
Cuentas Corrientes Comerciales con entidades relacionadas	9	827,426,346.98	368,748,298.80
Pasivos por Impuestos	9	410,566,882.00	180,766,900.00
Beneficios a Empleados	9	276,318,176.00	282,629,064.00
Otras Cuentas por pagar	11	5,873,534,896.23	4,626,106,667.32
Total Pasivo Corriente		15,007,765,135.42	9,600,500,938.79
Pasivos No Corriente			
Obligaciones bancarias	10	2,982,952,863.51	2,880,775,697.74
Cuentas Corrientes Comerciales con entidades relacionadas	9	1,651,041,182.66	860,412,697.20
Otras Cuentas por pagar	11	10,894,244,503.72	10,794,248,833.74
Total Pasivo No Corriente		15,528,248,549.89	14,535,437,228.69
Total Pasivo		30,536,013,685.31	24,135,937,967.48
PATRIMONIO			
Capital Emitido	12	10,340,625,000.00	10,340,625,000.00
Reservas		1,048,758,205.25	1,048,759,205.25
Ganancia del ejercicio		6,091,016,387.43	1,568,211,109.27
Utilidades Reservadas		10,742,815,557.80	15,803,631,945.63
Total Patrimonio		27,223,215,150.48	28,759,427,259.55
Total Pasivo y Patrimonio		57,759,249,834.59	53,127,365,226.03

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los auditores Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 Roberto Carlo Donado Arce
 Representante Legal
 CC. 72.210.793


 Diana Carolina Bojano Ulloa
 Contador Público
 TP. 204044-T


 Miguel Antonio Arias Viadero
 Revisor Fiscal
 TP. 31319-T

Consortio Estación de Bombeo Aracata

DONADO ARCE & CIA. S.A.S.
 NIT. 890.111.275 - 4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020

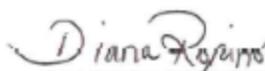
(Expresado en pesos colombianos)

	Notas ⁽¹⁾	31-dic-19	31-dic-20
Ingresos	1	75,118,566,915.02	28,942,757,029.09
Costos de Prestación de Servicios		(64,732,783,690.21)	(24,359,882,295.84)
Depreciación		(709,783,792.51)	(949,037,985.00)
Costos de ventas		(66,439,567,482.72)	(25,308,720,280.84)
Ganancia Bruta		9,676,999,432.30	3,634,036,748.25
Gastos de Administración		(1,771,770,629.00)	(808,908,635.78)
Utilidad Operacional Neto		7,907,228,803.30	2,825,128,112.47
Gastos por Intereses		(159,308,333.97)	(274,094,681.74)
Otros Gastos	2	(663,548,192.47)	(679,257,840.73)
Total Otros Egresos		(822,854,526.44)	(953,352,322.47)
Ingresos No Operacionales	2	903,350,109.57	522,255,319.27
Ganancia antes de impuesto		7,677,724,387.43	2,394,031,109.27
Impuesto de Renta y Complementarios	3	(2,586,708,000.00)	(825,820,000.00)
Ganancia del año		5,091,016,387.43	1,568,211,109.27

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 Roberto Carlo Donado Arce
 Representante Legal
 CC. 72.210.793


 Diana Carolina Rojano Ulloa
 Contador Público
 TP. 204044-T


 Miguel Antonio Arias Vladero
 Revisor Fiscal
 TP. 34415-T

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
 A 31 de diciembre de 2020

1. Entidad Reportante

La Sociedad **DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.**, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No.75 del día 25 Enero de 1982, otorgada en la Notaría Primera de Barranquilla e inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 02 de marzo de 1982, bajo el No.14.604. El término de duración de la sociedad se fijó en cincuenta (50) años contados desde 25 enero de 1982, y tiene por objeto social principal las actividades relacionadas con la ingeniería civil, arquitectura, construcciones, interventorías, estudios y diseños. También presta servicios de transporte de carga por carretera local, nacional, servicios y suministros relacionados con la salud humana.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

La información financiera contenida en el presente informe comprende el año finalizado al 31 de diciembre de 2020; estos son estados financieros condensados de la compañía, presentados como parte de los estados financieros anuales bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros están auditados y, en opinión de la Administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período, la administración hizo uso de su juicio para tomar los requerimientos y guías de las NIIF plenas como se describe en la nota 3.1.

La Compañía adoptó las NIIF para PYMES desde el 1° de enero del 2016, con fecha de transición del 1° de enero de 2015 y por tanto prepara sus estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta de Mayo de 2015, traducidas al español, incorporadas mediante decretos 2420 y 2496 del 2015.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se utilizó en la preparación de los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2020.

2.2 Bases de Medición.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico el cual se basa en el valor razonable excepto por propiedades planta y equipo inmueble que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
 A 31 de diciembre de 2020

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros.

Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Las siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

3.1 Estados Financieros Intermedio.

Al ser necesario la emisión de estados financieros intermedio por parte de la compañía debe seguirse la jerarquía establecida en la sección 10 de la NIIF para PYMES párrafo 10.4, 10.5 y 10.6, en este sentido la compañía evalúa la emisión de Estados financieros Intermedios, debido a que estos son relevantes y fiables para la toma de decisiones económicas de los usuarios, entrando a considerar los requerimientos

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

y guías en las NIIF completas que trata cuestiones relacionadas y similares NIC 34 Estados Financieros Intermedios.

3.2 Litigios.

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF para PYMES, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable en más de un 70% y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo. La compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre nuestros estados financieros tomados en forma global.

3.3 Impuestos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en nuestros estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a nuestra renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se espera sean recuperadas.

Algunos de los activos y pasivos de la compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero, al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, en la compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles.

Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La gerencia trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo.

El Director Financiero informa los hallazgos a la gerencia a la junta directiva de la Compañía cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

La información sobre las técnicas de valuación y los indicadores usados en la determinación del valor razonable de diversos activos y pasivos se revelan más adelante.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

4. Políticas contables

4.1 Instrumento Financiero.

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable. Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

El modelo de tasa de Interés Efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro.

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

Baja en cuenta.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas

DONADO ARCE & CIA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

4.1.1 Efectivo y Equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor.

4.1.2 préstamos y Cuentas por Cobrar.

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.1.3 Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos.

La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

4.1.4 Instrumentos Financieros Derivados.

La compañía puede llegar a ejecutar acuerdos de coberturas financieras para protegerse de las fluctuaciones de las tasas de cambio y tipo de interés. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros para propósitos especulativos.

La compañía ha establecido actividades de control para evaluar, aprobar y supervisar las operaciones de instrumentos financieros derivados. Durante los últimos años, este tipo de operaciones no han sido recurrentes ni han generado impacto en los Estados Financieros.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

4.2 Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, excepto para las propiedades planta y equipo inmuebles las cuales se presentaran al costo revaluado el cual es el valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía. Tales costos principalmente: a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, b) los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición c) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia, d) los costos por intereses de préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos, e) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y abandono del elemento.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran como inventarios, y se reconocen como gasto cuando se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera usar durante más de un período, son reconocidos como propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro de algún elemento de propiedades, planta y equipo es reconocida en los resultados del período respectivo.

Desembolsos Posteriores

Se consideran adiciones o mejoras, todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes con el fin de aumentar o prolongar la vida útil inicial esperada, aumentar la productividad o eficiencia productiva, entre otros aspectos. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. No obstante, los desembolsos asociados a mantenimientos mayores son capitalizados.

Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del período contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase	Rango Vida Útil en Años
Muebles y Enseres	3 – 10
Construcción y Edificación	20 a 45
Equipos de computación	3 -10

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación. Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente por parte de las unidades de negocio y ajustados si así se requiere.

4.3 Intangible

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva. Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

4.4 Arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros cuando la compañía es arrendataria, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo.

Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

4.5 Deterioro del Valor de los Activos.

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles y activos intangibles, la compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado.

Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización y depreciación futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, excepto los correspondientes a crédito mercantil, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

4.6 Provisión y Pasivos Contingente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable en más de 70% que requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de entre un 50% y un 70% de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores que no pueden estimarse.

4.7 Impuesto.

A este corte no hay impuesto de Renta y Complementarios.

4.7.1 Impuesto Corriente.

La Compañía determina la provisión Autorretención de Renta.

4.7.2 Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

DONADO ARCE & CIA, S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

	VL > VF	IMPONIBLE	PASIVO
ACTIVOS	VL < VF	DEDUCIBLE	ACTIVO
	VL > VF	DEDUCIBLE	ACTIVO
PASIVOS	VL < VF	IMPONIBLE	PASIVO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada periodo.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.

4.8 Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a empleados se dividen en tres grupos así:

Corto Plazo.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones y otros beneficios.

Post – empleo de Aportaciones Definidas.

Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la Compañía realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.

Por Terminación.

Un plan de beneficio por terminación de la relación laboral es reconocido sólo cuando existe un plan detallado para dicho proceso y no exista posibilidad de retirar la oferta.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la fecha más temprana entre la fecha en donde no se puede retirar la oferta de dichos beneficios o aquella en la que se reconocen los costos de restructuración. Estos beneficios no hacen parte del cálculo actuarial de la compañía y corresponden principalmente a las indemnizaciones por retiro.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

4.9 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la comercialización de acuerdo a lo descrito en el objeto social de la compañía se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción; y los costos incurridos y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad, en los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la comercialización, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.10 Costos y Gastos.

Los Costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los costos y gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

4.11 Inversiones en Negocios Conjuntos

Sección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos*:

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Los negocios conjuntos pueden tomar la siguiente forma:

- (a) operaciones controladas de forma conjunta;
- (b) activos controlados de forma conjunta; o
- (c) entidades controladas de forma conjunta.

La compañía identifica y reconoce las operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta y entidades controladas de forma conjunta, y la medición de las inversiones en negocios conjuntos con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta; la compañía reconoce en sus estados financieros los activos que controla, los pasivos y los gastos en que incurre y su parte en los ingresos obtenidos de la venta de mercadería o prestación de servicios por el negocio conjunto.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

Activos controlados de forma conjunta

Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- (b) Cualquier pasivo en que haya incurrido;
- (c) Su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- (d) Cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
- (e) Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

La entidad eligió el método de participación para contabilizar sus inversiones en entidades controladas de forma conjunta: El método de la participación es según el cual, la inversión en una entidad controlada de forma conjunta se reconoce inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) y se ajusta posteriormente para reflejar los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la entidad controlada de forma conjunta.

Consortio Estación de Bombeo Aracata

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

Notas explicativas a los estados financieros

Nota 1: Ingresos Operacionales

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Directos	22,086,756,532	6,649,881,702
Ingresos por Consorcios	53,031,810,383	22,292,875,327
	75,118,566,915	28,942,757,029

Nota 2: Ingresos no Operacionales y Otros gastos

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Financieros	405,987,252	146,125,438
Ingresos Financieros consorcios	185,847,573	353,191,290
Ingresos por dividendos y participaciones	1,509,360	1,587,122
Ingresos por aprovechamiento	5,924	21,351,469
Gastos bancarios	176,894,108	50,182,153
Gastos de intereses	159,308,334	274,094,682
Comisiones	8,743,733	30,057,821
Gastos extraordinarios	20,566,808	128,411
Gastos diversos	6,821,135	47,854,143
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2,088,970	1,226,188
Gastos no operacionales de Consorcios	448,431,438	549,808,925

Nota 3: Impuesto de Renta y Complementarios

CONCEPTOS	2019	2020
Impuesto Corriente	2,586,708,000	825,820,000

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

Nota 4: Efectivo y sus Equivalentes

CONCEPTOS	2019	2020
Caja General	-	-
Caja General de consorcios	19,637,074	5,272,101
Cajas Menores	13,232,271	3,700,000
Bancos	3,035,276,361	219,160,457
Bancos de consorcios	2,220,914,072	2,374,455,133
Fondos	1,672,619,321	395,346,225
Fondos de consorcios	3,616,281,227	8,033,714,543

Nota 5: Deudores

CONCEPTOS	2019	2020
Cientes	8,434,817,503	9,377,056,690
Cientes de consorcios	8,755,348,724	1,853,869,761
Cuentas por cobrar a vinculados	3,007,191,163	3,158,325,830
Cuentas por cobrar a vinculados de consorcios	1,290,593,933	879,758,382
Anticipos y avances	2,362,158,404	910,503,619
Anticipos y avances de consorcios	2,035,236,751	2,455,920,419
Retenciones sobre contratos	-	1,245,211,700
Retenciones sobre contratos de consorcios	-	-
Anticipos por renta	130,584,000	164,483,000
Retenciones y Anticipos por Iva	-	-
Retenciones y Anticipos por Iva de consorcios	2,762,416	-
Retenciones y Anticipos por Ica	2,825,715	-
Retenciones y Anticipos por Ica de consorcios	46,753,144	114,142,608
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	18,673,366	1,131,000
Deudores Varios	9,017,477,769	5,584,685,029
Deudores Varios de consorcios	-	2,347,113,466
Inventarios en curso	-	2,866,733,332
Inventarios de Consorcios	1,288,547,299	1,254,289,405

Nota 6: Activos Financieros

CONCEPTOS	2019	2020
Acciones Grupo Aval	32,130,000	32,130,000

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
A 31 de diciembre de 2020

Nota 7: Propiedad, Planta y Equipo

CONCEPTOS	2019	Adiciones y/o retiros	2020
Maquinaria y Equipos	8,186,597,426	-	8,186,597,426
Muebles y Enseres - Equipos de Oficina	87,395,632	-	87,395,632
Equipo de Computación y Comunicación	89,738,716	-	89,738,716
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	859,972,993	-	859,972,993
Flota y Equipo de Transporte Fluvial	203,902,482	-	203,902,482
Propiedad, Planta y Equipo Consorcios	131,421,016	11,821,688	143,242,704
D.A. de Maquinaria y Equipos	-2,268,570,897	-818,659,743	-3,087,230,640
D.A. Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	-73,247,809	-8,739,563	-81,987,372
D.A. Equipo de Computación y Comunicación	-79,339,806	-13,947,743	-93,287,549
D.A. Flota y Equipo de Transporte Terrestre	-302,794,479	-85,997,299	-388,791,778
D.A. Flota y Equipo de Transporte Fluvial	-35,922,451	-13,800,206	-49,722,657
D.A. Propiedad, Planta y Equipo Consorcios	-22,840,395	-3,874,206	-26,714,601
Total Propiedad, Planta y equipos	6,758,312,425	-832,997,162	5,925,315,267

Nota 8: Inversiones en Asociadas

CONCEPTOS		2019	2020	%
Sociedades en Acciones	Pacano SAS	3,988,925,904	3,988,925,904	99.7%
Otras Sociedades	Donado Hnos. SAS	10,950,990	10,950,990	0.3%
Total Inversiones		3,999,876,894	3,999,876,894	100%

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
 A 31 de diciembre de 2020

Nota 9: Acreedores

CONCEPTOS	2019	2020
Obligaciones financieras	1,801,568,477	1,117,251,430
Obligaciones financieras de consorcios	516,197,807	117,366,726
Proveedores	2,317,383,563	390,091,932
Proveedores consorcios	1,530,276,622	1,719,040,992
Cuentas por pagar a vinculados	276,232,939	24,902,345
Cuentas por pagar a vinculados de consorcios	551,193,408	343,845,954
Retención en la fuente por pagar	215,988,931	94,572,031
Retención en la fuente por pagar de consorcios	131,565,209	191,086,712
Impuesto a las ventas retenido de consorcios	10,984	-
Impuesto de Ica por pagar	-	-
Impuesto de Ica por pagar de consorcios	18,560,748	13,276,348
Retenciones y aportes de nómina	3,283,473	3,494,500
Retenciones y aportes de nómina de consorcios	8,927,163	5,424,374
Acreedores varios	76,156,107	3,288,488
Acreedores varios de consorcios	-	687,356,586
Impuestos por pagar	99,328,000	28,018,000
Impuestos por pagar de consorcios	311,260,862	152,748,900
Obligaciones laborales	44,388,539	93,229,097
Obligaciones laborales de consorcios	231,929,637	189,399,967
Anticipos y Avances Recibidos	5,016,307,815	3,748,326,219
Garantía cumplimiento contratos	231,693,048	222,385,049
Otros pasivos de consorcios	1,625,533,803	655,395,289

Nota 10: Obligaciones Financieras Largo Plazo - Pasivo No Corriente

CONCEPTOS	2019	2020
Obligaciones financieras	2,318,616,808	2,606,920,003
Obligaciones financieras de consorcios	664,346,056	273,855,695

Consortio Estación de Bombeo Aracata

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
 A 31 de diciembre de 2020

Nota 11: **Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo - Pasivo No Corriente**

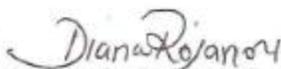
CONCEPTOS	2019	2020
Cuentas por pagar a vinculados	551,193,420	58,105,472
Cuentas por pagar a vinculados de consorcios	1,099,847,763	802,307,225
Anticipos y Avances recibidos	7,950,623,150	8,746,094,511
Garantía cumplimiento contratos	367,223,102	518,898,449
Otros pasivos de consorcios	2,576,398,252	1,529,255,674

Nota 12: **Capital en Acciones**

Los saldos a 31 de diciembre de 2020 son de \$6.000.000.000, que comprenden 937.500 en acciones ordinarias con un valor nominal de \$6.400 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

NOMBRE Y APELLIDO	ACCIONES/ CUOTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Roberto Carlo Donado Arce	579,625	61.83
Vivian Patricia Cano Montoya	312,875	33.37
Yisleri Teresa Ortiz Torrecilla	45,000	4.8
Total	937,500	100.00%


 Roberto Carlo Donado Arce
 Representante Legal
 CC. 72.210.793


 Diana Carolina Rojano Ulloa
 Contador Público
 TP. 204044-T


 Miguel Antonio Arias Viadero
 Revisor Fiscal
 TP. 31319-T

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos
 A 31 de diciembre de 2020

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.

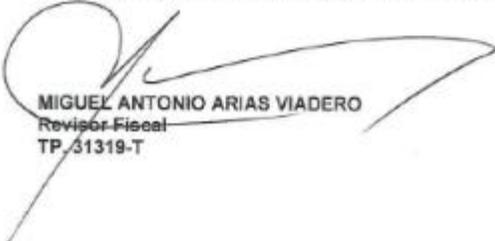
He auditado los estados financieros de **DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.**, los cuales comprenden a corte 31 de diciembre de 2020, los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia bajo las Normas de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DONADO ARCE & S.A.S.** a 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, basada en el alcance de mi auditoría, informo que, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.


MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO
 Revisor Fiscal
 TP. 31319-T

Consortio Estación de Bombeo Aracata

PACANO S.A.S.
NIT. 900.665.619-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020

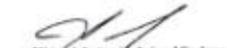
(Expresado en pesos colombianos)

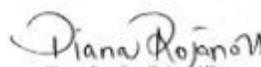
	Notas ⁽¹⁾	31-dic-19	31-dic-20
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y sus Equivalentes	4	5,703,704,510	1,125,517,691
Cuentas comerciales por cobrar	5	-	122,944,425
Cuentas Comerciales con entidades relacionadas	6	148,108,109	-
Otras cuentas por cobrar	5	2,410,466,664	2,587,671,560
Inventarios		481,483,231	833,262,072
Activos Financieros		-	318,774,240
Total Activo corriente		8,743,662,514	4,988,263,988
Activo No Corriente			
Propiedad Planta Y Equipo	6	1,056,892,187	937,334,101
Inversiones en Asociadas		-	-
Total Activo No Corriente		1,056,892,187	937,334,101
Total Activo		9,800,554,702	5,925,598,089
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas Corrientes Comerciales	7	802,929,831	4,380,737
Cuentas Corrientes Comerciales con entidades relacionadas	7	3,354,392,877	408,917,953
Otras Cuentas por pagar	7	372,158,287	34,585,692
Pasivos por impuestos		3,824,340	10,973,700
Beneficios a Empleados		11,653,749	21,301,852
Otras Cuentas por pagar	8	-	-
Total Pasivo Corriente		4,544,959,084	480,139,934
Pasivo No Corriente			
Otras Cuentas por pagar		27,517,061	10,633,154
Total Pasivo No Corriente		27,517,061	10,633,154
Total Pasivo		4,572,476,145	490,773,088
PATRIMONIO			
Capital Emitido	9	7,000,000,000	7,000,000,000
Reservas		198,948,239	198,948,239
Ganancia del ejercicio		98,523,180	216,576,443
Utilidades Retenidas		2,069,222,861	1,970,699,681
Total Patrimonio		8,228,248,557	8,444,828,801
Total Pasivo y Patrimonio		9,800,724,702	5,925,598,089

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Roberto Carlo Donado Arce
Representante Legal
CC. 72.210.793


Miguel Antonio Artes Viadero
Contador Público
TP. 31319-T


Diana Carolina Rojas Ulloa
Revisor Fiscal
TP. 204044-T

Consorcio Estación de Bombeo Aracata

PACANO S.A.S.
NIT. 900.565.619-8
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020

(Expresado en pesos colombianos)

Notas ⁽¹⁾	31-dic-19	31-dic-20
Ingresos	324,469,129	4,009,566,048
Menos:		
Costos de Ventas	563,535,491	3,921,822,462
Costos de ventas	563,535,491	3,921,822,462
Ganancia Bruta	-239,066,362	87,743,586
Menos:		
Gastos de administración	85,844,518	111,586,089
Utilidad Operacional Neto	-324,910,880	-23,842,503
Menos:		
Gastos por intereses	69,493,433	1,000
Otros gastos	2,186,507	24,972,363
Total Otros Egresos	71,679,940	24,973,363
Más:		
Ingresos No Operacionales	544,249,000	368,886,309
Ganancia antes de impuesto	147,658,180	329,060,443
Menos:		
Impuesto de Renta y Complementarios	49,135,000	103,474,000
Ganancia del año	98,523,180	216,576,443
Total Resultado Integral del periodo	98,523,180	216,576,443

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Roberto Carlo Donado Arce
Representante Legal
CC. 72.210.793


Miguel Antonio Arias Viadero
Contador Público
TP. 51319-T


Diana Carolina Rojas Ulloa
Revisor Fiscal
TP. 204044-T

PACANO S.A.S.

Carrera 60 N° 70-88 Telefax: 3044338 – 3683816
Barranquilla – Atlántico

Notas Sobre Estados Financieros Comparativos A 31 de diciembre del 2020

La Sociedad **PACANO S.A.S** fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas documento privado del 19 de octubre de 2012 otorgado en Barranquilla, en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 26 de octubre de 2012 No.247.833. El término de duración de la sociedad es ilimitado y tiene por objeto social principal las actividades relacionadas con la ingeniería civil, arquitectura, construcciones, interventorías, estudios y diseños. También presta servicios de transporte de carga por carretera local, nacional y servicios y suministros relacionados con la salud humana.

Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

La información financiera contenida en el presente informe comprende el año año finalizado al 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros están auditados y, en opinión de la Administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período, la administración hizo uso de su juicio para tomar los requerimientos y guías de las NIIF plenas como se describe en la nota 3.1

La Compañía adoptó las NIIF para PYMES desde el 1° de enero del 2016, con fecha de transición del 1° de enero de 2015 y por tanto prepara sus estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta de Mayo de 2015, traducidas al español, incorporadas mediante decretos 2420 y 2496 del 2015.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se utilizó en la preparación de los estados financieros al cierre del año 2020.

2.2 Bases de Medición.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico el cual se basa en el valor razonable excepto por propiedades planta y equipo inmueble que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;

- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Las siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

3.1 Estados Financieros Intermedio.

Al ser necesario la emisión de estados financieros intermedio por parte de la compañía debe seguirse la jerarquía establecida en la sección 10 de la NIIF para PYMES párrafo 10,4,10,5 y 10,6, en este sentido la compañía evalúa la emisión de Estados financieros Intermedios, debido a que estos son relevantes y fiables para la toma de decisiones económicas de los usuarios, entrando a considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que trata cuestiones relacionadas y similares NIC 34 Estados Financieros Intermedios.

3.2 Litigios.

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF para PYMES, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable en más de un 70% y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo. La compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre nuestros estados financieros tomados en forma global.

3.3 Impuestos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en nuestros estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos

serán aplicadas a nuestra renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se esperan sean recuperadas.

Algunos de los activos y pasivos de la compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero, al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, en la compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles.

Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La gerencia trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo.

El Director Financiero informa los hallazgos a la gerencia a la junta directiva de la Compañía cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

La información sobre las técnicas de valuación y los indicadores usados en la determinación del valor razonable de diversos activos y pasivos se revelan más adelante.

4. Políticas contables

4.1 Instrumento Financiero.

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable. Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

El modelo de tasa de Interés Efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro.

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia

entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

Baja en cuenta.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

4.1.1 Efectivo y Equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor.

4.1.2 préstamos y Cuentas por Cobrar.

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.1.3 Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos.

La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

4.1.4 Instrumentos Financieros Derivados.

La compañía puede llegar a ejecutar acuerdos de coberturas financieras para protegerse de las fluctuaciones de las tasas de cambio y tipo de interés. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros para propósitos especulativos.

La compañía ha establecido actividades de control para evaluar, aprobar y supervisar las operaciones de instrumentos financieros derivados. Durante los últimos años, este tipo de operaciones no han sido recurrentes ni han generado impacto en los Estados Financieros.

4.2 Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, excepto para las propiedades planta y equipo inmuebles las cuales se presentaran al costo revaluado el cual es el valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía. Tales costos principalmente: a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, b) los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición c) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia, d) los costos por intereses de préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos, e) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y abandono del elemento.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran como inventarios, y se reconocen como gasto cuando se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera usar durante más de un período, son reconocidos como propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro de algún elemento de propiedades, planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo respectivo.

Desembolsos Posteriores

Se consideran adiciones o mejoras, todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes con el fin de aumentar o prolongar la vida útil inicial esperada, aumentar la productividad o eficiencia productiva, entre otros aspectos. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. No obstante, los desembolsos asociados a mantenimientos mayores son capitalizados.

Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase	Rango Vida Útil en Años
Muebles y Enseres	3 – 10
Construction y Edificación	20 a 60
Equipos de Computación	3 -10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación. Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente por parte de las unidades de negocio y ajustados si así se requiere.

4.3 Intangible

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de

reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva. Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

4.4 Arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros cuando la compañía es arrendataria, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo.

Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

4.5 Deterioro del Valor de los Activos.

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles y activos intangibles, la compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado. Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización y depreciación futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, excepto los correspondientes a crédito mercantil, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

4.6 Provisión y Pasivos Contingente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable en más de 70% que requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de entre un 50% y un 70% de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores que no pueden estimarse.

4.7 Impuesto.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente (incluye, cuando aplique renta y complementarios y Auto Rete Renta) y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

4.7.1 Impuesto Corriente.

La Compañía determina la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, con base en el mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (La cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias). La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes periodos fiscal contable, deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias aplicables en cada jurisdicción se consideran no gravables o no deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

4.7.2 Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

ACTIVOS	VL > VF	IMPONIBLE	PASIVO
	VL < VF	DEDUCIBLE	ACTIVO
PASIVOS	VL > VF	DEDUCIBLE	ACTIVO
	VL < VF	IMPONIBLE	PASIVO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada periodo.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.

4.8 Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a empleados se dividen en tres grupos así:

Corto Plazo.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones y otros beneficios.

Post – empleo de Aportaciones Definidas.

Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la Compañía realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.

Por Terminación.

Un plan de beneficio por terminación de la relación laboral es reconocido sólo cuando existe un plan detallado para dicho proceso y no exista posibilidad de retirar la oferta.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la fecha más temprana entre la fecha en donde no se puede retirar la oferta de dichos beneficios o aquella en la que se reconocen los costos de restructuración. Estos beneficios no hacen parte del cálculo actuarial de la compañía y corresponden principalmente a las indemnizaciones por retiro.

4.9 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la comercialización de acuerdo a lo descrito en el objeto social de la compañía se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción; y los costos incurridos y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad, en los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la comercialización, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.10 Costos y Gastos.

Los Costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los costos y gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

4.11 Inversiones en Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Los negocios conjuntos pueden tomar la siguiente forma:

- (a) operaciones controladas de forma conjunta;
- (b) activos controlados de forma conjunta; o
- (c) entidades controladas de forma conjunta.

La compañía identifica y reconoce las operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta y entidades controladas de forma conjunta, y la medición de las inversiones en negocios conjuntos con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta; la compañía reconoce en sus estados financieros los activos que controla, los pasivos y los gastos en que incurre y su parte en los ingresos obtenidos de la venta de mercadería o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Activos controlados de forma conjunta

Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- (b) Cualquier pasivo en que haya incurrido;
- (c) Su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- (d) Cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
- (e) Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

La entidad eligió el método de participación para contabilizar sus inversiones en entidades controladas de forma conjunta: El método de la participación es según el cual, la inversión en una entidad controlada de forma conjunta se reconoce inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) y se ajusta posteriormente para reflejar los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la entidad controlada de forma conjunta.

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota : 1 Ingresos Operacionales

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Directos	843.911.381	3,486,341,416
Ingresos por Consorcios	24.803.283	523,224,632

Nota : 2 Ingresos no Operacionales y Otros gastos

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Financieros	0	125,592,826
Ingresos Financieros consorcios	0	250,835
Ingresos por dividendos y participaciones	0	29,408,800
Ingresos por ventas de acciones	0	206,596,660
Ingresos por aprovechamiento	3,505	7,017,187
Gastos de Intereses	69,493,433	1,000
Gasto financieros	936,378	23,523,173
Gastos financieros de Consorcios	357,951	1,449,190
Gastos no operacionales	891,927	-
Gastos no operacionales de Consorcios	251	-

Nota : 3 Impuesto de Renta y Complementarios

CONCEPTOS	2019	2020
Impuesto Corriente	49,135,000	103,474,000

Nota : 4 Efectivo y sus Equivalentes

CONCEPTOS	2019	2020
Caja General	-	-
Caja General de consorcios	662,970	2,000,000
Bancos	29,080,909	1,174,317
Bancos de consorcios	55,835,023	11,636,087
Bancos moneda extranjera	17,293,140	52,462,090
Fondos	5,597,083,250	1,054,339,144
Fondos de consorcios	3,809,218	4,060,053

Nota : 5 Deudores

CONCEPTOS	2019	2020
Clientes	-	-
Clientes de consorcios	-	122,944,425
Préstamos por cobrar Vinculados	1,656,610	-
Préstamos por cobrar Vinculados de consorcios	146,451,499	-

Anticipos y avances	20,000,000	191,598,129
Anticipos y avances de consorcios	33,214,001	33,214,001
Retenciones y Anticipos por renta	-	-
Retenciones y Anticipos por Ica	1,242,000	1,242,000
Retenciones y Anticipos por Ica de consorcios	16,123,928	16,123,928
Retención sobre contratos	-	-
Retención sobre contratos de consorcios	10,788,227	10,788,227
Préstamos a empleados	6,823,950	4,073,950
Deudores Varios	2,316,686,869	2,335,043,636
Deudores Varios de consorcios	5,587,689	5,587,689

Nota : 6 Propiedades, Planta y Equipo

CONCEPTOS	2019	Adiciones y/o retiros	2020
Maquinaria y Equipos	673,070,857	-	673,070,857
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	-	-	-
Equipo de Computación y comunicación	-	-	-
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	522,510,000	-	522,510,000
Flota y Equipo de Transporte Fluvial	-	-	-
Activos Fijos de Consorcios	327,415,529	-	327,415,529
D.A. Maquinaria y Equipos	- 197,924,841	- 67,307,086	- 265,231,927
D.A. Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	-	-	-
D.A. Equipo de Computación y comunicación	-	-	-
D.A. Flota y Equipo de Transporte Terrestre	- 174,095,000	- 52,251,000	- 226,346,000
D.A. Flota y Equipo de Transporte Fluvial	-	-	-
D.A. Activos Fijos de Consorcios	- 94,084,358	-	- 94,084,358
Total Propiedad, Planta y Equipos	1,056,892,187	- 119,558,086	937,334,101

Nota : 7 Acreedores

CONCEPTOS	2019	2020
Proveedores	392,984,929	-
Proveedores consorcios	409,944,902	4,380,737
Cuentas por pagar con vinculados	3,353,586,377	-
Cuentas por pagar con vinculados de consorcios	806,500	408,917,953
Retención en la fuente	10,238,409	19,761,000
Retención en la fuente de consorcios	276,906	276,906
Impuesto de ICA retenido	-	-
Impuesto de ICA retenido de consorcios	-	-

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Retenciones y Aportes de Nómina	515,445	515,443
Acreedores varios	347,705,004	705,002
Acreedores varios de consorcios	13,422,523	13,307,341
Pasivos por impuestos	3,824,000	10.972,000
Pasivos por impuestos de consorcios	340	1,700
Beneficios a empleados	9,447,510	19,095,613
Beneficios a empleados de consorcios	2,206,239	2,206,239

Nota : 8 Otros Pasivos

CONCEPTOS	2019	2020
Otros pasivos	-	-
Otros pasivos de consorcios	27,517,061	10,633,154

Nota: 9 Capital en acciones

Los saldos a 31 de diciembre de 2020 son de \$7.000.000.000 que comprenden 700.000 en acciones ordinarias con un valor nominal de \$10.000 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

NOMBRE Y APELLIDO	ACCIONES/ CUOTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Donado Arce & Cía. S.A.S	398,893	56.98%
Roberto Carlo Donado Arce	30,000	4.29%
Vivian Patricia Cano Montoya	20,000	2.86%
Docano S.A.S.	251,107	35.87%
Total	700,000	100.00%



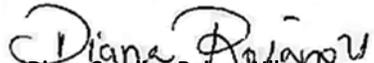
Roberto Carlo Donado Arce

Representante Legal
CC. 72.210.793



Miguel Antonio Arias Viadero

Contador Público
TP. 31319-T



Diana Carolina Rojano Ulloa

Revisor Fiscal
TP. 204044-T

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
PACANO S.A.S.

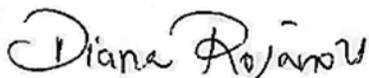
He auditado los estados financieros de **PACANO S.A.S.**, los cuales comprenden al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2020, los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia bajo las Normas de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PACANO S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, basada en el alcance de mi auditoría, informo que, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



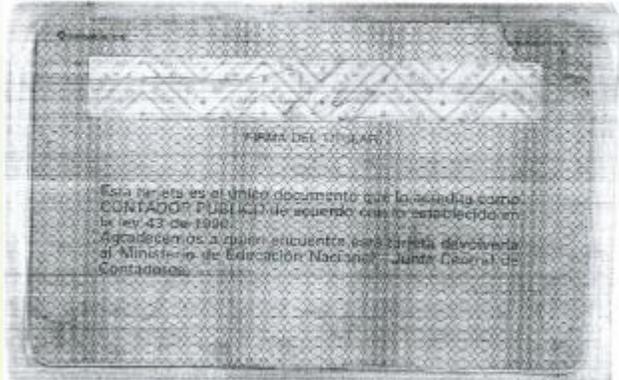
DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA

Revisor Fiscal

TP. 204044-T

26 de febrero de 2021

DOCUMENTOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL



Certificado No:

AE40E5C090959659

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8728728 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 31319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Consortio Estación de Bombeo Aracata



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Certificado No:

4 6 8 0 4 9 2 8 F 2 B 7 2 F E F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129572421 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 204044-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 17 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 862 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FACTOR CALIDAD

FORMATO 7

FACTOR DE CALIDADCiudad y Fecha: Barranquilla, 07 de Marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Estimados señores:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE en mi calidad de representante legal de CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA en adelante el “proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del proponente CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEO ARACATANombre del representante legal ROBERTO CARLO DONADO ARCEC. C. No. 72.210.793 de BARRANQUILLADirección CARRERA 60 N° 70-88Correo electrónico licitaciones@donadoarce.comCiudad BARRANQUILLA

FIRMA DEL REPRESENTANTE

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL****FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación [PAF-AASB-O-010-2022], en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUÉS DEL MUNICIPIO DE ARACATA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Estimados señores:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE en mi calidad de representante legal de CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEO ARACATA en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[Opción 1. Incorporar si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien nacional relevante contenido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en la Matriz 4- Bienes nacionales relevantes para la obra pública de agua potable y saneamiento básico]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ANTIARIETE CON VEJIGA (2 TANQUES)	2022-10-07	7309000000	34%

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Atentamente,

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Nombre del proponente CONSORCIO ESTACIÓN DE BOMBEO ARACATA

Nombre del representante legal ROBERTO CARLO DONADO ARCE

C. C. No. 72.210.793 de BARRANQUILLA

Dirección CARRERA 60 N° 70-88

Correo electrónico licitaciones@donadoarce.com

Ciudad BARRANQUILLA



FIRMA DEL REPRESENTANTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9FF

 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
 página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LÍNEA-VERIFICACION
 DE CERTIFICADOS EN LÍNEA, digitando el código de verificación.

*LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
 RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO*

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO
 EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
 DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.
 Sigla:
 Nit: 890.111.275 - 4
 Domicilio Principal: Barranquilla
 Matrícula No.: 51.295
 Fecha de matrícula: 01/03/1982
 Último año renovado: 2021
 Fecha de renovación de la matrícula: 26/02/2021
 Activos totales: \$53.127.365.226,00
 Grupo NIIP: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 60 No 70 - 88
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Correo electrónico: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 Teléfono comercial 1: 3683816
 Teléfono comercial 2: 3114156473
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Correo electrónico de notificación: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 Teléfono para notificación 1: 3683816
 Teléfono para notificación 2: 3114156473
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
 electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 75 del 25/01/1982, de Notaría
 Primera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el

[Firma manuscrita]

Página 1 de 1

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467PC9FF

02/03/1982 bajo el número 14.604 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial en comandita simple denominada "DONADO ARCE & COMPANIA S. EN C."

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 001-2011 del 23/03/2011, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.542 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de DONADO ARCE & COMPANIA S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.358	11/10/1989	Notaría 3a. de Barran	35.195	07/12/1989	IX
Escritura	1.720	23/09/1998	Notaría 9a. de Barranq	77.377	29/09/1998	IX
Escritura	1.831	24/07/2003	Notaría 10. de Barranq	106.186	28/07/2003	IX
Escritura	3.926	13/08/2004	Notaría 5. de Barranq	112.825	19/08/2004	IX
Escritura	719	24/04/2006	Notaría 2 a. de Barran	123.854	26/04/2006	IX
Escritura	1.629	05/08/2008	Notaría 2 a. de Barran	141.971	13/08/2008	IX
Escritura	700	19/04/2010	Notaría 3 a. de Barran	158.495	29/04/2010	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	2	20/11/2012	Asamblea de Accionista	249.816	13/12/2012	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las actividades relacionadas en la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorias, estudios, diseños. Inversión de su capital en bienes y servicios que produzcan rendimiento, en la adquisición de inmuebles y su explotación, invertir en otras sociedades de cualquier naturaleza e invertir en toda clase de valores bursátiles; la compra, venta, cría de



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24

Recibo No. 9162153, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467PC9FF

ganado, lanar, caprino, porcino, caballo, asnar y mular. Suministro y comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos para la salud humana. Suministro y comercialización al por mayor de equipos médicos, quirúrgicos, y de aparatos ortésicos y protésicos. Prestación de servicios de salud con interacción desarrollo de actividades de la práctica médica, desarrollo de actividades de la práctica odontológica, desarrollo de actividades de apoyo diagnóstico o de imagenología, desarrollo de actividades de apoyo terapéutico y otras actividades relacionadas con la salud humana. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá comprar o importar equipos, materia prima, materiales para el fin que se propone. Además podrá negociar, descontar toda clase de títulos valores y en general celebrar y ejecutar operaciones bancarias de toda clase y todos los actos encaminados al logro de su objeto social. La sociedad podrá garantizar con los bienes sociales obligaciones de Socios y/o compañías de las cuales sea socia. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad Secundaria Código CIIU: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Otras Actividades 1 Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	\$7.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.093.750,00
Valor nominal	:	6.400,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	\$6.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

** Capital Pagado **

Valor	:	\$6.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467PC9FF

social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2011 del 23/03/2011, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.544 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Donado Arce Roberto Carlo	CC 72210793

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 08/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.315 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente Ortiz Torrecilla Yisceri	CC 32861855

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 3-2011 del 26/09/2011, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/10/2011 bajo el número 174.854 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Arias Viadero Miguel Antonio	CC 8728728

PODERES

Que por Escritura Publica No.1831 del 24 de julio del 2.003, otorgada en la Notaría 10a. de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de julio del 2.003 bajo el No.2.438 del libro respectivo, consta que ROBERTO EUCLIDES DONADO INSIGNARES, C.C.No.7.417.671 quien en el presente acto obra en nombre y representación de la sociedad de este domicilio denominada DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C en su calidad de Socio Gestor, Otorguesele también la facultad de representante legal con todos los derechos, deberes y obligaciones contemplados en la Escritura de constitución de dicha compañía al Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, C.C.No.72.210.793, en todo lo referente a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría, estudios y diseños. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, a partir de hoy será el único responsable de todas las contrataciones referente a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría, estudios y diseños al igual que la relación laboral que se despenda de dichas contrataciones firmadas a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, tendrá bajo su responsabilidad el pago y cancelación de todos los impuestos, gravámenes que se



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
 Recibo No. 9162153, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9FF

causen de las contrataciones relacionadas con la facultad de representación en la actividades descritas en el numeral b). -Será el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, el único beneficiario de las utilidades o pérdidas que puedan producir todos los contratos a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMANIA S. EN C. referente a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría estudios y diseños.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
 DONADO ARCE & CIA. S. EN C.
 Matrícula No: 51.296 DEL 1982/03/01
 Último año renovado: 2021
 Categoría: ESTABLECIMIENTO
 Dirección: CR 60 No 70 - 88
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Teléfono: 3683816
 Actividad Principal: 4210
 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
 Actividad Secundaria: 4220
 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
 Otras Actividades 1: 4290
 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
 Otras Actividades 2: 4390
 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que el(la) Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla mediante Oficio Nro. JPCLNCH21-01225 del 12/07/2021 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/12/2021 bajo el No. 32.169 del libro respectivo, comunica que se decretó Embargo de establecimiento denominado: DONADO ARCE & CIA. S. EN C.
 Dirección:
 CR 60 No 70 - 88 en Barranquilla

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 28.942.757.029,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIU: 4290

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 12/02/2022 - 09:21:24
Recibo No. 9162153, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SR467FC9FF

fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFE

 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
 página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
 DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
 RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO
 EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
 PACANO S.A.S.
 Sigla:
 Nit: 900.565.619 - 8
 Domicilio Principal: Barranquilla
 Matrícula No.: 557.175
 Fecha de matrícula: 26/10/2012
 Último año renovado: 2021
 Fecha de renovación de la matrícula: 07/05/2021
 Activos totales: \$5.935.598.089,00
 Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 111 No 04 A1 - 153
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Correo electrónico: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 Teléfono comercial 1: 3683816
 Teléfono comercial 2: 3114156473
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Correo electrónico de notificación: teresaortiztorrecilla@gmail.com
 Teléfono para notificación 1: 3683816
 Teléfono para notificación 2: 3114156473
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
 electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 19/10/2012, de Barranquilla,
 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/10/2012 bajo el número 247.833



Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFP

del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PACANO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal, el desarrollo de las actividades a) Construcción de obras de ingeniería civil; b) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para obras civiles; c) Construcción de edificación para uso residencial y para uso no residencial; d) instalaciones hidráulicas y trabajos conexos; e) instalaciones eléctricas y Trabajos conexos de electricidad; f) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificios; g) alquiler de equipos para la construcción y demolición dotados de operarios o sin ellos; h) Todas las demás actividades relacionadas con la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorías, estudios, diseños.

Así mismo,

podrá realizar cualquier otra actividad económica. i) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes, muebles o inmuebles; j) Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; k) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general, toda clase de títulos valores y cualquier clase de créditos; l) Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones, como depósitos, préstamos, descuentos, giros, etc.; ll) Celebrar con compañías aseguradoras, cualesquiera operaciones relacionada con la protección de sus bienes, negocios y personal a su servicio; m) Transformarse en otro tipo legal de sociedad, escindirse, o fusionarse con otras sociedades; n) Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como partícipe activa o como partícipe inactiva; ñ) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias a ella, o absorber tal clase de empresas; o) Transigir y desistir o someterse a decisiones de árbitros o de amigables componedoras, en los asuntos en los cuales tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad; p) la realización de inversiones en la modalidad de renta fija o variable; q) Adquirir permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, a fin de realizar su objeto social principal; r) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

La sociedad

no podrá servir de garante de obligaciones de terceros distintos de los socios y de las sociedades en las cuales estos tengan individual o conjuntamente participación mayoritaria.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFF

FERROCARRIL
 Actividad Secundaria Código CIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO
 PUBLICO
 Otras Actividades 1 Código CIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE
 INGENIERIA CIVIL

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$7.000.000.000,00
Número de acciones	:	700.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$7.000.000.000,00
Número de acciones	:	700.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$7.000.000.000,00
Número de acciones	:	700.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Respecto de los socios y del representante legal la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 26/04/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2017 bajo el número 325.900 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Cámara de Comercio de Barranquilla
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
 Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
 Recibo No. 9199764, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46F92DFF

Donado Arce Roberto Carlo CC 72210793

Nombramiento realizado mediante Acta número 8-2017 del 09/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.316 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Representante Legal	
Ortiz Torrecilla Yisceri	CC 32861855

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 9-2017 del 27/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2018 bajo el número 336.436 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal	
Rojano Ulloa Diana Carolina	CC 1129572421
Revisor Fiscal Suplente	
Kolb de Vivo Luis Fernando	CC 72002231

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
 PACANO S.A.S.
 Matrícula No: 557.176 DEL 2012/10/26
 Último año renovado: 2021
 Categoría: ESTABLECIMIENTO
 Dirección: CL 111 No 04 A1 - 153
 Municipio: Barranquilla - Atlántico
 Teléfono: 3044339
 Actividad Principal: 4210
 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
 Actividad Secundaria: 4220
 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
 Otras Actividades 1: 4290
 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 4.135.409.709,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 03/03/2022 - 10:36:37
Recibo No. 9199764, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP46P92DFF

ordinaria en el periodo Código CIU: 4210

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Consortio Estación de Bombeo Aracata

VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de Puntaje)

Ciudad y Fecha: Barranquilla, 07 de Marzo de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Estimados señores:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE y MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO identificado con cédula de ciudadanía N° 72.210.793 y 8.728.728 en mi condición de **Representante Legal y revisor fiscal** de DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con NIT 890.111.275 certificamos que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
7	1

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 07 días del mes de Marzo de 2022

Firma del Representante legal: _____


ROBERTO CARLO DONADO ARCE
C.C 72.210.793

Firma del Revisor fiscal: _____


MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO
C.C 8.728.728

CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02
	FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Versión: 3.0
		Fecha: Marzo 14 de 2019
		Página 1 de 1

NO.0193

EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL ATLANTICO A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2021710800100008891
FECHA RADICADO:	01/09/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DONADO ARCE & CIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	890111275.4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	7
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	14.3%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificada por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dada en Barranquilla, a los Veinte y Uno (21) días del mes de Septiembre de 2021.



ELBA ROSA BARRIOS GUTIERREZ

Verificó y Elaboró:

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Consorcio Estación de Bombeo Aracata



NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.03.03 17:34:37 -05:00

Código de Seguridad: 7mRMLUEgUfUHRVvApdVw==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTENDERS PARTICOLARES
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-99533800000001-0002

No. PÓLIZA	00-100051556	No. ANEXO		No. CERTIFICADO	28297085	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 07/03/2022		24:00 Horas Del 07/07/2022				N/A	
TOMADOR		CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		CRA 60 N 70 88				TELÉFONO	
ASEGURADO		PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		CLL 16 M 6- 66 PISO 29				TELÉFONO	
BENEFICIARIO		PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		CLL 16 M 6- 66 PISO 29				TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No. PAF-AASB-D-010-2022 , CUYO OBJETO ES TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
 INTEGRANTE 1 - DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S. - NIT: 890111275 (PART. 50,0000 %)
 INTEGRANTE 2 - PACANO S.A.S. - NIT: 980565619 (PART. 50,0000 %)
 QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA)
 CÓDIGO ASEGURADO 6651882

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 07/03/2022	24:00 Horas Del 07/07/2022	600.047.015,30	600.071,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 600.047.015,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00	\$ 600.071,00
			DESCUENTOS \$
			EXTRA PRIMA
			PRIMA NETA \$ 600.071,00
			GASTOS EXP. \$ 5.000,00
			IVA \$ 114.963,00
			TOTAL A PAGAR \$ 720.034,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 028 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO DENTRO EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRECUIVIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO AUTOPROTECCIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

Consortio Estación de Bombeo Aracata

Empresa: DONADO ARCE & COMPAÑÍA
SAS
NIT: 890111275
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: MUNDIALPOLIZOFERTAC
Secuencia: Q
Número de cuenta a debitar: 08098948143

Fecha: 05-03-2022 Hora: 12:42:24
Fecha de Generación: 05-03-2022

Fecha de envío del pago: 05-03-2022
Fecha para Procesar el pago: 05-03-2022

Impreso por: IS2861856

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$720,034.00	Valor Registros Procesados: \$720,034.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00168726527	Corriente	890227013	CIA MUNDIAL DE SCS	720,034.00	BANCOLOMBIA	ARCHADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-03-2022

FACTOR DE DESEMPATE**FORMATO 10B - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**Ciudad y Fecha: Barranquilla, 07 de Marzo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – ColombiaReferencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Estimados señores:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE y MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO identificado con cédula de ciudadanía N° 72.210.793 y 8.728.728 en mi condición de Representante Legal y revisor fiscal de DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con NIT 890.111.275 certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año]], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario el CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO ARACATA del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 07 días del mes de Marzo de 2022

Firma del Representante legal: _____


 ROBERTO CARLO DONADO ARCE
 C.C 72.210.793

Firma del Revisor fiscal: _____


 MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO
 C.C 8.728.728

CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02
	FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Versión: 3.0
		Fecha: Marzo 14 de 2019
		Página 1 de 1

NO.0193

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL ATLANTICO
 A QUIEN INTERESE
 HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2021710800100008891
FECHA RADICADO:	01/09/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DONADO ARCE & CIA S.AS.
IDENTIFICACIÓN:	890111275.4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	7
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	14.3%

ADVERTENCIA: Recuérdese que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dada en Barranquilla, a los Veinte y Uno (21) días del mes de Septiembre de 2021.

Elba

ELBA ROSA BARRIOS GUTIERREZ

Verificó y Elaboró: